

EJÉRCITO ARGENTINO



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA

PLAN PEDAGÓGICO 2030

EDUCACIÓN SECUNDARIA

CICLO BÁSICO

PARA

LICEOS MILITARES

E

**INSTITUTO SOCIAL MILITAR DR DÁMASO CEN-
TENNO**

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

ÍNDICE

DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Marco General	4
Antecedentes y encuadre legal	9
Propósitos de la Educación Secundaria	10
Principales lineamientos	11
Fundamentación del Ciclo Básico	15
Fundamentación Teórica de cada Asignatura	20
I. Campo de Formación General	20
II. Campo Extracurricular	27
La Evaluación en el Ciclo Básico	28
I. Evaluación y seguimiento de los aprendizajes de los/as estudiantes	28
II. Características de la evaluación	28
Cuadro de Asignaturas de 1ro, 2do y 3er Año con Carga Horaria - Ciclo Básico	31
<u>PRIMER AÑO</u>	32
Campo de Formación General	32
Lengua	32
Matemática	37
Historia	40
Geografía	43
Formación Cívica	46
Problemáticas Ciudadanas en la Argentina Contemporánea	49
Biología	53
Físico-Química	56
Plástica	59
Música	62
Tecnología de la Información y la Comunicación	65
Inglés	68
Educación Física	71
Campo Extracurricular	75
Tutoría	75
<u>SEGUNDO AÑO</u>	77
Campo de Formación General	77
Lengua	77
Matemática	82
Historia	85
Geografía	88
Formación Cívica	91
Problemáticas Ciudadanas en la Argentina Contemporánea	95
Biología	99
Física	102
Plástica	105
Música	108
Tecnología de la Información y la Comunicación	111
Inglés	114
Educación Física	117

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Campo Extracurricular	121
Tutoría	121
<u>TERCER AÑO</u>	123
Campo de Formación General	123
Lengua	123
Matemática	127
Historia	130
Geografía	133
Formación Cívica	136
Problemáticas Ciudadanas en la Argentina Contemporánea	139
Biología	142
Química	145
Plástica	148
Música	151
Tecnología de la Información y la Comunicación	153
Inglés	156
Educación Física	160
Campo Extracurricular	164
Tutoría	164

MARCO GENERAL

Este documento presenta el Marco General que sustenta al PLAN PEDAGÓGICO 2030 de la EDUCACIÓN SECUNDARIA, elaborado para ser implementado en los Liceos Militares (LLMM): 1. Liceo Militar “General San Martín” (LMGSM), 2. Liceo Militar “General Espejo” (LMGE), 3. Liceo Militar “General Belgrano” (LMGB), 4. Liceo Militar “General Paz” (LMGP), 5. Liceo Militar “General Roca” (LMGR), 6. Liceo Militar “General Aráoz de Lamadrid” (LMGAL) y el 7. Instituto Social Militar “Dr Dámaso Centeno” (ISMDDC), dependientes de la Dirección de Educación Preuniversitaria (DEP), integrante de la Dirección General de Educación (DGE) del Ejército Argentino.

La Dirección Nacional de Formación del Ministerio de Defensa, de la cual dependen la Dirección General de Educación y todas sus Unidades Educativas, está desarrollando un proceso de ordenamiento y adecuación del Sistema Educativo, bajo su jurisdicción, a las Políticas de Defensa y las Políticas Educativas del Estado Nacional.

Como parte del proceso mencionado, la Dirección de Educación Preuniversitaria (DEP) estableció la necesidad de elaborar un nuevo Diseño Curricular (Ciclo Básico y las Orientaciones en Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Economía y Administración) para la Educación Secundaria denominado “PLAN PEDAGÓGICO 2030”, para los LLMM y el ISMDDC, según lo dispuesto por la Dirección Nacional de Formación del Ministerio de Defensa, la Ley de Educación Nacional (LEN) Nro 26.206 y los Acuerdos del Consejo Federal de Educación (CFE) referidos a la Educación Secundaria Obligatoria.

La educación en los LLMM y el ISMDDC se enmarca en el Sistema Educativo del Ejército (SEE) y se integra y articula con el Sistema Educativo Nacional (SEN) que, en todo lo relacionado con la Educación Secundaria, se regirá por la Ley de Educación Nacional Nro 26.206 que establece en su Artículo 29 que “la Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria”.

Conforme a la citada Ley, la Educación Secundaria Orientada en los LLMM y el ISMDDC comprende dos (2) Ciclos: el Ciclo Básico (1ro, 2do y 3er Año), de carácter común a todas las orientaciones y el Ciclo Orientado (4to, 5to y 6to Año), para garantizar una formación tal que posibilite a sus egresados capacidades para la apropiación permanente de nuevos conocimientos, para la continuidad de estudios superiores, para la inserción en el mundo del trabajo y para participar de la vida ciudadana (Resolución CFE Nro 84/09).

Para ello, se tuvieron en cuenta las siguientes Resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE):

La Resolución del CFE Nro 84/09: Lineamientos políticos y estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria;

La Resolución del CFE Nro 93/09: Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria;

La Resolución del CFE Nro 102/10: Pautas federales para la movilidad estudiantil en la educación obligatoria,

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

La Resolución del CFE Nro 142/11: Aprueba los marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Artes y Lenguas;

La Resolución del CFE Nro 191/12: Aprueba el núcleo común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria;

Las Resoluciones del CFE que aprueban los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP): que incluyen las Resoluciones Nro 141/11, Nro 180/12, Nro 181/12, Nro 182/12;

La Resolución del CFE Nro 280/16 y Anexo;

La Resolución del CFE Nro 285/16 Plan Estratégico Nacional “Argentina Enseña y Aprende”;

La Resolución 2019-3883-APN-MECCYT;

La “Secundaria Federal 2030”, que incluye:

1. La Resolución CFE Nro 330/17: Marco de Organización de los Aprendizajes (MOA) para la Educación Obligatoria Argentina.
2. Marco Nacional de integración de los aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades.
3. Marco para la Implementación de la Escuela Secundaria Federal 2030.
4. Organización de los Aprendizajes: Escenarios posibles para innovar.
5. Aprendizaje Integrado.
6. Competencias de Educación Digital.
7. Organización del trabajo docente en la Escuela Secundaria Federal 2030.
8. Orientaciones Pedagógicas de Educación Digital.
9. Régimen Académico.
10. Articulación y trayectorias integradas.
11. Saberes emergentes.

La Resolución 2022-451-APN-ME “Procedimiento y componentes para la Validez Nacional” de los títulos y certificados de estudios presenciales y a distancia de la Educación Obligatoria y de la Educación Superior y modalidades previstas en la Ley de Educación Nacional Nro 26.206.

Para la formulación del presente Plan Pedagógico se ha tomado en consideración la “Secundaria Federal 2030” que es una política de implementación federal para transformar la escuela secundaria y que pone el foco en la organización de la misma. Sus principales objetivos son erradicar el fracaso escolar, la permanencia de los estudiantes en la escuela y vincular al nivel secundario con el mundo universitario y laboral. En este contexto, en los LLMM y el ISMDDC, es necesario transitar hacia una nueva organización institucional y pedagógica del sistema educativo para que los estudiantes construyan aprendizajes relevantes y para seguir aprendiendo durante toda la vida.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

Entonces, la Secundaria Federal 2030, para garantizar las trayectorias escolares continuas, diversas y significativas y el egreso de los/las estudiantes con los saberes fundamentales, a través del Marco de Organización de los Aprendizajes (MOA - Res CFE Nro 330/17), propicia los siguientes lineamientos:

Promover procesos escolares que aspiren a generar aprendizajes activos, significativos, responsables con el deseo de aprender.

Incorporar progresivamente un enfoque de enseñanza por capacidades y competencias digitales transversales que los alumnos desarrollarán a través del aprendizaje de saberes prioritarios y emergentes.

Avanzar hacia el aprendizaje interdisciplinario que integre distintas disciplinas de la educación obligatoria.

Promover prácticas educativas vinculadas con el mundo del trabajo, organismos estatales, la comunidad y organizaciones civiles.

Profundizar la planificación institucional como herramienta estratégica y pedagógica para organizar el funcionamiento de la escuela.

Organizar una disposición flexible del tiempo escolar, del agrupamiento de estudiantes y del espacio físico para apoyar los aprendizajes.

Propiciar la concentración horaria de los docentes.

Brindar formación profesional a docentes y directivos.

Asimismo, el MOA considera la importancia de organizar el currículum, la enseñanza y la evaluación en torno a un conjunto de capacidades consideradas centrales:

Resolución de problemas.

Pensamiento crítico.

Aprender a aprender.

Trabajo con otros.

Comunicación.

Compromiso y responsabilidad junto con el desarrollo de competencias digitales.

Además, el “Marco Nacional de Integración de los Aprendizajes: hacia un desarrollo de capacidades” de la Escuela Secundaria Federal 2030 plantea una perspectiva del aprendizaje y de la enseñanza centrada en el desarrollo de capacidades contribuye a sostener una mirada más integral de las trayectorias escolares. Por ello, el desarrollo de capacidades:

Supone la apropiación de modos de actuar, de pensar y de relacionarse relevantes para aprender y seguir aprendiendo.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Permite poner el foco en los resultados de la intervención educativa más allá de la escuela.

Requiere una manera progresiva y recursiva de la enseñanza y el aprendizaje, durante todos los años, ciclos y niveles de la escolaridad obligatoria.

Las capacidades mencionadas se relacionan con las competencias de educación digital, que promueven la alfabetización digital para una inserción plena de los estudiantes en la cultura contemporánea y en la sociedad del futuro. Estas competencias están interconectadas, son interdependientes y en la práctica deben entenderse como seis dimensiones que se articulan (MOA Res CFE Nro 330/17):

Creatividad e innovación: su desarrollo permite a los estudiantes identificar e integrar prácticas culturales emergentes para producir creativamente, generar nuevas ideas, procesos o proyectos y espacios de imaginación a través de la apropiación de las TIC. Se relacionan con la capacidad de resolución de problemas.

Comunicación y colaboración: su desarrollo permite a los estudiantes entender el ciberespacio como ámbito de socialización, construcción y circulación de saberes, para crear y comunicarse, solos o en colaboración con otros, e interactuar con responsabilidad y creatividad a través de múltiples lenguajes de representación. Se vincula con las capacidades de comunicación y de trabajo con otros.

Información y representación: su desarrollo permite a los estudiantes organizar y producir información para construir conocimiento, reconociendo de los modos de representación de lo digital y organizar, analizar y reelaborar de modo crítico información de diversas fuentes y medios. Se vincula con la capacidad de comunicación.

Participación responsable y solidaria: Su desarrollo permite a los estudiantes integrarse a la cultura participativa en un marco de responsabilidad y solidaridad y crear una visión crítica y constructiva del mundo promoviendo el compromiso cívico e incentivando la convivencia y el respeto al ciberespacio. Se vincula con la capacidad de compromiso y responsabilidad.

Pensamiento crítico: su desarrollo permite a los estudiantes investigar y desarrollar proyectos, resolver problemas y tomar decisiones de modo crítico, usando aplicaciones y recursos digitales apropiados.

Uso autónomo de las TIC: su desarrollo permite a los estudiantes entender como funcionan las TIC, incluyendo diversos sistemas, aplicaciones, redes y medios digitales y conocer la relación entre las TIC y las necesidades sociales. Se vincula con la capacidad de aprender a aprender.

A partir de las orientaciones del Anexo II del MOA (Res CFE Nro 330/17), que establece que cada jurisdicción desarrollará un Plan Estratégico para la renovación integral de la educación secundaria; los LLMM y el ISMDDC, pertenecientes a la Jurisdicción del Ministerio de Defensa, elaboraron sus Planes Estratégicos para el período 2020-2030 con la finalidad de avanzar hacia el desarrollo de una educación integral, inclusiva y de calidad que atienda las necesidades y particularidades de cada Instituto. El citado Plan se centra en la mejora sistemática y sostenida de la formación docente, los procesos de enseñanza y de aprendizaje, la gestión pedagógica, la financiera y de infraestructura.

El presente Plan Pedagógico contempla acciones para modificar integralmente los rasgos del sistema educativo del nivel secundario. Para ello, se tendrán en cuenta las dimensiones establecidas en el MOA:

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Organización institucional y pedagógica de los aprendizajes: aprendizaje interdisciplinario que integren dos o tres disciplinas contextualizadas; desarrollo de capacidades y competencias digitales transversales, integradas y articuladas con los contenidos disciplinares; uso flexible de espacios escolares (grupos de interés en un mismo curso o intercurso); diversos modelos de organización de clases (seminarios, talleres, ateneos, jornadas, foros, salidas al terreno, trabajo por proyectos); actividades extraescolares (visitas, viajes de estudios, excursiones).

Organización del trabajo docente: implementación progresiva de mecanismos de concentración horaria o designación por cargo de docentes con horas institucionales para el trabajo en equipo, seguimiento de trayectorias y planificación interdisciplinaria; trabajo en equipos directivos que gestionen los procesos de cambio institucional.

Régimen académico: Actualización de las normas sobre la organización de tiempos escolares (anual, cuatrimestral, mensual) y espacios (escolar y extraescolar) acorde a los nuevos formatos de enseñanza y aprendizaje; nuevas formas de evaluación y promoción por módulos, asignaturas y/o créditos; revisión de los criterios de acreditación anual; y horas institucionales para la planificación y seguimiento de los aprendizajes.

Formación y acompañamiento profesional docente: formación docente para trabajar el aprendizaje integrado e interdisciplinario; formación docente continua en nuevos formatos de enseñanza y aprendizaje y gestión de la clase; trabajo de docentes y directivos para incorporar la nueva enseñanza; y desarrollo de materiales.

Como expresa el MOA “la transformación de la Escuela Secundaria conlleva cambios culturales en prácticas formales e informales del sistema educativo. Dicha transformación implica un aprendizaje que ocurre tanto a nivel individual como a nivel colectivo y es producto de un proceso social abierto, dinámico y flexible y requiere el acompañamiento de los docentes, equipos de conducción, coordinadores y autoridades de la institución”.

Ello implica un cambio progresivo que inicia a partir del año 2022 hasta el 2030 y su gradualidad debe contemplar los conceptos de escalabilidad y sustentabilidad para su expansión en los Liceos Militares y el Instituto Social Militar Dr Dámaso Centeno.

La Ley de Educación Sexual Integral Nro 26150 garantiza el derecho a la información para el ejercicio de una sexualidad integral responsable y con formación en valores y dispone la enseñanza de la educación sexual integral (ESI) en todos los niveles obligatorios y en todas las modalidades del Sistema Educativo Nacional. En orden a ello, el enfoque adoptado para la educación sexual en el Nivel Secundario de los LLMM e ISMDDC, se enmarca en una concepción integral de la sexualidad, el cuidado y promoción de la salud y los derechos de los niños/as, verificándose en contenidos vinculados con la salud, los derechos, lo sociocultural, lo biológico, lo ético y lo psicológico.

Asimismo, se incorporan los contenidos de la Ley Nacional Nro 26586 “Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas”, que orientan las prácticas educativas en todos los niveles educativos, en todo el territorio nacional y para todas las modalidades y niveles del Sistema Educativo Nacional.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC CICLO BÁSICO

En particular, en relación con la Educación Ambiental, la UNESCO la define como “el proceso por el cual las personas y las comunidades adquieren conciencia de su medio ambiente a través de conocimientos, valores, destrezas y experiencias que les permiten actuar individual y colectivamente en la identificación, prevención y atención de los problemas ambientales presentes y futuros” (UNESCO-Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental – Tbilisi Rusia 1997).

En la República Argentina, la Constitución Nacional, la Ley de Educación Nacional Nro 26206 y la Ley General del Ambiente Nro 25675 contemplan a la educación ambiental como un proceso fundamental para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

La Ley General del Ambiente Nro 25675 establece en su Artículo 8 que la Educación Ambiental es uno de los instrumentos de la política y de la gestión ambiental en Argentina. En este contexto, con el fin de establecer el derecho a la “educación ambiental integral” como una política pública nacional, se promulgó la Ley para la Implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina Nro 27621, del año 2021, para su incorporación en las currículas oficiales. Las tres leyes dan forma al marco normativo general de la educación ambiental en Argentina y están contempladas en los contenidos del presente Plan.

En el presente documento, los docentes y directivos, encontrarán sugerencias que les servirán para optimizar la enseñanza y el aprendizaje en la educación secundaria y para que esta propuesta cobre vida en las aulas, se necesita del compromiso de todos los actores que participan en la educación desde sus diferentes roles.

El Diseño brinda el marco legal y educativo que da sustento al presente “Plan Pedagógico 2030” de la Educación Secundaria Obligatoria para los Liceos Militares (LLMM) y el Instituto Social Militar Dr Dámaso Centeno (ISMDDC) que acompaña esta presentación. El mismo fue elaborado por la Dirección de Educación Preuniversitaria con la participación y contribución de los directivos y docentes de los Liceos Militares y del Instituto Social Militar Dr Dámaso Centeno, bajo la orientación y supervisión de la Dirección Nacional de Formación del Ministerio de Defensa y del Ministerio de Educación.

ANTECEDENTES Y ENCUADRE LEGAL

Desde su creación, y a lo largo de su existencia, los Liceos Militares (LLMM) y el Instituto Social Militar Dr Dámaso Centeno (ISMDDC) han desarrollado sus ofertas educativas bajo la orientación de un conjunto de valores de naturaleza ética, cívica y militar, que constituyen su acervo espiritual, y se encuadran en el Ideario del Ejército Argentino. Estos Institutos iniciaron su actividad con una oferta educativa centrada en la Educación Secundaria, donde en particular en los Liceos Militares se desarrolla la Educación Militar para formar Subtenientes de Reserva del Ejército Argentino.

En 1992, los LLMM, a los efectos de formar Subtenientes de Reserva, fueron vinculados a las Armas. De esta manera, a la Infantería le correspondieron los Liceos Militares “GENERAL SAN MARTÍN” y “GENERAL ESPEJO”; a la Caballería el Liceo Militar “GENERAL BELGRANO”; a la Artillería el Liceo Militar “GENERAL PAZ”; a Ingenieros el Liceo Militar “GENERAL ROCA” y a Comunicaciones el Liceo Militar “GENERAL ARÁOZ DE LAMADRID”.

Más adelante, bajo la expresión “Enseñanza Básica” se desarrollaron, a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación Nro 24195 (1993), la Educación Inicial, la Educación General Básica y el Polimodal.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC CICLO BÁSICO

En el año 2000, se obtuvo la Resolución Ministerio de Educación Nro 392/00 que otorgaba validez nacional a los estudios de Nivel Inicial y la Educación General Básica de los LLMM y el ISMDDC. Asimismo, en el año 2001, mediante Resolución Ministerio de Educación Nro 957/01 se logró la validez nacional del Nivel Polimodal.

En diciembre de 2006 se sancionó la Ley de Educación Nacional Nro 26206 que en su Artículo 17 establece una nueva estructura del Sistema de Educativo Nacional (SEN) que comprende cuatro niveles: la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior; y ocho modalidades; por ello, los Niveles Educativos en los Institutos citados anteriormente, se ajustaron a la nueva denominación: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria.

En el año 2007, comenzaron los estudios tendientes a la adaptación de estos Institutos a la nueva Ley de Educación Nacional Nro 26206. Dado que la citada Ley autorizaba a las jurisdicciones a determinar duraciones de cinco o de seis años para la oferta secundaria, y que el Ejército Argentino tiene ubicados los LLMM en diferentes jurisdicciones, el Rector del Instituto de Enseñanza Superior del Ejército (IESE), emitió la Resolución Rectoral Nro 75/07 que determinó la estructura de seis años para la Educación Primaria y seis años para la Educación Secundaria en los Liceos Militares e ISMDDC, en cumplimiento de lo normado en el Art 134 a) de la LEN Nro 26206.

La definición del presente documento es una tarea compleja que implica decisiones administrativas, institucionales, pedagógicas y curriculares. Para ello se ha requerido la participación de las diversas áreas y actores de los seis LLMM y el ISMDDC tales como los Directores, Subdirectores, Regentes, Subregentes, Profesores Asesores y Profesores para la construcción de una nueva propuesta educativa para los estudiantes de la educación secundaria.

PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La formulación de propósitos enfatiza la responsabilidad de los Institutos desde la perspectiva de la enseñanza. Son compromisos que se asumen y sintetizan los rasgos centrales de la experiencia formativa que se propone para el aprendizaje de todos/as los/as alumnos/as.

1) Propósitos en relación con los alumnos/as

- Garantizar el cumplimiento el derecho a la educación de todos los alumnos/as establecidos en los marcos legales vigentes.
- Promover la enseñanza de conocimientos socialmente significativos que propicien nuevos aprendizajes.
- Favorecer el desarrollo de capacidades cognitivas que ayuden al desarrollo integral del alumno/a.
 - Promover la integración grupal y la convivencia.
 - Favorecer el desarrollo de la propia autonomía e identidad personal.
 - Desarrollar la capacidad creativa.

2) Propósitos en relación con los equipos docentes

- Fomentar la constitución de equipos de trabajo que organicen el proyecto institucional educativo.
- Promover la capacitación permanente del personal que permita el ejercicio de su tarea en forma responsable, comprometida y reflexiva.
- Favorecer climas laborales positivos para el desarrollo del trabajo y personal.
- Promover la motivación y el compromiso del equipo docente.

3) Propósitos en relación con las familias

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

- Integrar en la tarea educativa a los adultos responsables de cada alumno/a, propiciando el diálogo y la comunicación fluida en la tarea educativa.
- Promover el respeto a las identidades culturales de cada familia.

PRINCIPALES LINEAMIENTOS

La oferta de formación establecida para los LLMM e ISMDDC, es la Educación Secundaria Orientada que garantizará una formación tal que posibilite a sus egresados capacidades para la apropiación permanente de nuevos conocimientos, para la continuidad de estudios superiores, para la inserción en el mundo del trabajo, para participar de la vida ciudadana y cuando los padres o apoderados opten por ello, para formarse y egresar como Subtenientes de Reserva del Ejército Argentino.

Se plantea una estructura curricular que garantice una diversidad de experiencias normativas orientadas al logro de aprendizajes significativos y propedéuticos para la adecuada articulación con la formación orientada.

La educación secundaria en los LLMM e ISMDDC se estructura con dos Ciclos: un Ciclo Básico común y un Ciclo Orientado con carácter diversificado (Res CFE Nro 84/09).

Asimismo, se determinan para el “Plan Pedagógico 2030” las siguientes Orientaciones: 1. Ciencias Sociales, 2. Ciencias Naturales, y 3. Economía y Administración, comprendidas en la Resolución CFE Nro 84/09 “Lineamientos políticos y estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria”; consideradas relevantes y pertinentes para el contexto de la educación en los Liceos Militares y el Instituto Social Militar Dr Dámaso Centeno pertenecientes al Ejército Argentino.

Para ello, la educación secundaria de los LLMM e ISMDDC se estructurará con dos Ciclos: un Ciclo Básico de tres años de duración y un Ciclo Orientado que será de tres años. En el Ciclo Orientado la enseñanza de las disciplinas y áreas que componen la Formación General común, se organizó para abordar temas y problemas relativos a la orientación. Es decir que en el marco de la obligatoriedad del nivel secundario y de sus finalidades, la orientación garantizará que los estudiantes se apropien de saberes específicos relativos al campo de conocimiento propio de la Orientación y que se definirá mediante la inclusión de un conjunto de espacios curriculares diferenciados y agrupados en el Campo de Formación Específica.

La educación secundaria en los LLMM e ISMDDC podrá cursarse a través del presente Plan que cuenta con 43 (cuarenta y tres) horas cátedra semanales para el Ciclo Básico y 43 (cuarenta y tres) horas cátedra semanales para el Ciclo Orientado y se certificará con el Título de: “Bachiller en Ciencias Sociales”, “Bachiller en Ciencias Naturales” o “Bachiller en Economía y Administración” (Res CFE Nro 84/09 3.3.2).

Para la organización general de los saberes en el Ciclo Básico y en los Ciclos Orientados, se considera el Campo de Formación General, el Campo de Formación Específica y el Campo de Definición Institucional (Res CFE Nro 84/09 3.3.2 Art 82).

En el Plan se contempla una formación que incorpora las siguientes características:

1. Lengua en todos los años del Nivel Secundario.
2. Matemática en todos los años del Nivel Secundario.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

3. Disciplinas del campo de las Ciencias Sociales, con el propósito general de aportar a la formación de ciudadanos críticos, responsables, comprometidos y solidarios con la sociedad de su tiempo.
4. Disciplinas del campo de las Ciencias Naturales, de modo que los estudiantes se encuentren preparados para interactuar con los fenómenos naturales y profundizar en la construcción de los modelos explicativos básicos de las ciencias.
5. Disciplinas del campo de las Ciencias Económicas, donde se hará hincapié en los sistemas económicos, organizacionales y administrativos; interpretando dichos procesos y su importancia e impacto en lo político y social.
6. La asignatura “Problemáticas Ciudadanas en la Argentina Contemporánea” en los seis años de la educación secundaria.
7. Educación Tecnológica, a fin de que los estudiantes puedan conocer y comprender conceptos relacionados con los modos en que las personas intervienen en forma intencionada y organizada sobre el medio natural y social, actuando sobre los materiales, la energía o la información, en cada época, cultura y lugar.
8. Inglés, como lengua adicional a la lengua común de escolarización.
9. Formación en los lenguajes artísticos en el Ciclo Básico.
10. Participación en prácticas corporales saludables que impliquen imaginación y creatividad, comunicación corporal, cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente, en un marco de disfrute y la valoración de logros y esfuerzos a través de la Educación Física.
11. Oportunidades para la construcción de una concepción ética enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y una práctica de reflexión crítica sobre las dimensiones política, cultural y jurídica de la sociedad.

El Campo de Formación General incluye el saber acordado socialmente como significativo e indispensable. Refiere a lo básico: a los saberes que son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución activa de los adolescentes y jóvenes con la realidad, y también a los que son pilares de otras formaciones, posteriores. En cuanto al saber validado colectivamente, la formación general requiere de un trabajo de enseñanza integrador de las múltiples facetas del conocimiento, que apele a sus diversas herramientas y aplicaciones, y que promueva el desarrollo de todos los aspectos de los sujetos, entre sujetos y en situación. Por ello, la Formación General constituye el núcleo de formación común de la Educación Secundaria; está presente en la propuesta educativa y comienza en el Ciclo Básico y se extiende hasta el fin de la obligatoriedad, en el Ciclo Orientado. (Res CFE Nro 84/09 3.3.2 Art 84).

El Campo de Formación Específico posibilita ampliar la Formación General en el campo de conocimiento propio de la orientación, propiciando una mayor cantidad y profundidad de saberes del área que es propia y particular de la oferta, es decir: acrecentando y especificando la enseñanza de las herramientas de trabajo intelectual y los conocimientos de las disciplinas que la estructuran (Res CFE Nro 84/09 3.3.2 Art 88).

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC CICLO BÁSICO

En el Ciclo Orientado la enseñanza de las disciplinas y áreas que componen la Formación General común, deberán organizarse para abordar, toda vez que sea posible, temas y problemas relativos a las orientaciones que se desarrollarán en los LLMM e ISMDDC (Res CFE Nro 84/09 3.3.2 Art 85).

Además, como parte integrante de la Educación Secundaria Orientada, los LLMM e ISMDDC, organizarán y ofrecerán a sus estudiantes los cursos de formación complementarios estructurados a partir de diferentes ámbitos educativos formales y/o no formales, escolares y/o extraescolares: ámbitos del hacer comunitario, de la producción cultural, artística, académica, de la inserción laboral o del empleo, entre otros posibles. Esta formación es electiva para los estudiantes (éstos podrán realizar todas las que elijan). Por sus características y particularidades brindará a los estudiantes la oportunidad de acceder a propuestas formativas que complementan y enriquecen su Educación Secundaria, en los propios Institutos o en otras instituciones, organizaciones u organismos con los cuales el Establecimiento haya establecido un nexo institucional formal.

La Educación Militar se imparte exclusivamente en los Liceos Militares, iniciándose en el Curso de 1er Año de la Educación Secundaria y abarcando seis años hasta el Curso de 6to Año de la misma. En el ISMDDC se imparte solamente la educación secundaria común contenida en este Plan.

Los egresados del nivel secundario de los Liceos Militares y el ISMDDC recibirán el Título de “Bachiller”, al completar el programa académico aprobado por la Dirección Nacional de Validez de Títulos y Estudios del Ministerio de Educación de la Nación, y en particular, para los Liceos se desarrollan las competencias militares que permitan egresar con el Certificado de Oficial de la Reserva Militar con el grado de Subteniente, otorgado por el Ejército Argentino.

Los LLMM y el ISMDDC cuentan con Centros de Orientación Educativa (COE) que aportan un servicio de apoyo a la comunidad educativa para una mejor interacción entre sus miembros y para cubrir las necesidades de tipo psicopedagógico, personal y social que afecten el aprendizaje y la integración en estos establecimientos educativos. A tal efecto, el Plan considera relevante la implementación por parte del Ministerio de Educación de la Nación respecto a la definición de políticas sistémicas de fortalecimiento de “equipos pedagógicos de acompañamiento de las instituciones educativas”. Por ello, se buscará el desarrollo de instancias psicopedagógicas, que involucren a los docentes en la tarea de apoyo, tutorías, orientación vocacional y la realización de funciones de acompañamiento del aprendizaje y la trayectoria escolar de los/as jóvenes, de modo tal que sea posible detectar anticipadamente problemas psicológicos, pedagógicos y/o sociales.

El marco que actualiza y orienta las acciones educativas del presente Plan impone la necesidad de promover cambios profundos y estructurales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización docente, el régimen académico y la formación y acompañamiento contenidos en la Educación Secundaria Federal 2030, los Objetivos establecidos en la Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe y la aprobación de la Agenda 2030, Declaración de Buenos Aires (2017) - “E2030: Educación y Habilidades para el siglo 21” (UNESCO) - para el Desarrollo Sostenible cuyas metas buscan garantizar la inclusión, la equidad y calidad de la Educación.

La estructura del Ciclo Básico se organizó de la siguiente manera:

1. Fundamentación del Ciclo Básico.
2. Fundamentación de cada Asignatura.
3. La Evaluación en el Ciclo Básico.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

4. Cuadro de las Asignaturas de 1ro, 2do y 3er con la carga horaria semanal.
5. Competencias a desarrollar en cada Asignatura de 1ro, 2do y 3er año.
6. Capacidades y objetivos de aprendizaje.
7. Bibliografía consultada para la confección de las Asignaturas del Plan de Estudios para los LLMM e ISMDDC.
8. Contenidos de las asignaturas de 1ro, 2do y 3er año.

Finalmente, el enfoque educativo que se propone requiere de un conjunto de condiciones, procesos, experiencias, enfoques y estrategias que, tomando la integralidad de la persona, cree las condiciones favorables para una formación centrada en saberes, aptitudes, competencias, habilidades, criterios que debe desarrollar cada estudiante. El contexto en que viven los estudiantes los enfrenta a la necesidad de lograr la autonomía personal y académica que les permitirá adquirir la flexibilidad necesaria para asumir escenarios cambiantes, la habilidad de aprender durante toda la vida y desarrollar nuevas capacidades para producir un impacto significativo en el aprendizaje mediante la transformación de las prácticas docentes y las formas de organización institucional. En este sentido la educación debe asegurar los medios necesarios para la construcción de trayectorias escolares relevantes, en un ambiente de cuidado y confianza en las posibilidades educativas y reafirmarse como espacio primordial de aprendizajes compartidos, descubrimiento de intereses, de expectativas y de vocaciones.

FUNDAMENTACIÓN DEL CICLO BÁSICO

La oferta educativa Educación Secundaria en los Liceos Militares (LLMM) y el Instituto Social Militar Dr Dámaso Centeno (ISMDDC) deberá garantizar una formación tal que posibilite a sus egresados capacidades para la apropiación permanente de nuevos conocimientos, para egresar como Bachilleres y Subtenientes de la Reserva, para la continuidad de estudios superiores, para la inserción en el mundo del trabajo y para participar de la vida ciudadana.

Se plantea una estructura curricular que garantice una diversidad de experiencias normativas orientadas al logro de aprendizajes significativos y propedéuticos para la adecuada articulación con la Formación Orientada. Además, la estructura del Ciclo Básico de la Formación General atiende a disciplinas cuya presencia garantizan una formación integral de los estudiantes y los preparan con una Formación Básica común para ingresar en la Formación Orientada facilitando el cumplimiento de la Resolución CFE Nro 102/10 de movilidad estudiantil.

La definición de un nuevo diseño curricular para la Educación Secundaria es una tarea compleja que implica decisiones administrativas, institucionales, pedagógicas y curriculares. Para ello se ha requerido la participación de las diversas áreas y actores del sistema educativo tales como los Regentes, Subregentes, Profesores Asesores, y Docentes del nivel secundario.

Este diseño curricular para los LLMM y el ISMDDC es la expresión de una visión educativa que contempla la centralidad del estudiante en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en un contexto de diversidad y pluralidad.

La calidad educativa está íntimamente relacionada con las prácticas docentes que fomentan aprendizajes significativos entendidos como aquellos aprendizajes que relacionan los nuevos conocimientos con los conocimientos previos que ya poseen los estudiantes, y a través de un proceso de asociación, generan uno nuevo (Ausubel, 2002). El aprendizaje significativo es permanente, a largo plazo y produce un cambio en la estructura cognitiva de los estudiantes.

El Marco Nacional de Integración de los Aprendizajes: “hacia el desarrollo de capacidades” de la Secundaria Federal 2030- presenta el desarrollo de capacidades como foco de la organización curricular de la enseñanza y tiene la finalidad de favorecer procesos de aprendizaje de calidad que sostengan trayectorias educativas integrales y continuas.

Por ello, el Ministerio de Educación de la Nación define a las capacidades, en sentido amplio, a un conjunto de modos de pensar, actuar y relacionarse que los estudiantes deben tener la oportunidad de desarrollar progresivamente a lo largo de su escolaridad, puesto que se consideran relevantes para manejar las situaciones complejas de la vida cotidiana, en cada momento particular de la vida de las personas. Por ello, desarrollar capacidades supone aprendizaje, construcción singular que requiere de oportunidades y condiciones que lo impulsen, lo andámien y lo orienten.

El trabajo de andamiaje de los docentes debe permitir detectar cuales recursos internos (saberes previamente aprendidos, actitudes, disposiciones, habilidades prácticas y procesos de pensamiento) hay que movilizar para atender una situación determinada y trabajar para construir nuevos saberes y capacidades u optimizar los disponibles (Labate, 2016). Esta perspectiva no desconoce la enseñanza de contenidos, porque las capacidades son transversales a las distintas áreas del conocimiento. Ninguna capacidad existe en estado puro y toda capacidad se manifiesta a través de la aplicación de los contenidos (Roegiers, 2000). En definitiva, se trata de considerar estas capacidades como ejes desde donde organizar, orientar y otorgar sentido a la enseñanza de los saberes priorizados.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Las seis capacidades fundamentales a desarrollar en los estudiantes durante el trayecto escolar obligatorio en los Liceos Militares y el Instituto Social Militar Dr Dámaso Centeno, que están contenidas en los “alcances y sugerencias para la enseñanza” del presente Plan y son (MOA - Res 330/17):

Resolución de problemas: es la capacidad de enfrentar situaciones y tareas que presentan un problema o desafío para el estudiante respecto de sus saberes y sus intereses.

Pensamiento crítico: es la capacidad de adoptar una postura propia y fundada respecto de una problemática o situación determinada relevante a nivel personal y/o social.

Aprender a aprender: es la capacidad de iniciar, organizar y sostener el propio aprendizaje. Implica conocer y comprender las necesidades personales, formular objetivos de aprendizaje, movilizar de manera sostenida el esfuerzo y los recursos para alcanzar los objetivos y evaluar el progreso hacia las metas propuestas, asumiendo los errores como parte del proceso.

Trabajo con otros: es la capacidad de interactuar, relacionarse y trabajar con otros de manera adecuada a las circunstancias y a los propósitos comunes que se pretenden alcanzar.

Comunicación: es la capacidad de escuchar, comprender y expresar conceptos, pensamientos, sentimientos, deseos, hechos y opiniones. Es un proceso activo, intencional y significativo que se desarrolla en un contexto de interacción social.

Compromiso y responsabilidad: es la capacidad de comprometerse como ciudadanos nacionales y globales, analizar las implicancias de las propias acciones (valores), e intervenir de manera responsable para contribuir al bienestar de uno mismo y de los otros.

Para la organización institucional del aprendizaje, la Educación Secundaria 2030 distingue modelos a ser utilizados en los LLMM e ISMDDC:

APRENDIZAJE DISCIPLINAR: Se organiza en torno a una disciplina o área priorizando la intencionalidad pedagógica de transmitir los saberes propios de un campo del conocimiento.

Incluye:

Asignaturas: Están estructuradas alrededor de la apropiación de un subconjunto de ideas o conceptos de una disciplina y de sus prácticas fundamentales.

Trabajos de Producción: En este tipo de trabajos, un concepto o procedimiento disciplinar se contextualiza en un caso, se buscan sus relaciones con otros conceptos.

Taller: El taller está centrado en el desarrollo de los procedimientos específicos que ponen en juego saberes y conocimientos donde, como resultado final, se espera una producción de los estudiantes.

Curso Virtual: Es una propuesta formativa en la que los estudiantes interactúan de manera instantánea, en cualquier momento, y directamente desde cualquier lugar.

APRENDIZAJES MULTIDISCIPLINARES: Se priorizan áreas de aprendizaje que requieran el aporte de distintas disciplinas o áreas curriculares. Incluyen:

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Seminarios temáticos intensivos/Módulos de Aprendizaje Integrado: Son oportunidades para desarrollar el pensamiento complejo en situaciones nuevas a partir de temáticas que pueden ser estudiadas por dos o más disciplinas.

Proyectos de Aprendizaje Integrado: Destinados al diseño, puesta en práctica y evaluación de proyectos entre dos o más disciplinas, por ejemplo: proyectos de elaboración de productos, tecnológicos e investigación.

Jornadas de profundización temática: Constituyen instancias de trabajo escolar colectivas en la que los profesores aportan, desde la disciplina que enseñan, la problematización y comprensión de un tema de relevancia social.

APRENDIZAJE COMUNITARIO: Se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción de compromiso social.

Incorpora:

Proyectos sociocomunitarios solidarios: Se prioriza la puesta en juego de diferentes perspectivas disciplinares, integradas desde el enfoque de la participación comunitaria.

APRENDIZAJES PARA LA INCLUSIÓN INSTITUCIONAL Y LA PROGRESIÓN DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR: Son propuestas de aprendizaje centradas en el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes teniendo en cuenta la articulación entre los distintos niveles e instituciones del sistema educativo. Incluye:

Foros juveniles de reflexión y/o Jornadas para el esparcimiento: Son experiencias planificadas por la escuela en conjunto con los estudiantes pautando propósitos, con tiempos y espacios definidos para el desarrollo de estrategias que promuevan el intercambio, debate reflexivo y el esparcimiento.

PROPUESTAS DE ENSEÑANZA COMPLEMENTARIAS: Constituyen un conjunto de alternativas centradas en prácticas y saberes de relevancia en el futuro próximo de los estudiantes del último ciclo.

Incluye:

Cursos presenciales: Se incluyen dos tipos de propuestas, cursos relativos al aprendizaje de oficios o de tareas diversas vinculadas al ámbito de la producción de bienes o de servicios con valor en el mercado de trabajo y cursos de distinto tipo que fortalezcan la formación de estudiantes para el ingreso a estudios superiores.

PROPUESTAS DE APOYO INSTITUCIONAL A LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES: Son tiempos y espacios definidos por las jurisdicciones y las escuelas con la intencionalidad pedagógica de brindar oportunidades alternativas de aprendizaje a los estudiantes que lo requieran.

Incluye:

Instancias de Apoyo: Las modalidades de apoyo que se ofrecerán a los estudiantes contemplan orientación, guías de trabajo, tutorías del docente o entre pares.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Con atención a lo establecido por la Resolución CFE Nro 84/09 se define, para el nuevo Plan de los LLMM e ISMDDC, un Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones, con una duración de tres años y un Ciclo Orientado de tres años, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo (LEN Nro 26.206 Art 31).

En particular, el Ciclo Básico es de carácter común a las tres orientaciones seleccionadas: 1. Ciencias Naturales, 2. Ciencias Sociales, y 3. Economía y Administración, que posee la finalidad de brindar la formación general necesaria para la continuidad de los estudios en el Ciclo Orientado, incluyendo los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas necesarias para ese fin. Por lo tanto, incluye una distribución de asignaturas equilibradas y aceptadas en todo el Sistema Educativo Nacional (SEN).

Para ello, plantea una estructura curricular que garantice una diversidad de experiencias formativas orientadas al logro de aprendizajes significativos y propedéuticos para la adecuada articulación con la Formación Orientada. La estructura del Ciclo Básico de la Formación General atiende a disciplinas cuya presencia garantizan una formación integral de los estudiantes y los preparan con una formación básica común para ingresar en la formación orientada facilitando el cumplimiento de la Resolución CFE Nro 102/10 de movilidad estudiantil.

El Ciclo Básico tiene una carga horaria total de veintiocho con cinco (28,6) horas reloj semanales en 1ro, 2do y 3er año (Equivalentes a Cuarenta y tres (43) hs Cátedra Curriculares semanales).

El enfoque pedagógico se orienta hacia la búsqueda y la propuesta de soluciones institucionales y didácticas para gestionar la compleja relación de los adolescentes con el aprendizaje, en su pasaje de la infancia a la adolescencia, respecto a la función de los nuevos saberes y en la búsqueda de su identidad.

En el Ciclo Básico se establece, de manera obligatoria, el abordaje de espacios de trabajo ligados a Educación Sexual Integral (ESI), prevención de adicciones, considerando la normativa vigente en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación.

Este nuevo diseño curricular del Ciclo Básico es para la gestión institucional, directivos y profesores una herramienta innovadora para la mejora educativa, necesaria e imprescindible, y que se asume desde el compromiso de todos los actores de la comunidad educativa para el fortalecimiento del aprendizaje del conocimiento socialmente significativo.

El Ciclo Básico, común para todas las Orientaciones, posibilitará a los estudiantes recorrer las construcciones teóricas y las prácticas de producción de conocimientos propias de: Lengua, Matemática, Historia, Geografía, Formación Cívica, Problemáticas Ciudadanas en la Argentina Contemporánea, Biología, Físico-Química, Física, Química, Plástica, Música, TIC, Inglés y Educación Física.

Asímismo, se contemplan los Espacios Extracurriculares, los talleres que mantienen la oferta educativa propia de nuestros Institutos que garantizan el cumplimiento del Art 32 e) de la LEN que establece la creación de Espacios Extracurriculares, fuera de los días y horarios de actividad escolar, para el conjunto de los/as estudiantes y jóvenes de la comunidad, orientados al desarrollo de actividades ligadas al arte, los deportes, la recreación, la vida en la naturaleza, la acción solidaria y la apropiación crítica de las distintas manifestaciones de la ciencia y la cultura”, lo cual efectivamente se desarrolla en actividades que incluyen talleres de formación artística: música, plástica, teatro o expresión corporal, y poseen una carga horaria de 6 horas semanales.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

El espacio extracurricular “Tutoría”, para cada grupo áulico, tiene la finalidad de guiar a los estudiantes en los procesos de adaptación institucional y maduración psico-socio-afectiva que acompaña a los procesos de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas y que tienen una carga horaria de Una (01) semanal.

La Educación Militar en los Liceos, se inicia a partir del 1er Año del Secundario hasta su egreso en el 6to Año, habiéndose mantenido así, el ciclo de seis (6) años como Cadetes.

Además, es necesario destacar que, en la elaboración de este Plan, se ha tenido especialmente en cuenta todas las indicaciones prescriptas en la legislación, especialmente en el Art 89 de la LEN Nro 26.206 que dispone la incorporación de contenidos de educación ambiental en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, con la finalidad de promover valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado y la protección de la diversidad biológica, que propenderán a la preservación de los recursos naturales y a su utilización sostenible y que mejoren la calidad de vida de la población.

Asimismo, se consideraron los aspectos contenidos en el Art 92 de la LEN, tales como: el fortalecimiento de la perspectiva regional latinoamericana, particularmente de la región del MERCOSUR, la causa de la recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, de acuerdo con lo prescripto en la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional, y la plena vigencia de los Derechos Humanos, en concordancia con lo dispuesto por la Ley N° 25.633, el conocimiento de los derechos de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley Nro 26.061, el conocimiento de la diversidad cultural de los pueblos indígenas y sus derechos, en concordancia con el Art 54 de la LEN, y los contenidos y enfoques que contribuyan a generar relaciones basadas en la igualdad, la solidaridad y el respeto entre los sexos, en concordancia con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, con rango constitucional, y la Ley Nro 24.632 Violencia contra la Mujer.

Finalmente, el enfoque educativo que se propone requiere de un conjunto de condiciones, procesos, experiencias, enfoques y estrategias que, tomando la integralidad de la persona, cree las condiciones favorables para una formación centrada en saberes, aptitudes, competencias, habilidades, criterios que debe desarrollar cada estudiante. El contexto en que viven los estudiantes los enfrenta a la necesidad de lograr la autonomía personal y académica que les permitirá adquirir la flexibilidad necesaria para asumir escenarios cambiantes, la habilidad de aprender durante toda la vida y desarrollar nuevas capacidades para producir un impacto significativo en el aprendizaje mediante la transformación de las prácticas docentes y las formas de organización institucional. En este sentido la educación debe asegurar los medios necesarios para la construcción de trayectorias escolares relevantes, en un ambiente de cuidado y confianza en las posibilidades educativas y reafirmarse como espacio primordial de aprendizajes compartidos, descubrimiento de intereses, de expectativas y de vocaciones.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE CADA ASIGNATURA

I. CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

a. Lengua

En esta asignatura se profundizará y sistematizará el estudio de formatos textuales complejos y el léxico específico. Se promoverá la comprensión de textos: lecturas literarias, no literarias y la actividad interpretativa.

El lenguaje es el lugar de encuentro entre el hombre y aquello que quiere significar, con propósitos determinados y destinatarios reales; no sólo somos usuarios y además participamos en su creación y recreación.

El lenguaje es esencial en la conformación de una comunidad. La lengua es el instrumento simbólico mediante el cual organizamos nuestro entorno. Es por eso que la cultura lingüística contribuye a estructurar la sociedad, acompaña su historia y forma parte de su identidad.

Por lo tanto, en este ciclo se intensificará el análisis de los actos de habla, los procedimientos de coherencia, cohesión, exploración estética, prosa, poesía, cuentos, humoradas, diálogos, juegos del lenguaje y la importancia de la oralidad.

Los contenidos de la asignatura se organizan en cuatro ejes, los tres primeros responden a prácticas de lectura, escritura y oralidad en diferentes contextos: el ámbito de la Literatura, el ámbito de la ciudadanía y el de estudio, y el último a la reflexión sobre el Lenguaje. Estas prácticas remiten a diferentes modalidades que presentan las habilidades lingüísticas y el desarrollo de las competencias necesarias para usar la lengua oral y escrita en cualquier situación, por lo que será importante en el diseño de secuencias didácticas atender a recrear situaciones reales o verosímiles de comunicación, seleccionar un corpus de textos completos y diversos, favorecer el trabajo colaborativo, trabajar con diferentes variedades lingüísticas y registros, dando preeminencia a la lengua estándar y al registro formal.

b. Matemática

La Matemática es incluida en el grupo de asignaturas de Formación General del Nivel Secundario dada la significatividad y la funcionalidad que esta ciencia aporta, no sólo por las conexiones existentes entre sus diversas ramas, sino por las relaciones que se pueden establecer con otros campos del saber y con el mundo real.

Los contenidos de Matemática propuestos para el Nivel Secundario, graduados de acuerdo con la edad y etapa evolutiva correspondiente a los alumnos de cada Ciclo, tienden al desarrollo de tres tipos de competencias: la prosecución de estudios posteriores (función propedéutica), la inserción en el campo laboral y el desenvolvimiento de los alumnos como ciudadanos.

En el orden numérico, a lo largo del Ciclo Básico, se afianzan y profundizan conceptos, propiedades y operaciones en el conjunto de los números reales racionales (enteros, fracciones, decimales), dejando para el Ciclo Orientado el terreno de los reales irracionales y se cierra el campo numérico con la inclusión de todos los números en el conjunto de los complejos.

El estudio de funciones a partir de su definición, mediante una gradualización acorde con los conocimientos y posibilidades de aprendizaje, permite la visualización y sistematización conceptual desde la interpretación o construcción de fórmulas o gráficos.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Los contenidos de Álgebra, por su parte, sirven para traducir relaciones cuantitativas a las ecuaciones y a los gráficos de las funciones involucradas.

En cuanto a la Geometría, en el Ciclo Básico abarca el estudio de figuras planas y sus propiedades.

La inclusión de conceptos y procedimientos básicos de Estadística y Probabilidades posibilita el abordaje de situaciones problemáticas propias de otros ámbitos del conocimiento, aportando la oportunidad de tomar decisiones en presencia de la incertidumbre.

El enfoque sugerido para el trabajo con los alumnos prioriza la utilización de procedimientos relacionados con la resolución de problemas, vinculados al razonamiento y a la comunicación.

c. Historia

En esta disciplina se tiene el propósito de que los educandos analicen la realidad histórica como un proceso que implica cambios y continuidades entre pasado presente y futuro. Esto favorecerá el desarrollo de una conciencia social que permitirá reconocer la realidad como un complejo témporo-espacial y natural-cultural.

Conocer el pasado le permite al alumno comprender el presente y ser protagonista de la proyección hacia el futuro mediante el análisis de los procesos históricos e identificando la interdependencia de los fenómenos sociales.

La planificación del programa está estructurada a partir de un eje conceptual que permite analizar sincrónica y diacrónicamente los procesos. Esta recorre la evolución del ser humano, su capacidad de adaptación y transformación de la naturaleza. El surgimiento de las distintas civilizaciones permite ver el proceso de construcción de las sociedades, los distintos sistemas políticos y sus aportes culturales.

Desde este punto de vista, la historia busca en otras ciencias sociales respuestas a sus planteos. También hay una mirada a lo simbólico, a las mentalidades, al mundo de lo imaginario que ponen en evidencia no sólo la heterogeneidad de enfoques, sino que marca en esta nueva Historia la pluralidad de protagonistas colectivos y de grupos subalternos, donde los actores sociales e incluso individuales ocupan un lugar preferente.

En este caso, se debe reforzar la construcción realizada alrededor del concepto de periodización, trabajando los diversos criterios desde los que es posible periodizar la historia argentina y latinoamericana.

d. Geografía

La Geografía como ciencia integradora de diversos saberes científicos forma parte del Ciclo Básico entendiendo que ella contribuye junto con otras disciplinas a la formación integral del ser humano

Esta disciplina brinda una visión integradora de conceptos naturales, culturales, sociales, económicos y políticos. Es una ciencia que puede ser definida, no sólo por sus preocupaciones acerca de las configuraciones espaciales, sino por las relaciones sociales que estructuran las sociedades y que éstas mantienen con sus espacios.

La asignatura considera en sus explicaciones la relevancia de la política, la economía, la cultura y de aquellos procesos ambientales, que también pueden identificarse en la afectación y dife-

renciación de los espacios geográficos. También es generadora de un sentimiento de pertenencia y nacionalidad a través del conocimiento de todos los elementos que involucran a un Estado, en especial a la Argentina.

En este ciclo se desarrollarán contenidos en torno a los siguientes temas: el medio natural y la acción humana en diversos espacios geográficos, la población y las actividades económicas regionales, y el espacio continental americano en general y el argentino en particular.

Se intensificarán estrategias tales como el análisis de textos, la elaboración de esquemas síntesis, análisis y elaboración de cartografía con técnicas y simbología adecuada, confección de cuadros comparativos, resolución de situaciones problemáticas, entre otras.

e. Formación Cívica

El ejercicio del rol de ciudadano en la sociedad actual plantea desafíos teóricos y prácticos. La idea moderna de ciudadanía se asociaba al origen del estado-nación que le otorgaba al sujeto un estatus jurídico, lo hacía portador de derechos y refería su identidad a la condición de ser miembro de un colectivo que coincidía con el Estado Nacional. Era una sociedad bien delimitada por fronteras geográficas, lingüísticas, étnicas y tradiciones. En la actualidad, las sociedades se encuentran inmersas en un proceso de homogeneización cada vez más acelerado por la globalización, que se caracteriza por la inmediatez de la información y las nuevas tecnologías que impactan de manera desigual en las distintas regiones del mundo. Estos cambios comprenden, entre otras cosas, la modificación de las estructuras territoriales y una redefinición del papel del Estado que tiene consecuencias directas sobre los derechos de las personas y la concepción de ciudadanía. La Educación Cívica se construye como espacio curricular en el que estas cuestiones son tematizadas, problematizadas y debatidas.

El propósito central de la asignatura es la formación de ciudadanos capaces de ejercer de manera responsable y creativa sus derechos y obligaciones, partícipes de la vida pública, dotados de herramientas para comprender la realidad que los rodea, y operar sobre ella.

Los alumnos podrán asumirse como sujetos capaces de desarrollarse plenamente, de tomar decisiones responsables y autónomas para orientar la realización de su proyecto de vida y su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad.

Al reconocer la importancia de ejercer su libertad en la toma de decisiones con responsabilidad, serán capaces de regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos.

f. Problemáticas Ciudadanas en la Argentina Contemporánea

La incorporación de esta materia en el Plan de Estudios como espacio Curricular, obedece a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Formación (Ministerio de Defensa) y tiene por finalidad formar a los alumnos como ciudadanos plenos en el marco de la Constitución Nacional, preparados para el ejercicio de la ciudadanía democrática, conscientes de sus derechos y obligaciones, que observen y respeten los derechos humanos, que resguarden el patrimonio natural y cultural y que impugnen todo acto discriminatorio. La ciudadanía debe entenderse como un conjunto de prácticas que definen a un sujeto como miembro de una sociedad, en su relación con otros sujetos y con el Estado.

Se trata de un espacio escolar donde se busca que los educandos comprendan y aprendan la ciudadanía como construcción socio-histórica y como práctica política, generando, de esta manera, las condiciones institucionales que permitan extender lo aprendido en las clases, más allá

de la escolarización, a fin de construir conjuntamente herramientas que potencien la expresión, participación y acción de los mismos en el ejercicio de una ciudadanía activa.

Para el Ciclo Básico, los ejes temáticos serán: Salud, Alimentación y Adicciones / Recreación y Deporte / Patrimonio Artístico Cultural / Comunicación y Tecnologías de la Información / Ambiente y Recursos Naturales, Sexualidad y Género.

g. Biología

La Biología permite comprender y predecir el comportamiento de la naturaleza, las relaciones que se establecen entre sus componentes y sus implicancias individuales y sociales. Sus saberes, impactan directa o indirectamente sobre la vida de los seres humanos y permiten construir explicaciones acerca de la realidad, a fin de poder convivir, adaptarse y sentirse parte activa de ella. Por esto, se hace necesaria la alfabetización científica y tecnológica de los ciudadanos, orientada a lograr que los estudiantes construyan conocimientos y capacidades básicas de las ciencias naturales para fundamentar la toma de decisiones en diversos contextos e interpretar la información y la divulgación científica.

El propósito de la enseñanza de la Biología en esta etapa de escolarización es que los estudiantes puedan llegar a comprender que un ser vivo es un sistema complejo, abierto e integrado capaz de realizar procesos de autorregulación, metabolismo y relación; y que dicho organismo ha desarrollado mecanismos para obtener materia y energía del medio, utilizarla y transformarla para construir sus propias estructuras y realizar sus funciones específicas.

Se propone por ello, profundizar la comprensión del organismo humano como sistema, resignificar los procesos de nutrición; aproximarse a la comprensión de los mecanismos de defensa ante el ingreso de agentes extraños, a las estructuras de sostén y movimiento y a las de relación y control, asociadas con los cambios en el medio interno y externo, donde se evidencian procesos de captación y procesamiento de la información y elaboración de respuestas.

El conocimiento del organismo humano a partir del autoconocimiento corporal permite una toma de conciencia sobre la necesidad de su cuidado y de acciones tales como la higiene personal, la alimentación adecuada, el descanso conveniente, la recreación y otras, con el propósito de promover conductas y actitudes saludables.

Abordar la educación ambiental como promotora de procesos orientados a la construcción de valores que conduzcan hacia un desarrollo sustentable basado en la equidad, la justicia social y el respeto por la diversidad biológica y cultural.

h. Físico-Química

El aprendizaje de la asignatura promueve el intercambio de ideas a partir de discusiones y la observación de fenómenos de la naturaleza con el fin de despertar el interés de los alumnos por enriquecer sus conocimientos en el área de las ciencias naturales, poner en práctica herramientas aprendidas en matemática y desarrollar su observación ante los fenómenos cotidianos de origen físico-químico. La interpretación de la estructura, propiedades y cambios de la materia son atributos que se estudiarán a nivel macroscópico, microscópico y simbólico, recurriendo a las ideas de los estudiantes y a los modelos históricos que se han desarrollado en la física y la química.

A partir del conocimiento de la Fisicoquímica se podrán predecir, analizar, resolver e interpretar fenómenos que se presentan en la vida diaria. Se podrán reconocer las relaciones de este campo del conocimiento con los procesos vinculados con fenómenos naturales.

Este espacio curricular construye el conocimiento científico a partir del átomo como unidad de estructura de la materia, esto permitirá interpretar y comprender su importancia como parte constitutiva de moléculas que dan origen a la materia inerte y a la materia viva.

i. Física

La enseñanza de la Física comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en los alumnos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad científica, tecnológica e innovadora de la propia sociedad. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta materia debe incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los conceptos propios de la disciplina con la evolución histórica del conocimiento científico; que establezca la relación entre ciencia, tecnología y sociedad; que potencie la argumentación verbal, la capacidad de establecer relaciones cuantitativas y espaciales, así como la de resolver problemas con precisión.

La materia en el Ciclo Básico permitirá que los alumnos afiancen y encuentren explicaciones racionales a conceptos que utilizan habitualmente en su vida diaria y que han iniciado en la asignatura de Ciencias Naturales en Educación Primaria. El objetivo, en esta etapa, es dotar a los alumnos de una cultura científica básica, desarrollar las capacidades inherentes al trabajo de las ciencias, partiendo de la observación y experimentación como base del conocimiento, facilitando la comprensión del mundo que los rodea y aportarles estrategias que les permitan operar sobre él, conocerlo y transformarlo.

El trabajo en esta materia contribuirá al análisis y resolución de situaciones problemáticas en las que será necesario tomar decisiones desde un pensamiento y espíritu crítico. De esta forma, desarrollarán capacidades, destrezas y habilidades, tales como la creatividad y la imaginación, para elegir, organizar y gestionar sus conocimientos en la consecución de un objetivo como la elaboración de un proyecto de investigación o el diseño de una actividad experimental.

j. Química

El propósito de la asignatura es recuperar los contenidos químicos abordados en educación primaria para avanzar en el estudio sistemático de las teorías, modelos y procesos químicos que se relacionan con situaciones problemáticas de la vida cotidiana. En este sentido, los contenidos propuestos operan como herramientas conceptuales que facilitan el análisis e interpretación de situaciones de su entorno y de algunas interrelaciones entre ciencia, tecnología y sociedad.

Esta unidad curricular promoverá que los alumnos modifiquen y enriquezcan su conocimiento del mundo a través de una mirada química, a la vez que adquieran un mayor dominio sobre los procedimientos utilizados por la química y fortalezcan el desarrollo de las capacidades que los pueden ayudar a interpretar diversas situaciones, utilizando modelos progresivamente más cercanos a los consensuados por la comunidad científica

Este espacio curricular organizará sus contenidos en torno a dos bloques articulados: la materia y la ciencia química. Asimismo, los contenidos de este eje pretenden promover un espacio de análisis y reflexión con los alumnos acerca de cómo inciden en el entorno, y por ende, en la vida, las decisiones que las personas tomamos acerca de cómo utilizar los conocimientos científicos en general y químicos en particular, destacando tanto los aspectos positivos como los negativos de dichos usos.

k. Plástica

Las artes en la escuela secundaria ocupan un lugar estratégico y práctica transformadora; permiten a los jóvenes cambiar el entorno individual, social y comunitario a partir de explorar y asumir diversas prácticas que vinculan lo ético y lo estético. Es por eso que las artes en la escuela se conciben como un espacio de cuestionamiento y reconocimiento, que permitirá situar las experiencias de los jóvenes como objeto de estudio en el marco de este proceso educativo.

La enseñanza de las artes, no debe ser el lugar solo para crear, sino también para pensar las relaciones que se gestan en esa experiencia, comprender los significados, integrar la singularidad de todas y cada una de las individualidades para la realización de proyectos colectivos.

Los jóvenes conviven en un mundo con expresiones artísticas masivas y producciones que poseen un importante grado de visualidad como ser: la televisión, internet, videojuegos, animación, fotografía, arte callejero, entre otros. En este contexto este espacio curricular pretende profundizar los conocimientos plásticos y visuales de los estudiantes, a través de experiencias en las que interactúen con imágenes mediante la producción, la comprensión y la apropiación de prácticas artísticas.

I. Música

El estudio de los lenguajes artísticos en los distintos niveles educativos es fundamental, ya que mediante ellos se estimula el uso de la creatividad como herramienta en la resolución de problemáticas de diversa índole en la vida diaria.

La música reconocida como un modo de conocimiento particular en el arte, permite el acceso a saberes específicos, presentes en la compleja red simbólica de las representaciones sociales construidas en el desarrollo histórico, donde la metáfora, las diferentes significaciones y lecturas posibles de los hechos estéticos, como así los valores culturales, introducen al campo de la interpretación del mundo en que vivimos.

Uno de los principales aportes que nos ofrece el estudio de la música es el fortalecimiento de las relaciones interpersonales que se generan en el espacio áulico. Al ser la música un lenguaje universal y variado en lo que refiere a estilos/ géneros, les permite a los estudiantes conocer más profundamente la personalidad de cada uno, y así enriquecer los lazos de comunicación ya existentes. Partiendo de este punto, las experiencias y vivencias relacionadas con el quehacer musical, harán significativa la presencia de la música en la escuela como puente sensibilizador y como fuente de conocimiento, placer y disfrute.

m. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

En contextos de alta inmersión tecnológica, los estudiantes cuentan con dispositivos que acortaron las brechas de acceso y de conectividad pero que los datos de las investigaciones interpe- lan a los educadores a dar un paso más allá que permita zanzar las brechas de uso.

La alfabetización digital permitirá al alumno construir significados a partir de los nuevos modos de representar y presentar el mundo que surgen con el desarrollo de nuevas tecnologías.

Además, se debe tener presente la seguridad informática que tiene como finalidad proteger tanto la infraestructura de la información como los datos, ya sea en entornos locales, en pequeñas redes o en la más extensa como la World Wide Web (Internet). En la escena informática irrumpen los virus electrónicos, por ello un buen mantenimiento informático evitará problemas graves e irreparables. Conocer las medidas de seguridad será conveniente para proteger el sistema.

El aprendizaje de estos medios permitirá que el sujeto pueda construir no sólo las bases que posibilitan la comunicación electrónica, sino también los modos de pensar las técnicas para su implementación.

Desde este mismo marco, es necesario destacar que el desarrollo de la Educación Tecnológica, será incluido en diversas Asignaturas de forma transversal, teniendo en cuenta los preceptos señalados en los NAP: El “análisis de procesos tecnológicos” identificando las operaciones de transformación, transporte, almacenamiento / recuperación sobre los materiales, la energía o la información, el modo en que se energizan y controlan; y reconociendo analogías entre ellos. El reconocimiento de que los procesos y las tecnologías nunca se presentan aisladamente sino formando trayectorias, redes y sistemas que relacionan sus aspectos técnicos, científicos y sociales.

Esto exigirá, un abordaje interdisciplinario, bajo la metodología de Proyectos, Seminarios o Talleres.

Se deberá impulsar el aprendizaje y el juego en entornos digitales considerando el juego como articulador de la motivación y de la producción de saberes, la diversión y la alegría como ejes del aprender, los ambientes digitales como espacios de confianza y de creatividad y las tecnologías flexibles, abiertas y adaptativas.

n. Inglés

El conocimiento de una lengua extranjera, como el inglés, aumenta las posibilidades de las personas para apropiarse de imágenes compartidas del mundo, de saberes históricamente acumulados, y les permite una mejor inserción laboral. Por eso su aprendizaje resulta esencial para la formación de los ciudadanos del siglo XXI.

La enseñanza de la lengua extranjera tiene como objetivo posibilitar la apropiación de un código distinto de comunicación que faculta las interrelaciones sociales en contextos plurilingüísticos. Se trata de adquirir la lengua en sus contextos de uso y no sólo como objeto de conocimiento. El aprendizaje de la lengua extranjera requiere de cuatro macro-habilidades: escucha, habla, lectura y escritura, que en la vida real se integran en la comunicación. Cada macro-habilidad, necesariamente, complementa a las otras.

Se destaca la importancia de la especificidad lingüística en el vocabulario, situaciones y tópicos de acuerdo con las especialidades que la escuela ofrece.

o. Educación Física

La Educación Física, en tanto pedagogía de la acción motriz, favorece el desarrollo integral de los adolescentes, promueve el placer por las actividades ludomotrices y deportivas preferentemente en contacto con el medio natural, y la formación de hábitos para el hacer motor autónomo.

En la actualidad la Educación Física es amplia y flexible; orientada hacia la conquista de una mejor calidad de vida y a la generación de igualdad de oportunidades para todos los alumnos.

Es en este sentido que, a partir de un paradigma centrado en el alumno como elemento fundamental del proceso educativo, tienda a educarlo de acuerdo con sus particularidades e intereses. Así, será fundamental que los saberes sean considerados relevantes, significativos de modo que alumnos puedan crecer, estudiar, vivir y participar en un país democrático y justo, tal como el que se desea construir.

Los contenidos se constituirán teniendo como ejes las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en relación a la disponibilidad de sí mismo; en interacción con otros y en el ambiente natural.

II. CAMPO EXTRACURRICULAR

a. Tutoría

En el Ciclo Básico la función orientadora adquiere una relevancia particular debido a las características del mismo y a las necesidades de los destinatarios, por eso se ha dispuesto de un tiempo y un espacio específicos para cumplir con la función tutorial. El Tutor es el referente adulto, cuya tarea contribuye al logro de un clima institucional de comprensión, respeto y contención, favorecedor de mejores logros académicos. Es el coordinador del curso y estructura su rol alrededor de dos aspectos fundamentales: la orientación y la mediación.

El púber y el adolescente deben encontrar, en el espacio de Tutoría, el ámbito propicio para descubrir el apoyo necesario frente a sus dificultades, límites, problemas personales, escolares y estímulos para su propio crecimiento y realización.

El alumno debe transitar esta etapa de formación sistemática, aprovechando al máximo sus potencialidades y compensando sus limitaciones, para que paulatinamente vaya elaborando su propio proyecto personal de vida.

Se entiende por Tutoría el desarrollo de todas aquellas acciones que apunten a esclarecer al alumno, todo lo referente a su ubicación y compromiso como persona en un mundo concreto, aquí y ahora; para lo que necesita crecer en el conocimiento de sus afectos, valores, elecciones y posibilidades de autorrealización.

b. Talleres

El Plan contempla espacios extracurriculares como actividades de libre elección de los alumnos/cadetes. Se imparten diferentes Talleres con una variada propuesta de actividades distribuidas en 2 tardes semanales.

En estos espacios, se podrán desarrollar disciplinas del área artística (pintura, danzas, teatro, expresión corporal, música), comunicativas (idioma extranjero, oratoria) o deportivo recreativas (deportes, juegos didácticos, ajedrez); siendo cada Instituto el que defina, según sus posibilidades y demandas de los estudiantes, cuáles se llevarán a cabo.

LA EVALUACIÓN EN EL CICLO BÁSICO

I. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES

La evaluación de los aprendizajes constituye un aspecto fundamental en la trayectoria escolar de los/as estudiantes en el marco de la propuesta pedagógica de formación centrada en capacidades, competencias, conocimientos, aptitudes, actitudes, valores y habilidades.

La evaluación permite considerar las capacidades y competencias, todas ellas definidas en el Marco de Organización de los Aprendizajes de la Secundaria Federal 2030.

La finalidad de la evaluación en el Ciclo Básico es alcanzar la autonomía personal y académica de los alumnos/as desarrollando procesos de evaluación, la autoevaluación y la co-evaluación.

La autoevaluación definida como el análisis que los/las alumnos/as hacen de su propio proceso de aprendizaje en base de criterios de evaluación especificados por el/la docente.

La co-evaluación es entendida como la devolución que realiza el docente y los compañeros de curso, sobre la base de criterios previamente explicitados, permiten a los/las estudiantes comprobar si su autoevaluación es adecuada.

Los procesos de evaluación que realiza el/la docente, la autoevaluación y la co-evaluación proporcionan un constante crecimiento de los/as alumnos/as.

Los criterios de evaluación tienen que estar presentes en toda evaluación y deben expresar “tipos” y “grados” de logros; son referencias para los/las docentes y permiten guiar y valorar las acciones y producciones. Por ello, siempre deben estar establecidos y comunicados.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación permite al docente construir un cuadro del estado actual del progreso de los aprendizajes, planificar de acuerdo al logro de los objetivos y tener la información sobre el progreso significativo de los/las estudiantes.

La evaluación de los aprendizajes se realizará mediante una variedad de técnicas e instrumentos tales como la observación y sus instrumentos de registros, análisis, interpretaciones, intervenciones orales, producciones individuales y/o grupales y pruebas diseñadas para cada espacio curricular.

Considerando la heterogeneidad de los grupos escolares, la evaluación de los aprendizajes debe realizarse teniendo en cuenta las características socioculturales de los alumnos/as y su trayectoria escolar.

La “evaluación diagnóstica” se debe realizar a principio del año y cada vez que se abre una nueva etapa de trabajo en la enseñanza. A partir de las diversas situaciones que el docente plantee se podrá tener información sobre los conocimientos que los alumnos/as han adquirido.

La evaluación formativa o de proceso es la que se realiza durante el desarrollo de cada propuesta didáctica. El eje y la observación están puestos en los procesos de trabajo que tienen lugar como parte de las producciones que se desarrollan en las distintas asignaturas.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

La evaluación formativa, en general, se desarrolla a partir de comentarios o intercambios con el docente o entre alumnos/as durante el trabajo y permiten que el docente redireccione la enseñanza (recordar una consigna, volver a explicar algo que no fue comprendido, reorganizar los grupos de trabajo, brindar ayuda a alguien en particular, etc) y también de los alumnos/as (modificando ideas o procesos de trabajo, preguntando dudas). Por ello, la evaluación formativa es fuente de ajustes, confirmaciones o cambios de las actividades individuales y/o grupales.

La evaluación es un proceso permanente que forma parte del proyecto de enseñanza. Por ello, la evaluación formativa y sumativa se plantea no sólo para obtener información sobre los logros y las dificultades en el proceso de aprendizaje de los alumnos/as, sino también para obtener datos y elementos que permitan analizar y tomar decisiones sobre la marcha y reorientar las intervenciones sobre el conjunto del sistema.

Se deberá procurar complejizar los modos de evaluación a medida que los alumnos/as avanzan en el ciclo básico de la educación secundaria, de acuerdo con distintos criterios: pasando de lo oral a lo escrito, incluir más ítems para evaluar, aumentar progresivamente el número de trabajos de sistematización y síntesis, buscando una mayor visión del propio aprendizaje.

La evaluación sumativa, es la que permite establecer los logros de cada estudiante en relación con los aprendizajes esperados en un período de trabajo determinado, se realiza durante todo el año y es un juicio contenido en los boletines de calificaciones por medio de los cuales el Instituto comunica sus resultados.

Las funciones de la evaluación sumativa no se restringen a la acreditación de los aprendizajes y a la promoción de un año escolar al siguiente, pero éstas se encuentran entre sus principales aportes.

La evaluación para la acreditación o la promoción no debería basarse en una prueba que se toma en un día; porque la acreditación y la promoción deben sostenerse en todas las instancias de aprendizaje realizadas en un tiempo determinado para un proceso y porque no todos los aprendizajes se producen al mismo tiempo.

La evaluación debe estar orientada al seguimiento de los aprendizajes de los/as estudiantes en cada espacio curricular, con el objetivo de perfeccionar las trayectorias escolares, brindando una mayor autonomía y responsabilidad a los/as alumnos/as.

Los LLMM y el ISMDDC deberán fijar sus propios modelos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes que se adecuen al Régimen Académico para potenciar el aprendizaje significativo de cada alumno/a.

Se deberá desarrollar un Plan de Evaluación que contemple los instrumentos más apropiados para evaluar los distintos tipos de aprendizaje que los/as alumnos/as deben lograr en cada asignatura.

Es fundamental que en cada asignatura el/la docente promueva:

Espacios donde los/las estudiantes puedan expresar, explicar y argumentar las propias producciones y las producciones de los demás.

Situaciones donde se pueda orientar y retroalimentar a los estudiantes en base a la información que obtiene a partir de las distintas estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación que haya llevado a cabo.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Trabajos de modo constructivo con los errores de los/as alumnos/as ofreciéndole nuevas oportunidades de aprender a quien no ha alcanzado los aprendizajes requeridos.

Situaciones de evaluación que permitan comparar los conocimientos de los/as estudiantes con su punto de partida y con los conocimientos de los otros alumnos.

Finalmente, en la evaluación y seguimiento de los aprendizajes es prioritario potenciar las capacidades que pueden desarrollarse a partir del trabajo con los contenidos del Plan en función de los contenidos de cada asignatura (Secundaria Federal 2030).

CUADRO DE ASIGNATURAS DE 1RO, 2DO Y 3ER AÑO
CON CARGA HORARIA DEL CICLO BÁSICO

NRO	ASIGNATURA	CURSO		
		Iro	IIdo	IIIro
I. CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL				
1	LENGUA	5	5	5
2	MATEMÁTICA	5	5	5
3	HISTORIA	3	3	3
4	GEOGRAFÍA	3	3	3
5	FORMACIÓN CÍVICA	2	2	2
6	PROBLEMÁTICAS CIUDADANAS EN ARG CONTEMP	2	2	2
7	BIOLOGÍA	3	3	3
8	FÍSICO-QUÍMICA	3	-	-
9	FÍSICA	-	3	-
10	QUÍMICA	-	-	3
11	PLÁSTICA	2	2	2
12	MÚSICA	2	2	2
13	TIC	3	3	3
14	INGLÉS	4	4	4
15	EDUCACIÓN FÍSICA	6	6	6
TOTAL GENERAL HORAS CÁTEDRA		43	43	43
II. CAMPO EXTRACURRICULAR				
16	TUTORÍA	1	1	1
17	TALLERES	6	6	6

PRIMER AÑO

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

Curso: PRIMER AÑO
Asignatura: LENGUA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 5 (CINCO)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Realizar variadas operaciones cognitivas: formular hipótesis, deducir, generalizar, abstraer, inferir, sintetizar, jerarquizar, a través de los actos de lectura y escritura.

Comunicar por escrito ideas, sentimientos e información relevante a través de los distintos tipos textuales respetando el formato y silueta textual; con adecuación coherencia y cohesión.

Adeuar de manera eficaz el lenguaje en los distintos ámbitos comunicativos.

Desarrollar estrategias de comprensión lectora en textos de creciente complejidad.

Escribir diversos textos atendiendo en todos los casos a la construcción de párrafos y a la organización global.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumno/as puedan:
Resolución de problemas	1.Registrar las dificultades que se presentan en la comunicación oral, escrita y en la comprensión de textos y solucionarlas. 2.Ofrecer opciones para la resolución de problemas con la comunicación oral, escrita y comprensión de textos.
Pensamiento crítico	1.Realizar preguntas, sugerencias y comentarios en variadas situaciones. 2.Recurrir a la escritura con diversos propósitos.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

Aprender a aprender	1.Profundizar conocimientos a través de diferentes materiales de lectura. 2.Cuestionarse sobre temas diversos.
Trabajo con otros	1.Interpretar textos escritos expresando ideas. 2.Conversar sobre diferentes temas de interés grupal.
Comunicación	1.Apreciar la lectura de diferentes textos narrativos, poéticos o informativos. 2.Comunicar resultados de observaciones y experiencias.
Compromiso y responsabilidad	1.Recurrir a la escritura para dar a conocer sus ideas. 2.Manifestar actitudes de respeto hacia las producciones orales y escritas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Bombini, G. y Cuesta, C. (2005).** *Lengua y Literatura: campo de la didáctica específica y prácticas de enseñanza* en Fioriti, Gema- Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- Bombini, G. (2006)** Capítulo 4: Vidas de profesores en Reinventar la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/95942462/Bombini-Gustavo-Vidas-de-profesores>
- Bombini, G. (2006).** La literatura en la escuela en Alvarado, Maite (Coord) Entre líneas. Teorías y enfoques de la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires, Argentina: Flacso.
- Bombini, G. (2007).** La lectura de textos literarios: episodios de una polémica didáctica Anales de la educación Común. Buenos Aires, Argentina: Dirección General de Cultura y Educación.
- Colomer, T. (1996).** La evolución de la enseñanza literaria en Aspectos Didácticos de lengua y Literatura, 8. Zaragoza, España: Universidad de Zaragoza.
- Cortés, M. (2006).** Los textos, marcos teóricos y prácticas de enseñanza en Alvarado, Maite (Coord) Entre líneas. Teorías y enfoques de la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires, Argentina: Flacso.
- Cuesta, C. (2011).** Lengua y literatura: disciplina escolar. Hacia una metodología circunstan-
ciada de su enseñanza. Tesis de doctorado. UNLP Docentes escritores: experiencias urbanas II Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.
- Feldman, D. (2010).** Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular.. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.
- Graves, D. (2005).** Estructurar el aula donde se lea y se escriba. Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Jiménez Fernández, C. (2013).** (Coord) Hacia una nueva didáctica *de la lengua y la literatur*”. Badajoz, España: Estudios y Experiencias.

López Casanova, M. (2007). *Modos de leer literatura y construcción de la distinción*. Anales de la Educación Común. Año 3, N° 6. Buenos Aires, Argentina: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires Dirección Provincial de Planeamiento.

Marín, M. (2013). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires, Argentina: Aique.

Nieto, F. (2012). La teoría sociocultural de Gustavo Bombini sobre la lectura escolar: una discusión en Educación, Lenguaje y Sociedad, Vol. X, N° 10. La Pampa, Argentina: UNLPam.

Riestra, D. (2006) *Acerca de las dificultades de la práctica: cómo enseñar nociones gramaticales. Un enfoque histórico-cultural*. Revista Propuestas, 10 CELA. Rosario, Argentina: Universidad Nacional de Rosario.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Prácticas de lectura, escritura y oralidad en el ámbito de la Literatura • Lectura de obras literarias. • Escritura de obras literarias leídas.	➤ Se sugiere implementar un ESPACIO DE RECEPCIÓN EN EL INGRESO (espacio de trabajo tendiente a recibir a los estudiantes en la educación secundaria) fortaleciendo aprendizajes fundamentales de la Asignatura Lengua. ➤ Lectura y comentario de obras literarias (policia, fantástico, ciencia ficción, terror y aventuras, mitos de distintas civilizaciones, teatro argentino realista, selección de poemas) de manera intensiva y extensiva. ➤ Participación en situaciones sociales de lectura. ➤ Relación de los textos leídos con otros lenguajes artísticos desde la oralidad y la escritura. ➤ Escritura de recomendaciones sobre las obras literarias leídas. ➤ Producción de textos literarios a partir de otros.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Prácticas de lectura, escritura y oralidad en el ámbito de la formación ciudadana • Lectura de noticias de interés social. • Lectura crítica de textos.	➤ Se propone la implementación de un TRABAJO DE PRODUCCIÓN de lectura utilizando contenidos de la asignatura TIC. ➤ Lectura y comentarios de noticias de interés social y comunitario. ➤ Lectura, comentarios y producción escrita sobre el género publicitario. ➤ Lectura crítica de textos de tipo instruccional como acuerdos de convivencia, reglamentos internos, etc. ➤ Escritura de noticias: la crónica.
Prácticas de lectura, escritura y oralidad en el ámbito de estudio • Lectura de textos • Búsqueda de información, registro y exposición.	➤ Lectura de textos de estudio en forma individual y compartida. ➤ Búsqueda de información en distintos soportes y registro de lo hallado en forma selectiva. ➤ Organización y registro de la información en forma crítica. ➤ Elaboración de esquemas para registrar la información sobre un tema. ➤ Exposición de los conocimientos construidos en forma oral y con apoyo visual.
Reflexión sobre el Lenguaje • Relaciones gramaticales • Proceso de escritura. • El proceso de escritura.	➤ Se propone el desarrollo de un PROYECTO DE APRENDIZAJE INTEGRADO mediante un trabajo colaborativo e interdisciplinario con las Asignaturas de Historia y Geografía. ➤ En la lectura, escucha y escritura de textos, análisis y uso de distintos registros y dialectos que impliquen adecuación según la situación comunicativa. ➤ Reflexión sistemática de las relaciones gramaticales y textuales de los textos trabajados en la lectura y escritura. ➤ Producción de diversos textos tomando en cuenta la característica del género (propósito, destinatario, estructura). Proceso de escritura que implique al menos un borrador donde se realice revisión de la cohesión léxica y gramatical, signos de puntuación, uso de mayúsculas, repertorio léxico, uso de conectores para organizar el discurso y ortografía. Reflexión y sistematización de los aspectos mencionados. ➤ Reformulaciones discursivas como la expansión, la sustitución de palabras, elipsis y cambio en el orden de los elementos.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

	➤ Uso de clases de palabras en función de la producción textual. Reflexión y sistematización (por ejemplo, la adjetivación en la trama descriptiva, la correlación verbal en la narración o el uso del condicional en las sugerencias y recomendaciones). ➤ Relaciones semánticas entre las palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos. ➤ Oración simple. ➤ La objetivación del discurso mediante la primera persona plural y pasiva con se. ➤ Reconocimiento de los deícticos y sus efectos semánticos. ➤ Distintas modalidades de enunciación según la actitud del hablante: oraciones declarativas, interrogativas, imperativas. ➤ Conectores copulativos, disyuntivos, adversativos, temporales, causales y ordenadores (coordinación y subordinación).
--	---

Curso: PRIMER AÑO
Asignatura: MATEMÁTICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 5 (CINCO)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Utilizar adecuadamente conceptos y procedimientos matemáticos, relacionándolos con otras áreas del conocimiento.

Aplicar las herramientas disponibles de la Matemática a situaciones reales cotidianas.

Operar correctamente entre números enteros y racionales fraccionarios.

Utilizar los instrumentos de geometría con precisión.

Aplicar oportunamente propiedades de operaciones y figuras.

Resolver situaciones problemáticas adecuadamente, utilizando modelos matemáticos conocidos.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1. Interpretar datos a partir de la recuperación de saberes útiles para la implementación de posibles soluciones. 2. Resolver situaciones problemáticas y cotidianas en las que intervengan saberes matemáticos.
Pensamiento crítico	1. Interpretar y producir información espacial (representación gráfica de espacios y distancias). 2. Comprender y producir gráficos y opinar sobre ellos.
Aprender a aprender	1. Manifestar interés por la realización de desafíos matemáticos. 2. Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1. Considerar el aporte de cada niño/a en el planteo y la solución de problemas. 2. Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1. Adquirir fluidez en la utilización del vocabulario matemático.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

	2. Usar portadores sociales como el calendario y la agenda.
Compromiso y responsabilidad	1. Cuidar los materiales y el espacio de trabajo compartido. 2. Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

de Guzmán, M. y Cólera, J. (1990). *Matemáticas*. Madrid, España: Anaya.

Di Salvo F., Kotowski, C., Santoro, y. y Saucedo, D. (2018). *Sumados a la Matemática 1*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz Norma.

Effenberger, P. (2017). *Matemática I*, Buenos Aires, Argentina: Kapelusz Norma.

Larotonde, J. Ferrarini, G. y Wykowski, A. (2006). *Matemática 7*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

Laurito, L., Trama, E. y otros. (2007). *Matemática 7*. Buenos Aires: Argentina: Puerto de Palos.

Mazzalomo, L. (2012). *Matemática 1*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones SM.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Números enteros - El conjunto de los números enteros. - Recta numérica. Módulo. - Orden en el conjunto de los números enteros. - Operaciones entre enteros: adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación y radicación. Propiedades.	➤ Se sugiere implementar un ESPACIO DE RECEPCIÓN EN EL INGRESO (espacio de trabajo tendiente a recibir a los estudiantes en la educación secundaria) fortaleciendo aprendizajes fundamentales de la Asignatura Matemática. ➤ Se deberán usar los números enteros para modelizar diferentes tipos de situaciones.
Números racionales - Criterios de divisibilidad. - Números primos y compuestos. - Múltiplo común menor y divisor común mayor. - Concepto de fracción. Clasificación de fracciones. - Orden y representación de fracciones en la recta numérica. - Operaciones entre racionales: adición, sustracción, multiplicación, división. Propiedades.	➤ Usar los números racionales para resolver problemas de medida y de proporcionalidad identificando las diferencias entre el funcionamiento de los números racionales y los números enteros.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Rectas y ángulos • Entes geométricos fundamentales: punto, recta, plano. • Semirrecta, segmento, semiplano. • Posiciones relativas de dos rectas en el plano: rectas paralelas, perpendiculares y secantes. • Mediatriz de un segmento. • Sistema sexagesimal para medición de ángulos. • Bisectriz de un ángulo. • Ángulos complementarios y suplementarios. • Ángulos adyacentes y opuestos por el vértice.	➤ Se propone utilizar un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO con la Asignatura Geografía para rectas y ángulos.
Figuras planas básicas • Triángulos: elementos; propiedades. • Triángulos: clasificación según sus lados (equilátero, isósceles, escaleno) y según sus ángulos (rectángulo, acutángulo, obtusángulo). • Puntos notables de un triángulo: intersección de las mediatrices, bisectrices y medianas. Propiedades respectivas. • Cuadriláteros. Elementos; clasificación. • Circunferencia y círculo. • Perímetro y área de figuras.	➤ Se deberán utilizar diferentes tipos de situaciones o problemas en el empleo de las figuras planas básicas. ➤ Las actividades de construcción de triángulos tienen por objeto la producción de nuevas propiedades de las figuras, necesarias para las argumentaciones posteriores.
Representaciones gráficas y proporcionalidad • Sistema de ejes cartesianos ortogonales. Ejes de abscisas y eje de ordenadas. • Tablas y gráficos. • Funciones simples definidas por fórmulas. • Funciones de proporcionalidad: directa e inversa.	➤ Se deberán utilizar diferentes tipos de situaciones o problemas en el empleo de las representaciones gráficas.

Curso: PRIMER AÑO
Asignatura: HISTORIA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 3 (TRES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Leer e interpretar mapas históricos, imágenes de época, fuentes y documentos históricos.

Comprender y analizar la información proporcionada por bibliografía diversa: libro de texto, documentos y medios informáticos.

Analizar las características más importantes de las principales formas de organización política y procesos culturales en el cercano oriente y occidente.

Relacionar procesos, causas y consecuencias.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Interpretar los hechos históricos. 2.Resolver situaciones problemáticas planteadas en la historia.
Pensamiento crítico	1.Interpretar y producir información de los hechos históricos. 2.Describir a partir de lo observado.
Aprender a aprender	1.Manifestar interés por la realización de desafíos planteados. 2.Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1.Considerar el aporte de cada alumno/a en el planteo y la solución de problemas. 2.Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1.Comunicar resultados de las observaciones. 2.Registrar preguntas, ideas y observaciones.
Compromiso y responsabilidad	1.Cuidar los materiales y el espacio de trabajo compartido. 2.Desarrollar actitudes de respeto y valoración de todas las formas culturales estudiadas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Anderson, P., (1995). *Los fines de la historia*, Bogotá, Colombia: Tercer mundo.
- Anderson, P., (2001). *Transiciones de la antigüedad al feudalismo*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Aries, P. y Duby, G. (1991). *Historia de las vidas privadas*, Madrid, España: Taurus.
- Arostegui, J., (2001). *La investigación histórica: Teoría y método*, Barcelona, España: Crítica.
- Braudel, F., (1999). *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, España: Alianza.
- Braudel, F., (1986). *Las civilizaciones actuales. Estudio de historia económica y social*, Madrid, España: Tecnos.
- Burke, P., (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona, España: Crítica.
- Duby, G. y Perrot, M., (1991). *Historia de las mujeres*, Madrid, España: Taurus.
- Christian, D., (2005). *Mapas del tiempo. Introducción a la Gran Historia*, Barcelona, España: Crítica.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Las sociedades a través del tiempo. • La historia como ciencia social. Utilidad de la Historia. Fuentes históricas. Periodización. • El origen del hombre: teorías explicativas. Organización de las primeras sociedades humanas: Paleolítico, Neolítico y la Edad de los Metales. El poblamiento de América.	➤ Se sugiere implementar un ESPACIO DE RECEPCIÓN EN EL INGRESO (espacio de trabajo tendiente a recibir a los estudiantes en la educación secundaria) fortaleciendo aprendizajes fundamentales de la Asignatura Historia.
Historia Antigua y Medieval • Primeras civilizaciones: el Cercano Oriente: Egipto. Mesopotamia, Fenicia y Palestina. Organización política, social, económica, cultural y religiosa. Legado cultural de los pueblos del Cercano Oriente. • El mundo griego: La cultura clásica y su influencia en la conformación de la civilización occidental. Los cretenses. Los Helenos. Las polis griegas: Esparta y Atenas. Evolución hacia la democracia. Religión: el mito. El siglo de Pericles. El valor de la cultura	➤ Para la enseñanza de la Historia Antigua y Medieval se recomienda analizar los puntos de contacto entre las distintas civilizaciones.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

griega y su legado a la civilización occidental. Los juegos olímpicos. La religión. Los oráculos. La filosofía y la literatura. El arte. Los tres órdenes de la arquitectura: dórico, jónico y corintio. Alejandro Magno. El helenismo como fusión de diferentes culturas. • El mundo romano: Roma: origen. La monarquía. La república. Patricios contra plebeyos. Expansión. El Derecho Romano y su legado a occidente. El latín. El imperio. El cristianismo. • El Mundo medieval. Etapas.	
Las actividades humanas y la organización social. • Relaciones y contrastes entre el Mundo Cristiano, Bizantino y Musulmán. El feudalismo. Aspecto político, económico y social. El mundo urbano y burgués. Elementos que marcan la transición de la Edad Media a la Modernidad.	➤ Se sugiere la realización de un FORO DE REFLEXIÓN GRUPAL sobre las actividades humanas y la organización social utilizando el pensamiento crítico.

Curso: PRIMER AÑO
Asignatura: GEOGRAFÍA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 3 (TRES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Leer e interpretar material cartográfico, imágenes fotográficas, satelitales e instrumentos de orientación.

Analizar la información proporcionada por bibliografía diversa: libro de texto, documentos y medios informáticos.

Relacionar fenómenos físicos, biológicos y humanos para interpretar procesos en diversos espacios geográficos.

Comprender las características más importantes de las principales formas de organización política y procesos culturales en diferentes espacios geográficos.

Reconocer la influencia del medio en la actividad humana y cultural.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Interpretar datos a partir de la recuperación de saberes útiles para la implementación de posibles soluciones. 2.Poner a prueba hipótesis y posibles soluciones de un problema.
Pensamiento crítico	1.Reflexionar sobre el rol de los Estados nacionales en la construcción de territorios. 2.Interrogarse acerca de los sucesos del ambiente.
Aprender a aprender	1.Indagar activamente poniendo en juego la curiosidad. 2.Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1.Participar en proyectos compartidos que tengan un impacto en los contenidos. 2.Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1.Formular preguntas que dinamicen la búsqueda de información.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

	2.Registrar preguntas, ideas y observaciones.
Compromiso y responsabilidad	1.Participar en la construcción de acuerdos que favorezcan la construcción de conocimientos. 2.Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Gadotti, M., (2004). *Pedagogía de la Tierra*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Porlán, R., (1993). *La Didáctica de las Ciencias. Una disciplina emergente*, Cuadernos de Pedagogía, Nro. 210, Enero. Barcelona, España.

Rodriguez, M., (2010). *Ciencias Sociales para pensar*, Buenos Aires, Argentina: Kapelusz - Norma.

Strahler, A., (1989). *Geografía Física*, Barcelona, España: Omega.

Valle, G., (2019). *Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Argentina: Santillana.

Zárate Martín, M., (2005). *Geografía Humana: Sociedad, Economía y Territorio*, Barcelona, España: Universitat Ramon Areces.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
La geografía una ciencia para interpretar el mundo • La ciencia geográfica: concepto. Ciencias auxiliares. Evolución a través del Tiempo. Divisiones y ramas de la Geografía. • Los puntos cardinales. Las coordenadas geográficas. Localización absoluta y relativa. • Escala. Globo terráqueo. Las proyecciones cartográficas. Los mapas, planos y cartas topográficas. • Imágenes satelitales. Las fotografías aéreas. El sistema de posicionamiento global.	➤ Se sugiere implementar un ESPACIO DE RECEPCIÓN EN EL INGRESO (espacio de trabajo tendiente a recibir a los estudiantes en la educación secundaria) fortaleciendo aprendizajes fundamentales de la Asignatura Geografía. ➤ Se propone conceptualizar y caracterizar a la ciencia geográfica.
Nuestro planeta • Evolución de la corteza terrestre y la teoría de placas. • Los procesos endógenos: divergencia, convergencia, vulcanismo, sismos, subducción, epigénicos, orogénicos. • Los procesos exógenos: meteorización, gravitación y erosión. Los relieves emergidos: montañas, mesetas, llanuras, valles longitudinales y transversales, depresiones absolutas y relativas. Relieves sumergidos: costa,	➤ Se sugiere caracterizar los diferentes procesos para conocer las dinámicas ambientales y las problemáticas que generan.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

plataforma continental, talud continental, llanuras abisales, dorsales oceánicas, fosas oceánicas. Distribución de tierras y aguas. ● Clima y Tiempo meteorológico. Elementos de la atmósfera: temperatura, humedad y presión atmosférica. Factores que modifican los elementos de la atmósfera: latitud, distancia al mar, altitud, disposición del relieve, corrientes marinas. Los climas del mundo. ● Elementos y dinámica de la hidrósfera. Aguas oceánicas y continentales. Cuencas hidrográficas. ● Biomas: ecorregiones (concepto) ● Los recursos naturales: usos y manejos. Los ambientes: problemas ambientales. ● Las catástrofes naturales.	
La acción humana en el espacio geográfico ● Censos de población. ● Estructura de la población. Pirámides de población. Dinámica de la población. Factores que intervienen. Distribución de la población. ● Movimientos migratorios. Causas y consecuencias. ● Espacios urbanos y rurales. Población urbana y rural. Intercambio de bienes y servicios (sectores de actividad económica). ● Proceso de urbanización. ● Condiciones de vida de la población.	➤ Se propone utilizar un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO con la Asignatura Lengua, vinculado a la acción humana en el espacio geográfico.

Curso: PRIMER AÑO
Asignatura: FORMACIÓN CÍVICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 2 (DOS)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Analizar críticamente la realidad social y el entramado histórico que la sustenta.

Reconocer los problemas relevantes de la sociedad argentina.

Aprender a manejar fuentes de información, analizarlas críticamente y presentarlas de manera clara y contundente.

Asumir actitudes solidarias frente a los problemas sociales, económicos y culturales desde la óptica ciudadana.

Desplegar en la vida cotidiana los conocimientos adquiridos.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1. Identificar situaciones problemáticas y colaborar en la solución. 2. Poner a prueba hipótesis sobre posibles problemas detectados.
Pensamiento crítico	1. Analizar críticamente la realidad social y su entramado. 2. Reconocer los problemas relevantes de la sociedad.
Aprender a aprender	1. Manifestar interés poniendo en juego la curiosidad. 2. Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1. Considerar el aporte de cada alumno/a en el planteo y la solución de problemas. 2. Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1. Adquirir fluidez en la utilización del vocabulario relacionado con los derechos humanos. 2. Comunicar los resultados de las observaciones.

Compromiso y responsabilidad	1.Participar en la construcción de acuerdos y asumir actitudes solidarias. 2.Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.
-------------------------------------	--

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Donatello, L. y otros, (2011). *Formación Ética y Ciudadana* Buenos Aires, Argentina: Santillana.

Dussel, E., (1986). *Ética comunitaria*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paulinas.

Fernández Marcantoni, J. L., (1983). *Filosofía. Curso de Introducción a las disciplinas filosóficas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Huemul.

Ippólito, M., (2012). *Ciudadanía I*. Buenos Aires, Argentina: Santillana.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
La persona como red de relaciones • Concepto. El conocimiento de las principales características de las relaciones familiares y de parentesco, considerando distintos tipos de organizaciones familiares y diferentes formas de socialización. • Las principales características de la vida en sociedad, atendiendo en particular al papel de las normas e instituciones, a las nociones de cooperación y solidaridad; a la diversidad y a las múltiples formas de desigualdad. La Complejidad de las acciones humanas. • La organización y división social del trabajo. Modalidades de producción, distribución y consumo.	➤ Se sugiere implementar un ESPACIO DE RECEPCIÓN EN EL INGRESO (espacio de trabajo tendiente a recibir a los estudiantes en la educación secundaria) fortaleciendo aprendizajes fundamentales de la Asignatura Formación Cívica. ➤ Analizar la participación del ser humano en sociedad, asociaciones, ONG, poniendo énfasis en la potencia transformadora de estas prácticas.
La Ética • Los condicionamientos de la acción humana. Libertad, autonomía y responsabilidad. Los valores. Las acciones humanas y su valor moral. Los valores y nuestras decisiones. Razones para fundamentar una acción. El bien común y la responsabilidad personal.	➤ Se propone analizar las variables que pueden operar como condicionantes tales como la presión del grupo de pares, los medios de comunicación y la Tecnología de la Información y Comunicación.
Las normas sociales • Características. Diferencia entre norma jurídica y social. La norma y el buen funcionamiento de la justicia. La norma como reconocimiento y garantía de la dignidad de la	➤ Se sugiere el desarrollo de un TALLER que se oriente hacia la búsqueda de información sobre las principales instituciones y formas de acción política.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

persona. La comprensión de aspectos centrales de los sistemas de conocimientos y creencias como parte del contexto social. ● El reconocimiento de las principales instituciones y formas de acción política, caracterizando diferentes sistemas políticos y las formas de ejercicio del poder y la autoridad. La democracia como forma de organización sociopolítica y estilo de vida. Estado de Derecho.	
Los derechos humanos ● Motivos de la Declaración de Derechos Humanos. La necesidad de su universalización. Derechos del niño. ● Los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Respeto por la multiculturalidad y las culturas originarias La responsabilidad individual, grupal, social y política en defensa de los derechos. La violación a los derechos.	➤ Se propone profundizar en el significado de la igualdad a partir de la formulación legal de Tratados Internacionales, textos constitucionales y políticas públicas mediante la realización de un Trabajo Colaborativo con la Asignatura Problemáticas Ciudadanas en la Argentina Contemporánea.

<u>CURSO:</u> PRIMER AÑO
<u>Asignatura:</u> PROBLEMÁTICAS CIUDADANAS EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁ- NEA
<u>Categoría:</u> FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 2 (DOS)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Contextualizar toda situación/problema del ámbito de la salud/ alimentación/adicciones y recreación/deporte realizando un análisis crítico de las variables que se ponen en juego, partiendo de sus saberes y prácticas y entendiéndolas como parte constitutiva de los contextos donde viven.

Organizar la búsqueda y el procesamiento de la información necesaria para el análisis de situaciones, así como las estrategias de comunicación de los resultados de los conocimientos por ellos generados.

Reconocer su papel y el de otros individuos y colectivos como sujetos activos en la construcción sociocultural a partir de la participación protagónica en un proyecto de ejercicio de ciudadanía.

Ampliar su marco de referencia en cuanto a la información que manejan sobre los tipos o las modalidades de relaciones sociales que forman nuestro contexto sociocultural.

Complejizar el análisis de situaciones en las que intervienen diversos sujetos, identificando las posiciones que ocupan, las relaciones que establecen, la naturaleza de los acuerdos y consensos así como de las disputas y desacuerdos y las consecuencias de ambos para los mismos sujetos.

Asumir la condición ciudadana de los sujetos como un poder hacer, que les permita intervenir efectivamente en el contexto sociocultural y las relaciones sociales.

Resignificar sus vínculos con otras personas, grupos, organizaciones, instituciones y el Estado, a partir de la comprensión de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho, y de la experiencia de nuevas formas de organización para lograr objetivos comunes.

Accionar políticamente por la exigibilidad de derechos y responsabilidades, en tanto logren ganar autonomía en el conocimiento de los canales y mecanismos de demanda en la búsqueda del ejercicio y la garantía de sus derechos y responsabilidades, como sujetos y como comunidad.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
--------------------	--

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

Resolución de problemas	1.Ofrecer opciones para reconocer el ejercicio de la ciudadanía. 2.Resolver situaciones problemáticas y cotidianas en las que intervengan los derechos humanos.
Pensamiento crítico	1.Expresar ideas a partir de la observación del comportamiento humano. 2.Formular preguntas que dinamicen la búsqueda de información.
Aprender a aprender	1.Indagar activamente sobre personas, organizaciones, instituciones, grupos. 2.Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1.Considerar el aporte de cada alumno/a en el planteo y la solución de problemas. 2.Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1.Valorar expresiones, derechos, costumbres socioculturales. 2.Formular preguntas, ideas y observaciones.
Compromiso y responsabilidad	1.Cuidar los materiales y el espacio de trabajo compartido. 2.Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AGUIRRE, P. (2004). “Flacos ricos y gordos pobres”. Colección Claves para todos. Buenos Aires. Argentina.

DEVÍS DEVÍS, J.(1996). “Educación Física, deporte y vitae”. Visor. Madrid. España.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. CONICET-PROCIENCIA. (1997). “Prevención de Adicciones”. Buenos Aires. Argentina.

SECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y DESARROLLO HUMANO. (2006). “Entre pares. Formación en Consejería entre jóvenes y adolescentes para la prevención del VIH/SIDA y promoción de la salud”. Textos de apoyo. Ministerio de Desarrollo Social. Fundación Buenos Aires SIDA- DINAJU - UNICEF. Buenos Aires. Disponible en www.fbas.org.ar/entre-pares/material.php. Buenos Aires. Argentina.

TOUZE, G. (2005). “Prevención en adicciones. Un enfoque educativo”. Troquel. Buenos Aires. Argentina.

WEISS, M., (coord.) (1998). “Propuestas de dinámicas participativas. Cuadernillo II. Dinámicas para la prevención del VIH/SIDA y ETS. LUSIDA”. Componente de Educación. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. Buenos Aires. Argentina.

WAICHMAN, P. (2002). “Tiempo libre y recreación. Un desafío pedagógico”, Paidós. Buenos Aires. Argentina.

MINISTERIO DE DEFENSA (2010). PC-08-01 “Derecho Internacional de los Conflictos Armados. Argentina: Editorial Instituto Geográfico Nacional.

Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas (Ley 26586).

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Salud, alimentación y adicciones • Problemáticas de la salud: causas y determinaciones sociales, políticas, económicas y culturales. Representaciones sociales y configuración de los sistemas de salud. La construcción autónoma de conductas saludables: estrategias y experiencias desde una perspectiva individual y colectiva para una ciudadanía activa y responsable en salud. • Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas (Ley 26586): Orientar sobre Adicciones y consumo.	➤ Se sugiere la realización de un TALLER que contenga intercambios grupales para generar ideas utilizando la terminología afín al área de estudio.
Recreación y deporte • Las actividades lúdicas y deportivas como ámbito para la construcción de ciudadanía: compromiso con las tareas asumidas, la elaboración de acuerdos sobre las actividades a realizar, la ayuda mutua para sostener el juego mientras todos disfrutan, la reflexión acerca de las reglas necesarias para jugar y el respeto de las mismas, el análisis de los valores puestos en juego, la organización de eventos. La integración y el ejercicio de los derechos a través de la recreación y el deporte: la invención y creación de reglas, el análisis y reflexión sobre el juego, la importancia de favorecer la participación de todos.	➤ Se propone la realización de un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO con la Asignatura Educación Física.
Derechos: • Los derechos y las normas: procesos que les dan origen. La estructura del sistema jurídico y la importancia de los tratados de Derechos Humanos y la Constitución Nacional.	➤ Se propone la realización de un trabajo colaborativo con la Asignatura Formación Cívica para el análisis comprensivo de los derechos humanos.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas (Ley 26586): • Prevención sobre adicciones para la salud y la vida. • Consumo indebido de drogas: orientación, prevención.	➤ Se sugiere un trabajo de investigación sobre la prevención sobre adicciones y el consumo indebido de drogas.
---	--

Curso: PRIMER AÑO
Asignatura: BIOLOGÍA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 3 (TRES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Participar de manera responsable acerca de aspectos importantes en su vida y en su sociedad.

Reconocer los distintos niveles de organización de los seres vivos, su constitución y sus propiedades.

Promover un enfoque multidisciplinar sobre la Educación Ambiental para el abordaje de problemáticas ambientales concretas.

Identificar e interpretar patrones, procesos y estructuras biológicas en los diferentes niveles.

Participar de situaciones exploratorias que incluyan la observación, el planteo de un problema y la hipotetización.

Leer, escribir, hablar y escuchar en el lenguaje propio de la asignatura, asumiendo su carácter científico.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Construir saberes sobre los seres vivos. 2.Desarrollar hipótesis sobre las problemáticas ambientales.
Pensamiento crítico	1.Interrogarse acerca de las estructuras biológicas. 2.Producir gráficos y opinar sobre ellos.
Aprender a aprender	1.Manifestar interés por la realización de desafíos de la vida en sociedad. 2.Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1.Recuperar saberes de cada alumno/a y realizar una elaboración colaborativa. 2.Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1.Adquirir fluidez en la utilización del vocabulario de la biología.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

	2. Usar portadores sociales como el calendario y la agenda.
Compromiso y responsabilidad	1. Cuidar los materiales y el espacio de trabajo compartido. 2. Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Alberico, P., et al., (2013). *Ciencias Naturales. Serie Huellas*. Buenos Aires, Argentina: Estrada.
- Antokolec, P., et al., (2015). *Biología para pensar: Origen y evolución de los sistemas biológicos: del individuo al ecosistema*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz Norma.
- Balbiano, A. J., et al., (2016). *Biología 1. Los seres vivos: aspectos evolutivos, reproducción y biodiversidad*. Buenos Aires, Argentina: Santillana.
- Berler, V., et al., (2015). *Ciencias Naturales 9. Serie Entender*. Buenos Aires, Argentina: Estrada.
- Carranza, A., et al., (2011). *Ciencias Naturales 1*. Buenos Aires. Argentina: Kapelusz.
- Cuniglio, F., et al., (2006). *Biología y Ciencias de la Tierra. Estructura y dinámica de la Tierra. Ecología. Educación ambiental. Evolución. Tiempo geológico*. Buenos Aires, Argentina: Santillana. .
- Curtis, H. y Barnes, N., (2015). *Biología*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Médica Panamericana.
- Curtis, H. y Barnes, N., (2015). *Invitación a la Biología*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Médica Panamericana.
- De Robertis, E., (2012). *Biología celular y molecular*, Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.
- Di Sciullo, A., et al., (2016). *Biología 1. Diversidad, unidad, origen, evolución clasificación y reproducción de los seres vivos. Serie Avanza*, Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.
- Ley General del Ambiente Nro 25675.
- Ley para la Implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina Nro 27621, año 2021.
- Villeé, C. A., (1996). *Biología*, México DF, México: Mc Graw Hill / Interamericana.
- Wolovelsky, E., et al., (2013). *Biología. Intercambios de materia y energía en los organismos pluricelulares, las células y los ecosistemas. Serie Conecta 2.0*. Buenos Aires, Argentina: Editorial SM.

CONTENIDOS

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Origen de la vida en la Tierra ● Ciencia y pseudociencia. Clasificación de las ciencias. Conocimiento científico. ● Primeras ideas sobre el origen del universo. Teorías acerca del origen de la vida. ● Niveles de organización de la materia. Seres vivos: características. ● Educación Ambiental: Leyes de Educación Ambiental. Principios de la política ambiental, gestión ambiental, impacto ambiental, daño ambiental.	➤ Se sugiere implementar un ESPACIO DE RECEPCIÓN EN EL INGRESO (espacio de trabajo tendiente a recibir a los estudiantes en la educación secundaria) fortaleciendo aprendizajes fundamentales de la Asignatura Biología. ➤ Se propone que los alumnos que puedan sistematizar los conocimientos sobre el origen de la vida en la tierra.
Célula ● Definición. Teoría celular. Estructura celular básica. Célula procariota y eucariota. Teoría endo-simbiótica. Célula eucariota animal y vegetal. ● Diversidad celular morfológica y funcional.	➤ Se propone presentar la teoría celular en relación con la continuidad de la vida en las condiciones actuales del planeta.
Clasificación de los organismos ● Clasificación jerárquica de los organismos. Nominación linneana. ● Diversidad biológica. Dominios biológicos. Reinos: archaea, bacteria, protista, fungi, plantae y animalia. Tipo celular, nutrición, reproducción y clasificación.	➤ Se sugiere la realización de un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO con la Asignatura Físico-Química para clasificar los organismos.

Curso: PRIMER AÑO
Asignatura: FÍSICO-QUÍMICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 3 (TRES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Plantear interrogantes a partir de la observación del mundo físico, natural o producido por los hombres, a fin de obtener información de esa observación y actuar de acuerdo con ella.

Argumentar sobre problemas teniendo en cuenta marcos referenciales provenientes de la física y la química.

Analizar cualitativamente situaciones de interés, elaborando hipótesis y diseños experimentales.

Usar el lenguaje propio de estas ciencias para cuantificar y expresar datos e ideas sobre la naturaleza y utilizar en el trabajo científico estrategias de formulación y resolución de problemas.

Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento cooperativo, responsable, constructivo y solidario.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1. Identificar situaciones problemáticas a partir de la observación de mundo físico y natural. 2. Buscar posibles soluciones a problemas de la física y la química.
Pensamiento crítico	1. Interpretar y producir información sobre contenidos de la física. 2. Comprender y producir gráficos y opinar sobre ellos.
Aprender a aprender	1. Manifestar interés por la realización de desafíos de la física. 2. Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1. Considerar el aporte de cada alumno/a en el planteo y la solución de problemas. 2. Participar en la construcción de acuerdos grupales.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

Comunicación	1. Adquirir fluidez en la utilización del vocabulario científico. 2. Adoptar un comportamiento cooperativo.
Compromiso y responsabilidad	1. Cuidar los materiales y el espacio de trabajo compartido. 2. Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Alberico P. y Gleiser, M., (2014). *Físico-Química*. Serie Huellas. Buenos Aires, Argentina: Estrada.

Bazo, R. et al., (2015). *Fisicoquímica*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

Burgos, A. et al., (2013). *Física y Química*. Buenos Aires, Argentina: Editorial SM.

Caro, G. (2005)., *Ciencias Naturales 7mo*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Fresca.

Espinosa, A., (2003). *Ciencias Naturales 7mo*. Buenos Aires, Argentina: Longseller.

Ferrari, A., et al., (2008). *Física y Química*. Serie Nuevamente. Buenos Aires, Argentina: Santillana.

Levine, I. N., (2004). *Fisicoquímica*. México DF, México: Editorial McGrawHill /Interamericana.

Novik De Wolf, E., (2009). *Físico-química*. Serie Confluencias. Buenos Aires, Argentina: Estrada.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Introducción a la investigación científica ● Ciencia: concepto y alcances. Ciencias físicas y químicas. ● Método científico: definición, pasos y características. Hipótesis científicas. Modelos científicos. ● Científicos destacados de la física y la química.	➤ Se sugiere implementar un ESPACIO DE RECEPCIÓN EN EL INGRESO (espacio de trabajo tendiente a recibir a los estudiantes en la educación secundaria) fortaleciendo aprendizajes fundamentales de la Asignatura Físico-Química.
La materia sus estados y sus cambios ● Materia, sustancia y cuerpo: definiciones y diferencias. ● La materia: concepto y propiedades generales y específicas. Sistemas materiales: homogéneos y heterogéneos. ● Métodos de separación de fases físicos y básicos.	➤ Se sugiere la realización de un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO con la Asignatura Biología.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

• Átomo: definición. Modelo actual. Teoría cinético-molecular. • Estados de agregación de la materia: características. Plasma: concepto, generalidades y ejemplos. Cambios de estados: conceptos y ejemplos. • Mezcla de sustancias: soluciones. Solute y solvente: definiciones.	
Magnitudes, unidades y concepto de fuerza • Magnitudes: definición y tipos. SIMELA. Unidades de medida. Pasaje de unidades. • Nociones de error en las mediciones. • Fuerza: definición. Tipos de fuerzas. Representación de una fuerza. Acción y reacción. Unidades de las fuerzas. Resultante.	➤ Se sugiere realizar un TRABAJO DE INVESTIGACIÓN GUIADO para el desarrollo de magnitudes, unidades y concepto de fuerza.
Calor y temperatura • Concepto de calor. Concepto de temperatura. Termómetro: tipos. Escalas termométricas. • Transferencia de calor: convección, conducción y radiación: conceptos básicos.	➤ Se propone el desarrollo de un TALLER en el que se desarrollen criterios que orienten la búsqueda de información en fuentes primarias y secundarias.

Curso: PRIMER AÑO
Asignatura: PLÁSTICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 2 (DOS)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Graficar componiendo una imagen.

Pintar empleando el color con riqueza de matices y luz.

Plasmar su pensamiento imaginativo, representativo y constructivo a través de los elementos del lenguaje plástico.

Reflexionar sobre sus procesos y creaciones artísticas, tomando conciencia de sus capacidades y recursos de aceptación de sus propios errores.

Expresarse a través de la imagen.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1. Identificar situaciones problemáticas relacionadas con la imagen. 2. Sugerir posibles soluciones al problema planteado.
Pensamiento crítico	1. Valorar sobre las distintas expresiones del arte. 2. Formular preguntas, ideas, observaciones.
Aprender a aprender	1. Indagar sobre las diferentes expresiones artísticas. 2. Realizar observaciones sobre los diferentes desarrollos de la plástica y otras expresiones artísticas.
Trabajo con otros	1. Participar en proyectos compartidos que integren los lenguajes artísticos. 2. Desarrollar un trabajo grupal integrador sobre los distintos lenguajes artísticos.
Comunicación	1. Conocer diferentes actividades artísticas. 2. Describir a partir de lo observado.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

Compromiso y responsabilidad	1.Desarrollar actitudes de adhesión hacia el desarrollo artístico. 2.Construir hábitos de conocimiento del arte.
-------------------------------------	---

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Brandt, E., y otros., (2000). *Educación Artística: Plástica*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Colihue.

Crespi, I., et al., (1995). *Léxico Técnico de las Artes plásticas*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Ministerio de Educación de la Nación, (2009). Cuadernos para el docente. *Artes Visuales*. Serie Horizontes. 1a ed. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación

Nun de Negro, B. y García, J. S., (2000). *Plástica en el 3er. Ciclo EGB*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Colihue.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Componentes del lenguaje • El punto: cantidad, dimensión, densidad. • La línea recta. Definición .Líneas según su extensión, dirección, grosor y forma. • La Línea: oblicua, espiral, ondulada, quebrada, modulada, continua y discontinua. • Encaje de objetos en el plano, encaje geométrico de un objeto, encaje de formas simples. • El punto, el plano y la línea como elemento de descripción de expresión y configuración de la forma. • Acromáticos • Uso y teoría del lápiz negro. Escala de grises. Sombreados. • El color: primarios, secundarios. • Círculo cromático. Colores complementarios. • Colores Cálidos y fríos. Color luz. Valor. • Textura: visual y táctil. Identificación de texturas. Claros y oscuros.	➤ Se sugiere implementar un ESPACIO DE RECEPCIÓN EN EL INGRESO (espacio de trabajo tendiente a recibir a los estudiantes en la educación secundaria) fortaleciendo aprendizajes fundamentales de la Asignatura Plástica. ➤ La producción de texturas resulta una oportunidad para plantear procesos de exploración y descubrimiento.
Cultura e identidad • La composición.	➤ Se espera que los alumnos comprendan las posibilidades compositivas que les brindan las texturas visuales y táctiles

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

● Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo, a través de Producciones locales. ● La textura visual y táctil. La textura en la obra con volumen en relación al paisaje regional. ● Presentación tridimensional, Profundidad. ● Construcción de formas tridimensionales. Proceso de creación. ● La forma en el plano. Características de la forma plana. Uso de formas primarias en el plano. Contenidos. Referentes artísticos del Siglo XX. ● La relación entre la figura y el fondo. Contrastes. ● Figura compleja-fondo simple. Figura simple - fondo complejo- con imágenes de Juanito Laguna. ● Diferencias entre forma bidimensional y forma tridimensional. ● Collages. Forma figurativa y forma abstracta.	considerando que presentan dinamismo, contraste, etc. ➤ Se sugiere que intervengan y modifiquen los materiales para obtener distintas cualidades plásticas.
Construcción colectiva ● Proceso de creación: Murales abstractos y Composición abstracta. Básico a Complejo. ● Uso de texturas visuales. Textura decorativa. Combinación de colores primarios y secundarios. Contrastes. ● Técnicas y materiales descartables. ● Mural sobre hoja y sobre escultura.	➤ Se propone realizar experiencias en las que se utilicen tramas o entramados mixtos de distintos materiales.

Curso: PRIMER AÑO
Asignatura: MÚSICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 2 (DOS)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Reconocer el lenguaje artístico musical como medio de expresión y comunicación.

Ejecutar Instrumentalmente producciones sencillas, propias y autorales, atendiendo a la organización del lenguaje musical.

Reconocer las características musicales y sociales del entorno que determinan el desarrollo de géneros y estilos.

Valorar las obras musicales valiéndose de sus conocimientos y la escucha atenta.

Representar obras musicales, sus componentes y parámetros de forma analógica y convencional.

Comprender la relación de la música con los medios audiovisuales y la influencia de las tecnologías aplicadas en el hecho artístico.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Resolver situaciones creativas musicales que impliquen combinar sonidos. 2.Elaborar posibles soluciones relacionadas con planteos musicales.
Pensamiento crítico	1.Evaluar sonidos del entorno. 2.Reconocer el uso de dispositivos tecnológicos para grabar y reproducir música.
Aprender a aprender	1.Manifestar actitudes de interés y entusiasmo por la actividad musical. 2.Explorar las posibilidades sonoras de los instrumentos musicales.
Trabajo con otros	1.Compartir actividades y valorar las diferencias en la ejecución instrumental. 2.Participar activamente en las dinámicas grupales y en las actividades musicales.
Comunicación	1.Expresar ideas y sentimientos a través de los sonidos y del lenguaje musical.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

	2.Reconocer los componentes del lenguaje musical.
Compromiso y responsabilidad	1.Valorar diferentes expresiones musicales. 2.Reconocer y memorizar canciones de diferente carácter, género y estilo.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Freire, P.y Faundez, A., (1985). *Por una pedagogía de la pregunta*. Río de Janeiro, Brasil: Paz e Tierra.

Gabis, C., (2017). *Armonía funcional*. Buenos Aires, Argentina: Mélos.

Gandini, G., (1978). *Introducción a la música contemporánea para profesores de nivel secundario*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación.

Pujol, S., (2013). *Cien años de música argentina*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Vásquez, S., (2015). *Manual de ritmo y percusión con señas*. Buenos Aires, Argentina: Atlántida.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Sonido y silencio • Fuentes sonoras tradicionales y no tradicionales. • Atributos del sonido: altura, intensidad, timbre y duración. • Sonorización de relatos.	➤ Se sugiere implementar un ESPACIO DE RECEPCIÓN EN EL INGRESO (espacio de trabajo tendiente a recibir a los estudiantes en la educación secundaria) fortaleciendo aprendizajes fundamentales de la Asignatura Música.
La voz hablada y cantada • El aparato fonador. • Cuidado e importancia del uso correcto de la voz como medio y herramienta de comunicación.	➤ Se sugiere la promoción de herramientas para que los alumnos consideren a la música como una vía de expresión y una herramienta de comunicación.
Género y estilo • Tango. • Milonga. • Candombe. • Murga.	➤ Se sugiere focalizar en la diversidad de vocalidades de las músicas de todos los géneros y estilos.
Valoración del entorno sonoro musical • Barrio, ciudad, región.	➤ Se sugiere el desarrollo de un TALLER de producción relacionando la música con el barrio, la ciudad y región.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Música y medios audiovisuales ● Influencia tecnológica en la música.	➤ Se sugiere la utilización de nuevas tecnologías para la producción musical.
Ritmo ● Elementos del ritmo: pulso, acento y ritmo melódico.	➤ Se sugiere el desarrollo de un TALLER que incluya contenidos de ritmo, melodía y armonía, en el que los alumnos deberán desarrollar criterios que orienten la búsqueda de información sobre los temas citados.
Melodía ● En modo mayor y menor. Su reconocimiento.	
Armonía ● Reposo. Tensión. Reposo.	
Introducción a la historia de la música argentina ● El contexto de creación y desarrollo, las influencias culturales y musicales en los distintos géneros y estilo. ● Forma: AA, ABA. Elementos: introducción, estrofa, estribillo.	➤ Se recomienda desarrollar un TRABAJO DE INVESTIGACIÓN GUIADO relacionada con la música argentina.
Instrumentos musicales en la música contemporánea local y regional	➤ Analizar las diferencias y similitudes en los diferentes instrumentos musicales locales y regionales.

Curso: PRIMER AÑO
Asignatura: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 3 (TRES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

- Comprender y saber utilizar diferentes herramientas informáticas.
- Aplicar los conocimientos aprendidos a situaciones nuevas.
- Utilizar el vocabulario específico de la asignatura.
- Presentar los trabajos con una adecuada organización, empleando las técnicas apropiadas.
- Operar los diferentes programas desarrollados.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Plantear diferentes situaciones problemáticas mediante la utilización de recursos digitales. 2.Resolución de problemas en diferentes etapas: identificar el problema, plantear hipótesis, investigar, elaborar conclusiones.
Pensamiento crítico	1.Evaluar información de diferentes fuentes digitales para efectuar su propia crítica. 2.Analizar fortalezas del uso de las TIC.
Aprender a aprender	1.Realizar propuestas lúdicas mediadas por la tecnología digital. 2.Explorar el entorno haciendo uso de las TIC.
Trabajo con otros	1.Producir de manera colaborativa diferentes trabajos a través de soportes digitales. 2.Compartir producciones con la comunidad educativa .
Comunicación	1.Iniciarse en la lectura hipertextual para producir trabajos educativos. 2.Comunicar experiencias en contextos digitales.
Compromiso y responsabilidad	1.Respetar las diversas producciones en forma to digital.

	2. Interactuar y compartir información en entornos virtuales.
--	---

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Andrada, A. M., (2017). *Nuevas tecnologías de la información y la conectividad*. Segunda Edición. Buenos Aires, Argentina: Maipue.

Díaz, S., (2005). *Informática I y II*. Buenos Aires, Argentina: Santillana.

Pedranti, G., (2016). *Introducción a la comunicación*. Segunda Edición. Buenos Aires, Argentina: Maipue.

Strizinec, G., (2002). *Word XP en un solo libro*. Buenos Aires, Argentina: Gyr.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Tecnología y comunicación • Historia de la informática y el campo de las comunicaciones. Evolución Tecnológica y generaciones de computadoras. • Sociedad y cultura tecnológica. Ciencia, técnica y tecnología. Tecnofilia (dependencia de la sociedad tecnológica). • Concepto de comunicación Manejo y acceso de la información. Búsqueda, análisis y selección de contenidos. Servicios y recursos.	➤ Se sugiere implementar un ESPACIO DE RECEPCIÓN EN EL INGRESO (espacio de trabajo tendiente a recibir a los estudiantes en la educación secundaria) fortaleciendo aprendizajes fundamentales de la Asignatura TIC. ➤ Se sugiere el desarrollo de una INVESTIGACIÓN GUIADA que enlace la historia de la informática y su evolución en la sociedad.
La computadora • Componentes de la computadora: Definición de computadora, necesidad de su utilización, áreas de aplicación. Reconocimiento y descripción básica de los componentes de una computadora. Definición de términos técnicos: Informática, hardware, software, archivo, comando. • Historia de los sistemas operativos. • Sistemas operativos: versiones, gráfica, reconocimiento de su interfaz, ventanas, íconos, archivos, tamaños, unidades de almacenamiento. Capas del Sistema Operativo: núcleo, herramientas, interfaz gráfica, aplicaciones, datos. Compresión de archivos.	➤ Se propone el desarrollo de un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO con la Asignatura Lengua sobre la computadora y los sistemas operativos.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Procesador de textos ● Procesador de textos (Nivel Básico): Descripción de la pantalla. Características del teclado. Comandos de los menús Archivo y Edición. Utilización de la Ayuda. ● Herramientas ortográficas. Formato de carácter y de párrafo. Utilización del comando de Impresión. ● Estilos y plantillas. Utilización del menú tablas. Personalización de la barra de herramientas. ● Combinación de correspondencia. Herramientas de autocorrección y automatización de tareas. ● Índices, tablas de contenido e ilustración. Inserción de marcador, nota al pie y nota al final.	➤ Se sugiere el desarrollo de PROYECTO DE APRENDIZAJE INTEGRADO utilizando contenidos del procesador de textos con la Asignatura Lengua para realizar prácticas de escritura de textos.
Mecanografía asistida por computadora ● El teclado: partes que lo componen, denominación de sus filas e hileras. Sistema al tacto y pandactilar. Ventajas. Reglas de digitación. Posición del dactilografista. Ubicación de los dedos. Reglas mecanográficas.	➤ Se propone la utilización de textos de la Asignatura Lengua para la práctica mecanográfica asistida por computadora.

Curso: PRIMER AÑO
Asignatura: INGLÉS
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 4 (CUATRO)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Dominar las cuatro macrohabilidades (escucha, habla, lectura y escritura) que le permita desenvolverse en forma escrita y oral.

Comprender una amplia variedad de textos con cierto nivel de exigencia.

Expresarse de forma fluida y espontánea a través del uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, y contextos semi-formales.

Producir textos claros, bien estructurados y detallados, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.

Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Aplicar el léxico relacionado a diferentes tópicos acorde al nivel de dominio de la lengua inglesa.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Comprender las dificultades que se presentan en la comunicación oral del idioma. 2.Ofrecer opciones para la resolución de problemas.
Pensamiento crítico	1.Realizar preguntas, sugerencias y comentarios que le permitan reflexionar sobre variadas situaciones. 2.Recurrir a la escritura con diversos propósitos.
Aprender a aprender	1.Profundizar conocimientos a través de diferentes materiales didácticos. 2.Propiciar interés por el idioma inglés.
Trabajo con otros	1.Intercambiar los conocimientos adquiridos con otros compañeros. 2.Conversar sobre diferentes temas de Interés grupal.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Comunicación	1.Expresar el vocabulario adquirido para comunicarse con sus pares. 2.Comunicar resultados de observaciones y experiencias.
Compromiso y responsabilidad	1.Participar en propuestas en las que se expresen ideas utilizando la lengua inglesa promoviendo el respeto y construyendo acuerdos con sus compañeros/as. 2.Utilizar formas de cortesía en idioma inglés.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Brown, D., (1994). *Principles of language learning and teaching*. (5th. Ed.). Nueva York, Estados Unidos: Pearson Education.

Harmer, J., (2015). *The practice of English language teaching*. (5th. Ed.). Nueva York, Estados Unidos: Pearson.

Littlewood, W, (1981). *Communicative language teaching*. Cambridge: Reino Unido: Cambridge University Press.

Nunan, D., (1999). *Second language teaching and learning*- Boston, Estados Unidos: Heinle & Heinle.

Scrivener, J., (2011). *Learning teaching*. (3rd. Ed.). Oxford, Reino Unido: Macmillan Books for Teachers.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Información personal ● Contenidos gramaticales. Pronombres Personales. Verbo “to be” en todas sus formas. Adjetivos Posesivos. Palabras interrogativas. Singular y plural de sustantivos. Artículos. Verbo “have got” en todas sus formas. ● Contenido léxico. Vocabulario relacionado a: números, abecedario, países, nacionalidades, profesiones, colores, materias, películas, música y deportes preferidos. La tecnología y los adolescentes. ● Producción oral y comprensión auditiva. Información personal. Conversación sobre objetos preferidos. Entrevista a un amigo. Escucha y completamiento de información personal. ● Producción escrita. Redacción de un profile	➤ Se sugiere implementar un ESPACIO DE RECEPCIÓN EN EL INGRESO (espacio de trabajo tendiente a recibir a los estudiantes en la educación secundaria) fortaleciendo aprendizajes fundamentales de la Asignatura Inglés. ➤ Se sugiere la lectura y comprensión de textos para efectuar descripciones de personas, objetos, videos, etc. ➤ Se propone el reconocimiento de similitudes y diferencias con el idioma castellano, uso de tiempos verbales en la redacción escrita.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

personal y en tercera persona de un amigo o un personaje famoso. Redacción de un mail informal con información personal combinando: presente “to be” y “have got”.	
La familia y el hogar ● Contenidos gramaticales. “There is” y “There are”. Preposiciones de lugar. Pronombres demostrativos singular y plural. Caso Posesivo. Conectores. Verbo “Can” y Like. ● Contenido léxico. Vocabulario relacionado a: muebles y objetos de una casa. Miembros de la familia. Comidas, bebidas, preferencias. ● Producción oral y comprensión auditiva. Describir casas, familias y habitaciones. Escuchar y completar textos con vocabulario específico. Descripción de una casa y ubicación de los objetos de cada habitación usando conectores y preposiciones de lugar. Descripción de los integrantes de una familia y sus parentescos.	➤ Se propone el desarrollo de contenidos gramaticales, vocabulario a través del uso de apoyo de diálogos grabados con patrones de acentuación y entonación.
Rutinas y actividades de tiempo libre ● Contenidos gramaticales. Presente Simple en todas sus formas. Preposiciones de tiempo. Expresiones de tiempo: every day, once a week, twice a week, three times a week. Adverbios de frecuencia: always, never, sometimes, usually, often. Palabras interrogativas: What, How often, Why, Where, When, Who, How much, How many. ● Contenido léxico. Vocabulario relacionado a rutinas diarias en argentina y otros países. Días, meses, el clima y la hora. ● Producción oral y comprensión auditiva. Descripción de rutinas en primera y tercera persona. Entrevista a terceros solicitando información de su rutina y actividades de tiempo libre usando palabras interrogativas. Escucha y completamiento de fichas. ● Producción escrita. Dada la información escritura de rutinas en primera y tercera persona.	➤ Se sugiere la utilización de textos que puedan servir de modelo y reconocimiento de rutinas y actividades de tiempo libre.

Curso: PRIMER AÑO
Asignatura: EDUCACIÓN FÍSICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 6 (SEIS)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Comprender el sentido y finalidad de la Educación Física como área de conocimiento orientada a la disponibilidad corporal de sí mismo y en interacción con otros.

Participar en actividades de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas, inclusivas, saludables, caracterizadas por la equidad y el respeto.

Vivenciar y valorar diversas manifestaciones de la cultura corporal y motriz: juegos y deportes variados.

Resolver problemas en variadas experiencias motrices, individuales y colectivas, en condiciones estables y cambiantes, considerando las transformaciones corporales.

Intervenir en proyectos que incluyan experiencias corporales, ludomotrices y de vida comunitaria.

Intervenir en la organización de encuentros y eventos de intercambio con diversas instituciones para la realización de actividades ludomotrices y deportivas, promoviendo la inclusión e integración social.

Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación vinculadas al desarrollo de las actividades corporales, ludomotrices y deportivas.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Desarrollar acciones motrices para afrontar situaciones nuevas relacionadas con las prácticas corporales. 2.Dominar progresivamente las habilidades motoras básicas.
Pensamiento crítico	1.Apreciar el desempeño personal y el de sus compañeros/as. 2.Poner en juego acciones motrices expresivas.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

Aprender a aprender	1.Reconocer las partes del cuerpo al explorar acciones motrices. 2.Disfrutar las prácticas corporales, lúdicas y motoras.
Trabajo con otros	1.Compartir tareas o juegos con sus compañeros/as. 2.Ayudarse mutuamente en juegos o tareas.
Comunicación	1.Apreciar su desempeño y de sus compañeros/as. 2.Ofrecer ayuda a sus compañeros/as en las prácticas corporales.
Compromiso y responsabilidad	1.Asumir actitudes solidarias y responsables. 2.Vincularse con otros respetando las medidas de seguridad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Blázquez Sánchez, D., (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona, España: Inde.

Cavalli, D., (2008). *Didáctica de los deportes de conjunto. Enfoques, problemas y modelos de enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: Stadium.

Devís, J., (1996). *Educación Física, deporte y currículum: investigación y desarrollo curricular*. Madrid, España: Visor.

Giraldes, M., (1994). *Didáctica de una cultura de lo corporal*. Buenos Aires, Argentina: El Autor.

Hernández Moreno, J. y Jiménez, F., (2000). *Los contenidos deportivos en la educación escolar desde la praxiología motriz (II)*. En: Revista Digital E F Deportes. N. 20. Disponible en: www.efdeportes.com. Buenos Aires, Argentina.

Litwin, J., (1995). *Evaluación en Educación Física y Deportes*. Buenos Aires, Argentina: Stadium.

Parlebas, P., (2008). *Juegos, deporte y sociedad*, Buenos Aires, Argentina: Paidotribo.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo. • La producción motriz en la resolución de problemas que presentan diferentes prácticas específicas y su aprendizaje. • La identificación y la realización de tareas apropiadas para la mejora de las capacidades motrices, según los criterios que la regulan y la adecuación a sí mismo.	➤ Se sugiere incluir: a) La utilización selectiva de habilidades motrices combinadas y específicas con creciente ajuste técnico acorde a los requerimientos de la situación; b) La lectura de situaciones motrices con percepción simultánea de sus variables,

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

• El reconocimiento y valoración de modos saludables de realizar prácticas corporales y motrices. • El conocimiento y la valoración positiva de sí mismo a través de experiencias satisfactorias en las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas. • El registro y la valoración de los propios sentimientos y emociones en relación con las distintas prácticas corporales.	para la toma de decisiones tendientes a la intervención adecuada; c) El reconocimiento de su condición corporal y de su habilidad motriz, la necesidad de mejoramiento en relación con el desafío que la situación le plantea. ➤ Se propone el desarrollo de un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO con la Asignatura Probl Ciud en la Arg Contemp.
Prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros	➤ Para las prácticas corporales con otros se sugiere: La apropiación del sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute de las prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en grupo. La apropiación del deporte escolar, que implica: a) La actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, integrándose y valorando a sus pares, sin discriminación por género, experiencia motriz, capacidades diferentes, origen socioeconómico, cultural, entre otros; b) La comprensión de la competencia como componente necesario y posibilitador de la interacción con los otros en un marco de colaboración; c) La diferenciación y valoración del competir para jugar sobre el competir para ganar; d) La adecuación de reglas y compromisos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión; e) La comprensión de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas; f) La participación en el juego asumiendo roles y funciones específicas; g) La intervención en acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego. La experiencia de conocer objetos e instalaciones propios de las prácticas corporales, a partir del acercamiento a algún ámbito no escolar. La experiencia de integrarse con pares en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo con igualdad

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

	de oportunidades para varones y mujeres.
Prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros.	➤ En las Prácticas corporales en ambiente natural y otros se deberá realizar: La participación en la organización y puesta en práctica de proyectos en un ambiente natural u otros que implique: a) El acuerdo y el respeto de normas de interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto; b) La creación y la experimentación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una relación placentera y equilibrada con el ambiente; c) La participación equitativa de varones y mujeres en todas las tareas; d) La utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales o poco habituales.

CAMPO EXTRACURRICULAR

Curso: PRIMER AÑO
Asignatura: TUTORÍA
Categoría: EXTRACURRICULAR

HORAS SEMANALES: 1 (UNA)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Reconocer sus propias emociones, sentimientos y valores.

Relacionarse adecuadamente con los demás a partir de la adquisición de habilidades sociales.

Actuar con responsabilidad, acorde a su edad, en la construcción de la sociedad de la que forma parte.

Aplicar su capacidad crítica para la resolución de situaciones escolares cotidianas.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1. Identificar situaciones problemáticas y colaborar en su resolución. 2. Poner a prueba algunas hipótesis y buscar soluciones.
Pensamiento crítico	1. Apreciar el desempeño personal y el de sus compañeros/as. 2. Describir a partir de lo observado.
Aprender a aprender	1. Indagar sobre las observaciones realizadas. 2. Poner en juego la curiosidad por el aprendizaje.
Trabajo con otros	1. Compartir tareas con sus compañeros/as. 2. Ayudarse mutuamente en las tareas.
Comunicación	1. Apreciar su desempeño y el de sus compañeros/as. 2. Ofrecer ayuda a sus compañeros/as en las prácticas educativas.
Compromiso y responsabilidad	1. Asumir actitudes solidarias y responsables. 2. Vincularse con otros respetando las medidas de seguridad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Carreras, Llorens y otros., (1999). *Cómo educar en valores*. Madrid, España: Narcea

Caviedes, M., (1985). *Dinámica de grupos*. Buenos Aires, Argentina: Paulinas.

Daviel, J., (1985). *Juegos y trabajo social*. Buenos Aires, Argentina: Humanitas.

Feuerstein, R., (1997). *Programa de enriquecimiento instrumental*. Madrid, España: Instituto Superior Pio X.

Raths, L., y otros., (1988). *Cómo enseñar a pensar*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Zuñiga Caro, A. M., (1997). *Aprender a estudiar I*. Santiago de Chile, Chile: Repsi.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Proyecto de vida ● Respeto por la identidad. ● Emociones y sentimientos. ● Visión de los adolescentes del mundo actual. Integración y convivencia ● Confianza en sí mismo y autoestima. ● Autonomía. ● Prudencia.	➤ Se busca generar espacios de reflexión sobre el proyecto de vida propio. ➤ Se sugiere abordar los temas de integración y convivencia a través de debates y análisis de distintas situaciones.
Desarrollo social	➤ Se deberá realizar una apreciación del intercambio de ideas como fuente de aprendizaje y una apreciación la importancia del grupo social como enriquecimiento personal.
Evaluación del propio aprendizaje	➤ Valorar la utilización adecuada del tiempo y distintos materiales necesarios para aprender. ➤ Realizar la apreciación de la prudencia como medio para enfrentarse a distintas situaciones en la vida personal y social.

SEGUNDO AÑO

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL:

Curso: SEGUNDO AÑO
Asignatura: LENGUA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 5 (CINCO)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Realizar variadas operaciones cognitivas: formular hipótesis, deducir, generalizar, abstraer, inferir, sintetizar, jerarquizar, a través de los actos de lectura y escritura.

Comunicar por escrito ideas, sentimientos e información relevante a través de los distintos tipos textuales respetando el formato y silueta textual; con adecuación coherencia y cohesión.

Adeuar de manera eficaz el lenguaje en los distintos ámbitos comunicativos.

Desarrollar estrategias de comprensión lectora en textos de creciente complejidad.

Escribir diversos textos atendiendo en todos los casos a la construcción de párrafos y a la organización global.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumno/as puedan:
Resolución de problemas	1.Registrar las dificultades que se presentan en la comunicación oral, escrita y en la comprensión de textos y solucionarlas. 2.Ofrecer opciones para la resolución de problemas con la comunicación oral, escrita y comprensión de textos.
Pensamiento crítico	1.Realizar preguntas, sugerencias y comentarios en variadas situaciones. 2.Recurrir a la escritura con diversos propósitos.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

Aprender a aprender	1.Profundizar conocimientos a través de diferentes materiales de lectura. 2.Cuestionarse sobre temas diversos.
Trabajo con otros	1.Interpretar textos escritos expresando ideas. 2.Conversar sobre diferentes temas de interés grupal.
Comunicación	1.Apreciar la lectura de diferentes textos narrativos, poéticos o informativos. 2.Comunicar resultados de observaciones y experiencias.
Compromiso y responsabilidad	1.Recurrir a la escritura para dar a conocer sus ideas. 2.Manifestar actitudes de respeto hacia las producciones orales y escritas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Bombini, G. y Cuesta, C., (2005).** *Lengua y Literatura: campo de la didáctica específica y prácticas de enseñanza* en Fioriti, Gema- Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- Bombini, G., (2006)** Capítulo 4: *Vidas de profesores* en Reinventar la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/95942462/Bombini-Gustavo-Vidas-de-profesores>
- Bombini, G., (2006).** *La literatura en la escuela* en Alvarado, Maite (Coord) Entre líneas. Teorías y enfoques de la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires, Argentina: Flacso.
- Bombini, G., (2007).** *La lectura de textos literarios: episodios de una polémica didáctica* Anales de la educación Común. Buenos Aires, Argentina: Dirección General de Cultura y Educación.
- Colomer, T., (1996).** *La evolución de la enseñanza literaria* en Aspectos Didácticos de lengua y Literatura, 8. Zaragoza, España: Universidad de Zaragoza.
- Cortés, M., (2006).** *Los textos, marcos teóricos y prácticas de enseñanza* en Alvarado, Maite (Coord) Entre líneas. Teorías y enfoques de la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires, Argentina: Flacso.
- Cuesta, C., (2011).** *Lengua y literatura: disciplina escolar. Hacia una metodología circunstanciada de su enseñanza.* Tesis de doctorado. UNLP Docentes escritores: experiencias urbanas II Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.
- Feldman, D., (2010).** *Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular.* Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.
- Graves, D., (2005).** *Estructurar el aula donde se lea y se escriba.* Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Jiménez Fernández, C. (Coord), (2013).** *Hacia una nueva didáctica de la lengua y la literatura*”. Badajoz, España: Estudios y Experiencias.

López Casanova, M., (2007). *Modos de leer literatura y construcción de la distinción*. Anales de la Educación Común. Año 3, N° 6. Buenos Aires, Argentina: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires Dirección Provincial de Planeamiento.

Marín, M., (2013). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires, Argentina: Aique.

Nieto, F., (2012). *La teoría sociocultural de Gustavo Bombini sobre la lectura escolar: una discusión en Educación, Lenguaje y Sociedad*, Vol. X, N° 10. La Pampa, Argentina: UNLPam.

Riestra, D., (2006) *Acerca de las dificultades de la práctica: cómo enseñar nociones gramaticales. Un enfoque histórico-cultural*. Revista Propuestas, 10 CELA. Rosario, Argentina: Universidad Nacional de Rosario.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Prácticas de lectura, escritura y oralidad en el ámbito de Literatura	➤ Se sugiere ejecutar un ESPACIO DE LECTOR GUIADO mediante: La lectura y comentario de interpretaciones de cuentos y novelas para identificar la noción de género (textos sobre viajes, épicos, de rituales de iniciación y fantásticos, cada vez más extensos que complejizan la trama por la polifonía, ruptura temporal y conflictos). El seguimiento de un género literario (poesía, narrativa y teatro) Lectura de reseñas de las obras leídas. Escritura de recomendaciones de obras leídas. Participación en situaciones sociales de lectura conformando una comunidad de lectores. Escritura de obras ficcionales breves.
Prácticas de lectura, escritura y oralidad en el ámbito de la ciudadanía	➤ Se propone: Lectura, análisis y comentario de manera escrita y oral de textos periodísticos de opinión. Escritura de textos de opinión del género periodístico. Escritura de textos de opinión del género periodístico. Lectura y producción de cartas formales con destinatario real. Lectura de reglamentos y estatutos de diversas instituciones.

Prácticas de lectura, escritura y oralidad en el ámbito de estudio	➤ Se sugiere la utilización de un módulo de aprendizaje integrado con la Asignatura Historia y Geografía. ➤ Lectura, comentario y análisis de textos expositivos. Registro de la información seleccionada. ➤ Planificación y exposición de textos orales del género académico con apoyo visual. ➤ Búsqueda de información en diversas fuentes, selección y registro.
Reflexión sobre la Lengua • En la lectura, escucha y escritura de textos, análisis y uso de distintos registros y dialectos que impliquen adecuación según la situación comunicativa. • Reflexión sistemática de las relaciones gramaticales y textuales de los textos trabajados en la lectura y escritura.	➤ Se deberá tener en cuenta: Características de los géneros discursivos trabajados en la lectura y escritura. Por ejemplo, en la narración, identificar la función de la descripción y diálogo en el relato, los tiempos verbales y sus correlaciones, variedad de conectores, el uso del subjuntivo para la relativización de los hechos. Respecto a los textos de opinión, tesis y argumentos y procedimientos como la pregunta retórica, comparación, cita de autoridad, etc. Organizadores textuales y conectores. Estilo directo e indirecto y sus verbos introductorios. Coordinación y subordinación. Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, adverbios conjunciones coordinantes y pronombres (personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativas y exclamativos). Palabras variables e invariables. Categorías morfológicas para sustantivos y adjetivos como género y número o tiempo, modo y persona para los verbos. Formas regulares e irregulares en la conjugación. Concordancia. Oración simple y compuesta. Procedimientos de cohesión y estilo, además de ampliación de vocabulario, en el uso de sinónimos, antónimos, hipónimos, hiperónimos. Formación de palabras y algunos casos de etimología para inferir significados de palabras. Reglas ortográficas principales (conocimiento y aplicación). Reflexión sobre los usos correctos de los

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

	signos. En la producción de textos, la instancia de revisión permitirá el espacio para la reflexión sobre el uso de los signos de puntuación y la sistematización de la normativa.
--	---

Curso: SEGUNDO AÑO
Asignatura: MATEMÁTICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 5 (CINCO)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Operar con solvencia y precisión en el campo de números racionales.

Aplicar correctamente modelos matemáticos aprendidos para la resolución de situaciones problemáticas.

Traducir adecuadamente fórmulas simples a lenguaje gráfico matemático y viceversa.

Combinar adecuadamente estrategias para la resolución de problemas.

Revisar racionalmente resultados obtenidos.

Utilizar adecuadamente las herramientas disponibles de la matemática en situaciones reales cotidianas.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1. Interpretar datos a partir de la recuperación de saberes útiles para la implementación de posibles soluciones. 2. Resolver situaciones problemáticas y cotidianas en las que intervengan saberes matemáticos.
Pensamiento crítico	1. Interpretar y producir información espacial (representación gráfica de espacios y distancias). 2. Comprender y producir gráficos y opinar sobre ellos.
Aprender a aprender	1. Manifestar interés por la realización de desafíos matemáticos. 2. Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1. Considerar el aporte de cada niño/a en el planteo y la solución de problemas. 2. Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1. Adquirir fluidez en la utilización del vocabulario matemático.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

	2. Usar portadores sociales como el calendario y la agenda.
Compromiso y responsabilidad	1. Cuidar los materiales y el espacio de trabajo compartido. 2. Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

De Guzmán, M. y Cólera, J., (1987). *Matemáticas*. Madrid, España: Editorial Anaya.

Di Salvo F.; Kotowski, C.; Santoro, Y. y Saucedo, D., (2018). *Sumados a la Matemática 2*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapelusz Norma.

Effenberger, P., (2017). *Matemática II*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapelusz Norma.

Mazzalomo, L., (2012). *Matemática 1*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones SM.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Números racionales • Fracciones y expresiones decimales. Métodos de pasaje de fracciones a expresiones decimales y viceversa. • Fracciones equivalentes. • Orden y representación gráfica de números racionales. • Operaciones con números racionales (enteros, fracciones/decimales): adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación, radicación; potencia de exponente fraccionario; potencia de exponente negativo. • Ecuaciones con números racionales.	➤ Se sugiere la utilización de diferentes tipos de problemas aplicados a situaciones reales en la cual se emplean los números racionales.
Funciones • El plano: coordenadas cartesianas ortogonales. • Funciones definidas por fórmulas simples. • Función lineal: pendiente, ordenada al origen, cero de la función. • Fórmula de una función lineal a partir de su gráfica. • Gráfico de una función lineal a partir de su fórmula.	➤ Se propone que los alumnos puedan avanzar en el trabajo de las funciones con fórmulas y gráficos y estudiar las relaciones entre la variación del gráfico y la variación de la fórmula en términos de corrimientos.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Ángulos ● Sistema sexagesimal de medición de ángulos. ● Cálculo de suplemento y/o complemento de un ángulo dado. ● Identificación de ángulos opuestos por el vértice y adyacentes en un par de rectas secantes. ● Ángulos determinados por dos rectas cortadas por una transversal (correspondientes, alternos y conjugados). Caso particular de pares de ángulos entre paralelas. Características y propiedades. ● Propiedades de los ángulos interiores y exteriores de un triángulo. ● Propiedades de los ángulos interiores y exteriores de un polígono. ● Ángulos inscritos y semi-inscritos en una circunferencia. Propiedades.	➤ Se sugiere el desarrollo de un TRABAJO DE PRODUCCIÓN de Ángulos utilizando las presentaciones multimediales de la Asignatura TIC.
Triángulos ● Relaciones entre los lados de un triángulo. ● Criterios de congruencia entre triángulos. ● Teorema de Pitágoras. Corolarios.	➤ Se propone la ejecución de un TRABAJO GRUPAL para el desarrollo de los contenidos incluidos en el tema triángulos.

Curso: SEGUNDO AÑO
Asignatura: HISTORIA
Categoría: CURRICULAR DE FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 3 (TRES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Leer e interpretar mapas históricos, imágenes de época, fuentes y documentos históricos.

Comprender y analizar la información proporcionada por bibliografía diversa: libro de texto, documentos y medios informáticos.

Analizar las características más importantes de las principales formas de organización política y procesos culturales en el cercano oriente y occidente.

Relacionar procesos, causas y consecuencias.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Interpretar los hechos históricos. 2.Resolver situaciones problemáticas planteadas en la historia.
Pensamiento crítico	1.Interpretar y producir información de los hechos históricos. 2.Describir a partir de lo observado.
Aprender a aprender	1.Manifestar interés por la realización de desafíos planteados. 2.Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1.Considerar el aporte de cada alumno/a en el planteo y la solución de problemas. 2.Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1.Comunicar resultados de las observaciones. 2.Registrar preguntas, ideas y observaciones.
Compromiso y responsabilidad	1.Cuidar los materiales y el espacio de trabajo compartido. 2.Desarrollar actitudes de respeto y valoración de todas las formas culturales estudiadas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Delgado de Cantú, G., (2005). *El mundo moderno y contemporáneo, de la era moderna al siglo imperialista*, México DF, México: Pearson Educación.

Duby, G., (2007). *Europa en la Edad Media*, Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Hubeñak, F., (2006). *Historia Integral de Occidente*. Buenos Aires, Argentina: Educa.

Iñigo Fernández, L., (2008). *Historia de Occidente, contada con sencillez*. Madrid, España: Maveva.

Kinder, H., Hilgemann, W., Hergt, M., (2007). *Atlas histórico mundial de los orígenes a nuestros días*. Madrid, España: Akal Pinto.

Rivera, I., (2005). *Los procesos de aprendizaje colectivo dentro del proceso de reproducción social*, México DF, México: Granjas.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Europa en la transición del medioevo a la modernidad. ● Raíces de la Modernidad: Peste Negra. Del Teocentrismo al Antropocentrismo. ● La recuperación económica del siglo XV. Desarrollo de la agricultura y comercio. Renacimiento y Humanismo. El hombre moderno y sus logros. La Reforma Protestante. Contrarreforma Católica.	➤ Se recomienda realizar la comprensión de los procesos estudiados mediante el desarrollo de líneas de tiempo, análisis de situación, observación de mapas históricos, etc.
Encuentro entre Europa y América ● La expansión europea. Los móviles y los medios de la expansión. Exploraciones y descubrimientos La colonización: la toma de posesión de las tierras Los pueblos originarios y el dominio español. Organización del territorio americano. Las nuevas ciudades. ● Instituciones de la colonia. Los recursos económicos de América. La mano de obra indígena y esclava. La conformación de la sociedad colonial: blancos indígenas y negros.	➤ Se propone la ejecución de un módulo de aprendizaje integrado con las Asignaturas Lengua y Geografía para el desarrollo de los contenidos.
El apogeo del absolutismo monárquico:	➤ Se sugiere el desarrollo de una INVESTIGACIÓN GUIADA para el contenido.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

• Los Borbones en España. Reformas borbónicas en América: políticas, sociales, económica y culturales. Creación del Virreinato del Río de la Plata: consecuencias.	
El siglo de las Luces y la Revolución Francesa • El siglo de las Luces. Las nuevas ideas políticas y económicas, Siglo XVIII. La razón y la fe. Difusión de la Ilustración. Liberalismo político y económico. Independencia de los EEUU. • La revolución francesa. Causas y consecuencias. Su influencia en el pensamiento revolucionario americano.	➤ Se propone la realización de una JORNADA DE PROFUNDIZACIÓN TEMÁTICA para el desarrollo de la Revolución Francesa.
La Revolución Industrial en Inglaterra. • La producción fabril. Los mercados. La relación con las colonias. El impacto social de la Revolución Industrial. Los nuevos grupos sociales.	➤ Para el desarrollo de la Revolución Industrial se propone analizar las consecuencias económicas, sociales y políticas a partir de los contenidos establecidos.

Curso: SEGUNDO AÑO
Asignatura: GEOGRAFÍA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 3 (TRES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Leer e interpretar material cartográfico, imágenes fotográficas, satelitales e instrumentos de orientación.

Analizar la información proporcionada por bibliografía diversa: libro de texto, documentos y medios informáticos.

Relacionar fenómenos físicos, biológicos y humanos para interpretar procesos en diversos espacios geográficos.

Comprender las características más importantes de las principales formas de organización política y procesos culturales en diferentes espacios geográficos.

Reconocer la influencia del medio en la actividad humana y cultural.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Interpretar datos a partir de la recuperación de saberes útiles para la implementación de posibles soluciones. 2.Poner a prueba hipótesis y posibles soluciones de un problema.
Pensamiento crítico	1.Reflexionar sobre el rol de los Estados nacionales en la construcción de territorios. 2.Interrogarse acerca de los sucesos del ambiente.
Aprender a aprender	1.Indagar activamente poniendo en juego la curiosidad. 2.Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1.Participar en proyectos compartidos que tengan un impacto en los contenidos. 2.Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1.Formular preguntas que dinamicen la búsqueda de información.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

	2.Registrar preguntas, ideas y observaciones.
Compromiso y responsabilidad	1.Participar en la construcción de acuerdos que favorezcan la construcción de conocimientos. 2.Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Dalterio L. y otros., (2014). *Geografía de América con textos digitales*, Buenos Aires, Argentina: Kapelusz Norma.

Gambuzzi, M. y López L., (2007). *Una geografía de América para pensar*, Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

Guillochon, C., (2003). *La globalización ¿un futuro para todos?*, Barcelona, España: Larousse.

Harley, B., (2005). *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayo sobre la historia de la cartografía*. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.

Lara, A.; Sassone, S. y Bertone, C., (2004). *Geografía de América*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
El espacio continental americano ● Localización absoluta y relativa: sitio y posición. ● División política, morfoestructural y socio – cultural de América. ● Unidades estructurales del relieve de América: procesos endógenos y exógenos. ● Problemáticas ambientales: vulcanismo y sismos. ● Elementos y factores climáticos. ● Climas de América. ● Problemáticas ambientales: huracanes, tornados, sequías. ● Hidrografía de América. Las cuencas hidrográficas. Acuífero guaraní ● Problemáticas ambientales: inundaciones. ● Ecorregiones americanas: características.	➤ Se propone desarrollar un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO con el Cuerpo de Cadetes para los contenidos de Navegación Terrestre.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

El espacio y la sociedad americanas ● El proceso de poblamiento del continente americano: los primeros pobladores. Los españoles y portugueses en América. Tráfico de esclavos. ● Distribución y densidad de población en el continente. ● Estructura y dinámica de la población de América Latina y América Anglosajona. (indicadores) ● Indicadores demográficos: tasa de natalidad, tasa de mortalidad, tasa infantil, esperanza de vida al nacer. ● Migraciones. ● Problemáticas sociales: xenofobia, discriminación. ● Los asentamientos urbanos en América Latina y América Anglosajona. ● El sistema urbano. Las ciudades millonarias. Las megalópolis. ● Diferencias entre las ciudades de América Latina y América Anglosajonas. ● La vida rural en América Latina y América Anglosajona.	➤ Se recomienda el desarrollo de un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO con la Asignatura Historia para abordar el espacio y la sociedad americanas.
El espacio y las actividades económicas de América ● Los sectores de la economía: primario, secundario y terciario. ● El sector primario agropecuario americano. ● El sector secundario americano. ● El sector terciario comercial y de servicios.	➤ Se sugiere el desarrollo de un ANÁLISIS CRÍTICO sobre las actividades económicas de América.

Curso: SEGUNDO AÑO
Asignatura: FORMACIÓN CÍVICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 2 (DOS)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Analizar críticamente la realidad social y del entramado histórico que la sustenta.

Reconocer los problemas relevantes de la sociedad argentina.

Enriquecer el vocabulario, mejorar las formas de expresiones y desarrollar capacidad lectora y comprensión lectora.

Manejar fuentes de información, analizarlas críticamente y presentarlas de manera clara y contundente.

Asumir actitudes solidarias frente a los problemas sociales, económicos y culturales desde la óptica ciudadana.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1. Identificar situaciones problemáticas y colaborar en la solución. 2. Poner a prueba hipótesis sobre posibles problemas detectados.
Pensamiento crítico	1. Analizar críticamente la realidad social y su entramado. 2. Reconocer los problemas relevantes de la sociedad.
Aprender a aprender	1. Manifestar interés poniendo en juego la curiosidad. 2. Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1. Considerar el aporte de cada alumno/a en el planteo y la solución de problemas. 2. Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1. Adquirir fluidez en la utilización del vocabulario relacionado con los derechos humanos.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

	2.Comunicar los resultados de las observaciones.
Compromiso y responsabilidad	1.Participar en la construcción de acuerdos y asumir actitudes solidarias. 2.Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Constitución Nacional de la República Argentina. (1994). Boletín Oficial de la República Argentina. Santa Fe, Argentina: 1994.

Ley Nro. 26.061. *Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes*. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina, 2005.

Lucarini, M. y otra., (2012), *Ciudadanía 1*. Buenos Aires, Argentina: Editorial SM.

Portantiero, J. C., (1988). *Sociedad civil, estado y sistema político*, en *La producción de un orden*, Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Sociedades básicas ● Concepto. ● La socialización. Definición y clases.	➤ Se sugiere el desarrollo de un análisis profundo de los principales problemas de la sociedad.
La familia ● Concepto. Estructura. Familia nuclear y familia periférica. ● Funciones de la familia.	➤ Se propone abordar el tema de la familia desde el concepto de convivencia mediante un trabajo en grupos.
La escuela ● Inserción de la escuela en la comunidad. ● Disciplina. Autodisciplina. Orden Autoridad y Autoritarismo. ● Relaciones entre la comunidad y la familia. Problemas y posibles soluciones. ● La comunidad vecinal. Características edilicias. La gente y sus actividades. Instituciones. Participación.	➤ Se sugiere la realización de un TRABAJO DE PRODUCCIÓN que comprenda los contenidos que integran “la escuela”.
El Estado ● Concepciones acerca del Estado. Elementos del Estado y tipos de Estado. ● Territorio, población y soberanía. Soberanía nacional. Soberanía y autonomía. ● Soberanía territorial, económica, cultural y política. Defensa de las fronteras.	➤ Se recomienda desarrollar una INVESTIGACIÓN GUIADA en grupos para abordar los contenidos del Estado.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

● Contexto latinoamericano y mundial. Similitudes y diferencias. Integración. ● Respeto por la multiculturalidad y las culturas originarias. Subdesarrollo.	
La Constitución de la Nación Argentina como instrumento de organización del Estado ● El contexto histórico del proceso de constitucionalización y los pactos preexistentes. ● El modelo económico, social y político de la Constitución nacional. ● Partes de la Constitución. Declaraciones, derechos y garantías. ● Las reformas a la Constitución nacional. ● Distintas formas de gobierno. ● La democracia como forma de gobierno. Fundamentos de la democracia.	➤ Se sugiere analizar las relaciones entre las principales libertades y derechos protegidos por la Constitución Nacional y los actores de este proceso.
Forma de Estado y de gobierno en la Argentina ● La Argentina como estado federal. ● La forma republicana de gobierno: publicidad de los actos de gobierno, electividad y periodicidad de los mandantes. La representación popular en el gobierno. ● Relaciones entre el estado nacional y los estados locales. ● La distribución de los recursos económicos: coparticipación federal. ● La distribución de competencias: entre las provincias y la nación. Federalismo de consenso.	➤ Interesa trabajar los conceptos de estado federal y la forma republicana de gobierno.
La organización y distribución del poder político: relación entre los poderes ● Funciones e integración de cada poder. Roles y funciones de cada poder del Estado en el sistema democrático. ● Integración y procedimientos para la elección de los miembros de cada poder. Los decretos de necesidad y urgencia. El control de la constitucionalidad.	➤ Se sugiere el desarrollo de JORNADAS DE PROFUNDIZACIÓN temática en torno a la organización y distribución del poder político.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

El acceso a la justicia ● Condiciones que obstaculizan el acceso a la jurisdicción. ● Posibilidad de reclamo ante la jurisdicción internacional.	➤ Desarrollar situaciones problemáticas relacionadas con la justicia.
El municipio ● Jurisdicción y funciones. Organización institucional. ● Origen y destino de los fondos municipales. Carencias. Participación. ● Municipio. Municipalidad y régimen municipal. Fondos y gastos. Relación con la provincia y la nación. ● La seguridad vial. Normas de tránsito. Educación vial. ● La provincia. Organización. Autonomía. Integración con el gobierno federal y municipal. Problemática. Aspectos históricos, culturales y sociales.	➤ Se propone del desarrollo de un TRABAJO DE INVESTIGACIÓN guiado que comprenda el municipio en el que se encuentra el Instituto.

CURSO: SEGUNDO AÑO

**Asignatura: PROBLEMÁTICAS CIUDADANAS EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁ-
NEA**

Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 2 (DOS)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Contextualizar toda situación/problema del ámbito de la salud/ alimentación/adicciones y recreación/deporte realizando un análisis crítico de las variables que se ponen en juego, partiendo de sus saberes y prácticas y entendiéndolas como parte constitutiva de los contextos donde viven.

Organizar la búsqueda y el procesamiento de la información necesaria para el análisis de situaciones, así como las estrategias de comunicación de los resultados de los conocimientos por ellos generados.

Reconocer su papel y el de otros individuos y colectivos como sujetos activos en la construcción sociocultural a partir de la participación protagónica en un proyecto de ejercicio de ciudadanía.

Ampliar su marco de referencia en cuanto a la información que manejan sobre los tipos o las modalidades de relaciones sociales que forman nuestro contexto sociocultural.

Complejizar el análisis de situaciones en las que intervienen diversos sujetos, identificando las posiciones que ocupan, las relaciones que establecen, la naturaleza de los acuerdos y consensos, así como de las disputas y desacuerdos y las consecuencias de ambos para los mismos sujetos.

Asumir la condición ciudadana de los sujetos como un poder hacer, que les permita intervenir efectivamente en el contexto sociocultural y las relaciones sociales.

Resignificar sus vínculos con otras personas, grupos, organizaciones, instituciones y el Estado, a partir de la comprensión de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho, y de la experiencia de nuevas formas de organización para lograr objetivos comunes.

Accionar políticamente por la exigibilidad de derechos y responsabilidades, en tanto logren ganar autonomía en el conocimiento de los canales y mecanismos de demanda en la búsqueda del ejercicio y la garantía de sus derechos y responsabilidades, como sujetos y como comunidad.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Ofrecer opciones para reconocer el ejercicio de la ciudadanía. 2.Resolver situaciones problemáticas y cotidianas en las que intervengan los derechos humanos.
Pensamiento crítico	1.Expresar ideas a partir de la observación del comportamiento humano. 2.Formular preguntas que dinamicen la búsqueda de información.
Aprender a aprender	1.Indagar activamente sobre personas, organizaciones, instituciones, grupos. 2.Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1.Considerar el aporte de cada alumno/a en el planteo y la solución de problemas. 2.Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1.Valorar expresiones, derechos, costumbres socioculturales. 2.Formular preguntas, ideas y observaciones.
Compromiso y responsabilidad	1.Cuidar los materiales y el espacio de trabajo compartido. 2.Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ARGUMEDO, Alcira. (2002). “Los silencios y las voces en América Latina”. Buenos Aires. Argentina.**
- BOURDIEU, Pierre. (1990). “Sociología y cultura”. Grijalbo. México**
- CALETTI, Sergio. (coord.). (2000). “Comunicación. Sociedad y Medios”. Santillana. Buenos Aires. Argentina.**
- GATTI, María Isabel, y BLANCO DI LASCIO, Cecilia. (2001). “Cultura y Comunicación”. La Crujía-Stella, Colección Con-Textos 2. Buenos Aires. Argentina.**
- MARTÍN BARBERO, Jesús. (2002). “La educación desde la comunicación” Norma. Buenos Aires. Argentina.**
- MORDUCHOWICZ, Roxana. (2000). “La escuela y los medios. Un binomio necesario”. Aique. Buenos Aires. Argentina.**
- TABER, Beatriz. (coord.). (2005). “Proponer y dialogar. Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes”. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación-UNICEF. Buenos Aires. Argentina.**

UNESCO-GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. (2004). “Jóvenes comunicando jóvenes. Diálogos sobre comunicación y juventud”. Buenos Aires. Argentina.

VIZER, Eduardo. (2006). “La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad”. La Crujía. Buenos Aires. Argentina.

MINISTERIO DE DEFENSA (2010). PC-08-01 “Derecho Internacional de los Conflictos Armados. Argentina: Editorial Instituto Geográfico Nacional.

Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas (Ley 26586): Orientar sobre Adicciones y consumo.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Comunicación y tecnologías de la información La dimensión comunicacional en las prácticas socioculturales actuales: diversidad de significados, actores, prácticas y consumos culturales. Las prácticas comunicativas de los jóvenes en su vida cotidiana. El derecho a la información, la comunicación, la participación y la construcción de significados. La producción de estrategias comunicacionales.	➤ Se recomienda el desarrollo de un TRABAJO DE INVESTIGACIÓN guiado que contenga la dimensión comunicacional en relación con las tecnologías de la información.
Patrimonio artístico cultural El arte y las experiencias estéticas. Producciones estéticas desde una perspectiva histórica. Experiencias estéticas en la vida cotidiana, prácticas estéticas juveniles. Agentes del Estado y organizaciones civiles que intervienen en el desarrollo de políticas culturales y expresiones artísticas.	➤ Se recomienda el desarrollo de un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO con la Asignatura Plástica.
Derechos Los derechos y sus mecanismos de protección. Derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales: recepción normativa, alcance y mecanismos de protección.	➤ Se propone del desarrollo de un TRABAJO DE INVESTIGACIÓN guiado que comprenda los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales.
Derecho Internacional Humanitario: Tratados sobre DIH	➤ Se sugiere la lectura comprensiva de la legislación vigente en materia de DIH.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas (Ley 26586): • Prácticas educativas sobre prevención de adicciones y consumo indebido de drogas.	➤ Se sugiere realizar un TRABAJO DE INVESTIGACIÓN sobre la prevención de adicciones y consumo indebido de drogas.
---	---

Curso: SEGUNDO AÑO
Asignatura: BIOLOGÍA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 3 (TRES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Aproximarse a la alfabetización científica para favorecer un aprendizaje más eficiente y significativo del conocimiento científico.

Reconocer los distintos niveles de organización de los seres vivos, su constitución y sus propiedades.

Participar de situaciones exploratorias que incluyan la observación, el planteo de un problema; la hipotetización, el intercambio de ideas, el diseño del experimento y su análisis.

Construir la idea de los organismos, incluido el del ser humano, como sistemas abiertos, coordinados y complejos.

Interpretar al trabajo colaborativo como un modelo de aprendizaje interactivo.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Construir saberes sobre los seres vivos. 2.Desarrollar hipótesis sobre las problemáticas ambientales.
Pensamiento crítico	1.Interrogarse acerca de las estructuras biológicas. 2.Producir gráficos y opinar sobre ellos.
Aprender a aprender	1.Manifestar interés por la realización de desafíos de la vida en sociedad. 2.Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1.Recuperar saberes de cada alumno/a y realizar una elaboración colaborativa. 2.Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1.Adquirir fluidez en la utilización del vocabulario de la biología. 2.Usar portadores sociales como el calendario y la agenda.

Compromiso y responsabilidad	1.Cuidar los materiales y el espacio de trabajo compartido. 2.Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.
-------------------------------------	---

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Antokolec, P. et al., (2015). *Biología para pensar: Origen y evolución de los sistemas biológicos: del individuo al ecosistema*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz Norma.

Cuniglio, F. et al., (2006). *Biología y Ciencias de la Tierra. Estructura, y dinámica de la Tierra. Ecología. Educación ambiental. Evolución. Tiempo geológico*. Buenos Aires, Argentina: Santillana.

Curtis, H. y Barnes, N. S., (2015). *Biología*. Buenos Aires, Argentina: Médica Panamericana.

Curtis, H. y Barnes, N. S., (2015). *Invitación a la Biología*. Buenos Aires, Argentina: Médica Panamericana.

De Robertis, E., (2012). *Biología celular y molecular*. Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.

Di Sciullo, A. et al., (2016). *Biología 1. Diversidad, unidad, origen, evolución clasificación y reproducción de los seres vivos*. Serie Avanza. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

Farall, J. y Farall, J. (h)., (1993). *Bases de anatomía humana*. Buenos Aires, Argentina: El Graduado.

Irigoyen, P., et al. (2011). *Biología. Intercambios de materia y energía en los seres vivos y en el ecosistema*. Serie Conecta 2.0. Buenos Aires, Argentina: Editorial SM.

Ley General del Ambiente Nro 25675.

Ley para la Implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina Nro 27621, año 2021.

Liberman, D., et al., (2015). *Biología 2ES*. Serie Confluencias. Buenos Aires; Argentina: Estrada.

Villeé, C. A., (1996). *Biología*. México DF, México: Editorial Mc Graw Hill /Interamericana.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
La nutrición en los seres vivos ● Nutrición autótrofa: fotosíntesis y respiración celular. ● Nutrición heterótrofa: relación entre los sistemas de nutrición. ● Sistemas de nutrición humana: digestivo,	➤ Se sugiere desarrollar un TRABAJO GRUPAL para el análisis de los seres vivos y vincularlos con el medio ambiente.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

respiratorio, circulatorio, excretor. Diversidad de los sistemas de nutrición. ● Educación Ambiental: Principios de la Educación ambiental, gestión ambiental, impacto ambiental, Principales leyes en la Argentina.	
Sistemas de sostén, movimiento y defensa ● Diversidad de sistemas de sostén: exo y endoesqueleto. ● Sistema osteoartromuscular: huesos, articulaciones y músculos. ● Sistema inmune.	➤ Se recomienda la presentación de EXPOSICIONES GRUPALES para el desarrollo de los sistemas de sostén, movimiento y defensa.
Sistemas de relación ● Sistema nervioso. Órganos de los sentidos. Evolución del sistema nervioso. ● Sistema endócrino. ● Interacción nervioso-endócrina.	➤ Se sugiere realizar un trabajo del sistema nervioso vinculado a los conceptos de salud.

Curso: SEGUNDO AÑO
Asignatura: FÍSICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 3 (TRES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Comprender y expresar propiedades físicas utilizando la terminología científica de manera apropiada, clara, precisa y coherente.

Aplicar procedimientos científicos para argumentar, discutir, contrastar y razonar informaciones relacionadas con la física.

Emplear el pensamiento crítico y actitudes propias de la ciencia con el objeto de lograr la construcción de conocimientos en forma autónoma.

Utilizar modelos representativos usados en ciencia como diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas básicas y emplearlos en el análisis y resolución de situaciones problemáticas.

Conocer y analizar las aplicaciones de la física en la sociedad para satisfacer las necesidades humanas y fomentar el desarrollo de las sociedades mediante los avances tecnológicos, valorando el impacto que tienen en el medio ambiente.

Reconocer la importancia de diferenciar magnitudes y unidades propias de la física y aplicarlas en la resolución de problemas relacionados con el concepto de fuerza y máquinas simples utilizadas en la vida cotidiana.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1. Identificar situaciones problemáticas y argumentar. 2. Poner a prueba los avances tecnológicos aplicados a la física.
Pensamiento crítico	1. Interrogarse acerca de las aplicaciones de la física en la sociedad. 2. Poner en juego acciones expresivas.
Aprender a aprender	1. Realizar observaciones sobre gráficos, tablas y expresiones físicas básicas. 2. Indagar sobre las magnitudes de la física.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

Trabajo con otros	1.Compartir tareas o juegos con sus compañeros/as. 2.Ayudarse mutuamente en juegos o tareas.
Comunicación	1.Apreciar su desempeño y de sus compañeros/as. 2.Ofrecer ayuda a sus compañeros/as en las prácticas.
Compromiso y responsabilidad	1.Asumir actitudes solidarias y responsables. 2.Vincularse con otros respetando las capacidades individuales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Alonso, M. y Alonso, E., (1970). *Física. Campos y ondas* México DF, México: Fondo Educativo Interamericano.

Aristegui, R., Baredes, C. y otros., (2002). *Física I y Física II*. Buenos Aires, Argentina: Santillana.

Giancoll, D., (1985). *Física. Principios y aplicaciones*. Barcelona, España: Reverté.

Halliday, D. y Resnick, R., (1978). *Fundamentos de Física*. México DF, México: CECSA.

Hewitt, P., (2004). *Física conceptual*. México DF, México: Pearson Educación.

Holton, G., (1988). *Introducción a los conceptos y teorías de las Ciencias Físicas*. Barcelona, España: Reverté.

Kane, J. y Morton, M., (1998). *Física*. Buenos Aires, Argentina: Reverté.

Pochne, J., (2017). *Avanza Ciencias Naturales*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

Rela, A. y Sztrajman, J., (2001). *Física I y Física II*. Buenos Aires, Argentina: Aique.

Valdez, P., (2017). *Ciencias Naturales 2*. Santiago de Chile, Chile: Editorial SM.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Magnitudes y sistemas de medidas • Magnitudes físicas. Unidades en Física y sistema internacional. El sistema métrico legal argentino. La medida de las masas. La medida de los tiempos. • Múltiplos y submúltiplos. Notación científica. Conversión de unidades. • Instrumentos de medición. Errores en una medición. Errores absolutos y relativos.	➤ Se propone un TRABAJO DE INVESTIGACIÓN GUIADO en grupos para abordar las magnitudes físicas y el sistema de medidas.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

● Cifras significativas y redondeo.	
Sistemas de fuerzas en equilibrio ● Concepto de fuerza: efectos. Representación. Tipos de fuerzas. ● Magnitudes vectoriales y escalares. Componente del vector Fuerza. Medición de fuerzas. ● Composición y descomposición de fuerzas. ● Fuerzas con la misma dirección y sentidos opuestos. Fuerzas concurrentes. Fuerzas paralelas y del mismo sentido. Fuerzas paralelas y de sentidos contrarios. Representaciones gráficas. ● Equilibrio. Condiciones de equilibrio. Fuerza resultante. ● Sistema en equilibrio. Equilibrante de un sistema de fuerzas. Situaciones problemáticas.	➤ Se sugiere el empleo de diagramas, gráficos, tablas para el desarrollo de los sistemas de fuerzas en equilibrio.
Las máquinas simples en la vida cotidiana ● Máquinas simples: concepto. ● Palancas: concepto. Géneros. Condición de equilibrio. Situaciones problemáticas. ● Torno: concepto. Usos. Condición de equilibrio. Situaciones problemáticas. ● Aparejos: concepto. Usos. Condición de equilibrio. Situaciones problemáticas.	➤ Se recomienda el desarrollo de un TRABAJO COLABORATIVO en el gabinete para el uso de máquinas simples.
El movimiento ● Sistema de referencia. Trayectoria. Movimiento rectilíneo uniforme. ● Movimiento rectilíneo uniformemente Variado. Velocidad en un movimiento uniformemente variado. Velocidad media. Aceleración. ● Movimiento uniformemente retardado. ● Representaciones gráficas de los movimientos. Situaciones problemáticas.	➤ Se recomienda el desarrollo de SITUACIONES PROBLEMÁTICAS vinculadas con los contenidos del movimiento.

Curso: SEGUNDO AÑO
Asignatura: PLÁSTICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 2 (DOS)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Graficar componiendo una imagen.

Pintar empleando el color con riqueza de matices y luz.

Plasmar su pensamiento imaginativo, representativo y constructivo a través de los elementos del lenguaje plástico.

Reflexionar sobre sus procesos y creaciones artísticas, tomando conciencia de sus capacidades y recursos de aceptación de sus propios errores.

Expresarse a través de la imagen.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1. Identificar situaciones problemáticas relacionadas con la imagen. 2. Sugerir posibles soluciones al problema planteado.
Pensamiento crítico	1. Valorar sobre las distintas expresiones del arte. 2. Formular preguntas, ideas, observaciones.
Aprender a aprender	1. Indagar sobre las diferentes expresiones artísticas. 2. Realizar observaciones sobre los diferentes desarrollos de la plástica y otras expresiones artísticas.
Trabajo con otros	1. Participar en proyectos compartidos que integren los lenguajes artísticos. 2. Desarrollar un trabajo grupal integrador sobre los distintos lenguajes artísticos.
Comunicación	1. Conocer diferentes actividades artísticas. 2. Describir a partir de lo observado.

Compromiso y responsabilidad	1.Desarrollar actitudes de adhesión hacia el desarrollo artístico. 2.Construir hábitos de conocimiento del arte.
-------------------------------------	---

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Brandt, E. et al., (2000) *Educación Artística: Plástica*. Ediciones Colihue. Buenos Aires, Argentina.

Nun de Negro, B. y García, J. S., (2000) *Plástica en el 3er Ciclo EGB*. Ediciones Colihue. Buenos Aires. Argentina.

Crespi, I. et al., (1995) *Léxico Técnico de las Artes plásticas*. Editorial Eudeba. Buenos Aires, Argentina.

Cuadernos para el Docente (2009) *Artes Visuales - Serie Horizontes – 1ra Ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.*

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Componentes del Lenguaje • La Línea como elemento expresivo. • Línea recta, curva. Extensión, grosor, forma, repetición, superposición, entramado. • Línea Homogénea. Línea enfatizada. Línea continua. Línea discontinua. Intensidad. • Tramas. Composición con líneas entramadas. • Textura visual, táctil, artificial y natural • Identificación de texturas. Claros y oscuros. • Luces y sombras. • Color. Colores terciarios o complementarios.	➤ Se recomienda graficar las diferentes líneas componiendo una imagen.
Cultura e Identidad • Composición. • Producción de imágenes. Arte contemporáneo, estilo cubista. • La forma natural, artificial, formas planas, formas con volumen. • Formas orgánicas y formas geométricas, formas cerradas y abiertas, referentes artísticos argentinos. • Presentación tridimensional, profundidad alto y ancho. • Relación de figura fondo. Contrastes. • Figura compleja- fondo simple. Figura simple –fondo complejo. • Collage. Dibujo figurativo y no figurativo.	➤ Se recomienda el desarrollo de un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO con la Asignatura Probl Ciudad en la Arg Contemporánea.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Construcción Colectiva • Proceso de creación. • Murales y Composiciones según estilo artístico Básico a Complejo. • Uso de texturas visuales. Textura decorativa. • Color. Contrastes. • Técnicas y materiales descartables.	➤ Se sugiere la utilización de un PROYECTO DE APRENDIZAJE INTEGRADO con la materia TIC mediante el empleo de las herramientas que posee.
---	---

Curso: SEGUNDO AÑO
Asignatura: MÚSICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 2 (DOS)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Valorar el lenguaje artístico musical como medio de expresión y comunicación.

Utilizar los recursos instrumentales, corporales y vocales para el diseño y producción de climas sonoros.

Reconocer las características musicales y sociales del entorno que determinan el desarrollo de géneros y estilos.

Valorar las obras musicales valiéndose de sus conocimientos y a través de la escucha atenta.

Comprender la relación de la música con los medios audiovisuales y la influencia de las tecnologías aplicadas en el hecho artístico.

Ejecutar e interpretar músicas propias de la cultura adolescente.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Resolver situaciones creativas musicales que impliquen combinar sonidos. 2.Elaborar posibles soluciones relacionadas con planteos musicales.
Pensamiento crítico	1.Evaluar sonidos del entorno. 2.Reconocer el uso de dispositivos tecnológicos para grabar y reproducir música.
Aprender a aprender	1.Manifestar actitudes de interés y entusiasmo por la actividad musical. 2.Explorar las posibilidades sonoras de los instrumentos musicales.
Trabajo con otros	1.Compartir actividades y valorar las diferencias en la ejecución instrumental. 2.Participar activamente en las dinámicas grupales y en las actividades musicales.
Comunicación	1.Expresar ideas y sentimientos a través de los sonidos y del lenguaje musical.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

	2.Reconocer los componentes del lenguaje musical.
Compromiso y responsabilidad	1.Valorar diferentes expresiones musicales. 2.Reconocer y memorizar canciones de diferente carácter, género y estilo.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Freire, P. y Faundez, A., (1985). *Por una pedagogía de la pregunta*. Río de Janeiro. Brasil: Paz e Tierra.

Gabis, C., (2017). *Armonía funcional*. Buenos Aires, Argentina: Melos.

Gandini, G., (1978). *Introducción a la música contemporánea para profesores de nivel secundario*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación.

Pujol, S., (2013). *Cien Años de música argentina*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Vásquez, S., (2015). *Manual de ritmo y percusión con señas*. Buenos Aires, Argentina: Atlántida.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
El sonido • Atributos del sonido. • Ubicación del sonido: Eco. Reverberación.	➤ Desarrollar un TRABAJO PRÁCTICO que abarque los contenidos incluidos del sonido. ➤ Se sugiere la reflexión sobre el empleo de los distintos instrumentos. ➤ Se sugiere la conveniencia de recurrir a aprendizajes que permitan que los alumnos: -Seleccionen la música. -Trabajen de manera autodidacta y en grupos. -Integren prácticas de ejecución.
Agrupaciones instrumentales • Familias y agrupaciones.	
La voz • Clasificación de voces y agrupaciones.	
Ritmo • Tiempo. • Ostinatos rítmicos.	
Melodía • En modo mayor y menor. • Su reconocimiento.	
Armonía • Reposo – Tensión. Reposo. Tónica - Dominante	
Textura • Homofónica. • Polifonía • Forma: ABA- ABCA- Elementos: coda, puente interludio.	
Género y estilo • Folklore nacional y latinoamericano. Sus semejanzas, raíces y evolución. • Rock. • Tango.	

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Música y medios audiovisuales • Influencia tecnológica en la música.	➤ Se deberá utilizar los medios electrónicos y digitales para el aprendizaje de la música.
---	---

Curso: SEGUNDO AÑO
Asignatura: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 3 (TRES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Utilizar el vocabulario específico de la materia.

Comprender y saber utilizar diferentes herramientas informáticas.

Aplicar los conocimientos aprendidos a situaciones nuevas.

Operar los diferentes programas desarrollados.

Interpretar textos y manuales de computación y utilizarlos de acuerdo a las necesidades que se presenten.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Plantear diferentes situaciones problemáticas mediante la utilización de recursos digitales. 2.Resolución de problemas en diferentes etapas: identificar el problema, plantear hipótesis, investigar, elaborar conclusiones.
Pensamiento crítico	1.Evaluar información de diferentes fuentes digitales para efectuar su propia crítica. 2.Analizar fortalezas del uso de las TIC.
Aprender a aprender	1.Realizar propuestas lúdicas mediadas por la tecnología digital. 2.Explorar el entorno haciendo uso de las TIC.
Trabajo con otros	1.Producir de manera colaborativa diferentes trabajos a través de soportes digitales. 2.Compartir producciones con la comunidad educativa .
Comunicación	1.Iniciarse en la lectura hipertextual para producir trabajos educativos. 2.Comunicar experiencias en contextos

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

	digitales.
Compromiso y responsabilidad	1. Respetar las diversas producciones en forma digital. 2. Interactuar y compartir información en entornos virtuales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

eLMformation, (2017). *Manual de Prezi Next* Recuperado de <http://cursos.elmformacion.es/>

Fiorotto, A., (2009). Users. *Producción y edición de video*. Primera Edición. Buenos Aires, Argentina: Fox Andina.

Guasco, I., (2014). Users. *Fotografía digital desde cero*. Primera Edición. Buenos Aires, Argentina: Fox Andina.

MICROSOFT (2007) *Manual del usuario*. Excel.

Podlin, S., (2001). *Aprendiendo programación con Microsoft Excel 2000 en 24 horas*. México DF, México: Pearson Educación. .

Sánchez, C., (2004). *La Biblia del Excel*. Buenos Aires, Argentina: M. P. Ediciones.

Vaughan, T., (1994). *Todo el poder de la Multimedia*. Segunda Edición. México DF, México: Mc Graw Hill.

Wang, W., (1999). *Microsoft Office 2000*. IDG Books Worldwide. Buenos Aires: Argentina: Norma.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Lenguaje mediático y multimedial • Redefinición del proceso comunicativo a partir de las nuevas tecnologías. • Formas de comunicación masiva, interactiva e intermedial. • Dispositivos asociados y sus aplicaciones • Herramientas informáticas en la definición del lenguaje mediático.	➤ Se propone como metodología de trabajo el ANÁLISIS DE CASOS , que incluye situaciones reales y preguntas orientadoras para analizar, buscar información, reflexionar y desarrollar el pensamiento crítico.
Medidas de almacenamiento • Concepto de Pixel. Concepto Resolución de imagen. Formatos. • Concepto de Bit. Medidas de almacenamiento. Conversión.	➤ Se sugiere una INVESTIGACIÓN GUIADA en grupo para analizar las medidas de almacenamiento.
Presentaciones multimediales • Presentaciones.	➤ Se sugiere el desarrollo de un TRABAJO DE PRODUCCIÓN de presentaciones

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

• Comandos de los menús. Archivo y edición. Añadir texto, WordArt, imágenes, autoformas, videos, sonidos, etc. a la diapositiva. Formato y animación a los diferentes objetos. • Diseño de las diapositivas. Transición entre las diapositivas. Vistas. • Presentaciones lineales y con hipervínculos.	multimediales con el tema ángulos la Asignatura Matemática.
Videos • Menús archivo y edición. Añadir imágenes, audio, textos, créditos. • Formatos y animación a las imágenes. • Formas de guardar como proyecto y como película.	➤ Se propone analizar comparativamente los distintos menús y determinar sus fortalezas y debilidades.
Planilla de cálculo • Descripción de la pantalla de trabajo de Excel. Utilización de la ayuda. Utilización de los menús. Archivo y edición. • Formato de celdas: dar formato a números, copia de formato, ocultar y mostrar filas y columnas. Fórmulas: referencias relativas y absolutas de una celda, trabajo con fórmulas matemáticas simples, significado de valores de error.	➤ Se sugiere analizar las principales características de la Planilla de Cálculo y sus aplicaciones.

Curso: SEGUNDO AÑO
Asignatura: INGLÉS
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 4 (CUATRO)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Dominar las cuatro macro habilidades (escucha, habla, lectura y escritura) que le permita desenvolverse tanto en forma escrita como oral.

Expresarse de forma fluida y espontánea a través del uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, y contextos semi-formales.

Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.

Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Aplicar el léxico relacionado a diferentes tópicos acorde al nivel de dominio de la lengua inglesa.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Comprender las dificultades que se presentan en la comunicación oral del idioma. 2.Ofrecer opciones para la resolución de problemas.
Pensamiento crítico	1.Realizar preguntas, sugerencias y comentarios que le permitan reflexionar sobre variadas situaciones. 2.Recurrir a la escritura con diversos propósitos.
Aprender a aprender	1.Profundizar conocimientos a través de diferentes materiales didácticos. 2.Propiciar interés por el idioma inglés.
Trabajo con otros	1.Intercambiar los conocimientos adquiridos con otros compañeros. 2.Conversar sobre diferentes temas de Interés grupal.
Comunicación	1.Expresar el vocabulario adquirido para comunicarse con sus pares.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

	2.Comunicar resultados de observaciones y experiencias.
Compromiso y responsabilidad	1.Participar en propuestas en las que se expresen ideas utilizando la lengua inglesa promoviendo el respeto y construyendo acuerdos con sus compañeros/as. 2.Utilizar formas de cortesía en idioma inglés.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Brown, D., (1994). *Principles of language learning and teaching*. (5th. Ed.). Nueva York, Estados Unidos: Pearson Education.

Harmer, J., (2015). *The practice of English language teaching*. (5th. Ed.). Nueva York, Estados Unidos: Pearson.

Littlewood, W., (1981). *Communicative language teaching*. Cambridge: Reino Unido: Cambridge University Press.

Nunan, D., (1999). *Second language teaching and learning*- Boston, Estados Unidos: Heinle & Heinle.

Scrivener, J., (2011). *Learning teaching*. (3rd. Ed.).Oxford, Reino Unido: Macmillan Books for Teachers.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
La escuela ● Contenidos gramaticales. Presente simple: oraciones afirmativas y negativas. Uso de auxiliares: “do/does”. Estructura de las oraciones afirmativas con referencia a la tercera persona del singular. Preposiciones de tiempo. Posición de los adjetivos en la oración. ● Contenido léxico. Vocabulario relacionado a: materias del colegio. La hora. ● Producción oral y comprensión auditiva. Elaborar y responder preguntas personales. ● Producción escrita. Cartas informales usando la tercera persona del singular para describir a un amigo/compañero.	➤ Desarrollar los contenidos gramaticales, la producción oral y escrita mediante el uso de variados recursos multimediales, visuales y sonoros.
La rutina ● Contenidos gramaticales. Presente simple: oraciones afirmativas y negativas. Uso de auxiliares “do/does” en oraciones negativas. Adverbios de frecuencia. ● Contenido léxico. Vocabulario relacionado	➤ Aplicar los contenidos gramaticales, vocabulario a actividades cotidianas, celebraciones, descripciones.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

a: actividades cotidianas en la escuela, en la casa y actividades propias de ocasiones y celebraciones especiales. Las celebraciones alrededor del mundo. ● Producción oral y comprensión auditiva. Descripción de un día especial. Relatar las actividades propias de un día de cumpleaños. ● Producción escrita. Escribir un párrafo sobre un día cotidiano y un día especial. Hábitats naturales ● Contenidos gramaticales. Estructura gramatical presente simple: oraciones interrogativas. Respuestas cortas. Verbo “can” y “must” en su forma afirmativa y negativa. ● Contenido léxico. Vocabulario relacionado a: los animales. Las partes del cuerpo de los animales. Adjetivos para describir animales. ● Producción oral y comprensión auditiva. Descripción de animales. Elaborar preguntas y respuestas sobre los animales y sus características. ● Producción escrita. Elaborar señales para una reserva natural. Signos de puntuación: punto, coma, signos de exclamación e interrogación.	
La ciudad ● Contenidos gramaticales. Presente continuo: oraciones afirmativas, negativas e interrogativas. Sustantivos contables e incontables. Uso de “a lot of, some, any, a (n), the. ● Contenido léxico. Vocabulario relacionado a: lugares y actividades en la ciudad. Actividades propias de la ciudad. Locales y tiendas de la ciudad. Sustantivos contables e incontables: bebidas y comidas. ● Producción oral y comprensión auditiva. Elaborar y participar en diálogos haciendo sugerencias sobre actividades y lugares en la ciudad. ● Producción escrita. Elaborar una descripción de un lugar a partir de una imagen.	➤ Contextualizar los contenidos gramaticales, el vocabulario a actividades propias de una ciudad mediante el desarrollo de un taller.

Curso: SEGUNDO AÑO
Asignatura: EDUCACIÓN FÍSICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 6 (SEIS)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Comprender la finalidad de la Educación Física, como área de conocimiento orientada a la disponibilidad corporal de sí mismo y en interacción con otros.

Participar en actividades de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas, inclusivas, saludables, caracterizadas por la equidad y el respeto.

Vivenciar y valorar diversas manifestaciones de la cultura corporal y motriz: juegos y deportes variados.

Resolver problemas en variadas experiencias motrices, individuales y colectivas, en condiciones estables y cambiantes, considerando las transformaciones corporales.

Participar en la construcción del deporte escolar con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute. La apropiación de prácticas deportivas diversas y la comprensión de sus elementos constitutivos.

Intervenir en proyectos que incluyan experiencias corporales, ludomotrices y de vida comunitaria.

Reorganizar la imagen de sí mismo, y la autoevaluación de su desempeño en prácticas corporales y motrices.

Intervenir en la organización de encuentros y eventos de intercambio con diversas instituciones para la realización de actividades ludomotrices y deportivas, promoviendo la inclusión e integración social.

Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación vinculadas al desarrollo de las actividades corporales, ludomotrices y deportivas.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Desarrollar acciones motrices para afrontar situaciones nuevas relacionadas con las prácticas corporales. 2.Dominar progresivamente las habilidades

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

	motoras básicas.
Pensamiento crítico	1. Apreciar el desempeño personal y el de sus compañeros/as. 2. Poner en juego acciones motrices expresivas.
Aprender a aprender	1. Reconocer las partes del cuerpo al explorar acciones motrices. 2. Disfrutar las prácticas corporales, lúdicas y motoras.
Trabajo con otros	1. Compartir tareas o juegos con sus compañeros/as. 2. Ayudarse mutuamente en juegos o tareas.
Comunicación	1. Apreciar su desempeño y el de sus compañeros/as. 2. Ofrecer ayuda a sus compañeros/as en las prácticas corporales.
Compromiso y responsabilidad	1. Asumir actitudes solidarias y responsables. 2. Vincularse con otros respetando las medidas de seguridad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Blázquez Sánchez, D., (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona, España: Inde.

Cavalli, D., (2008). *Didáctica de los deportes de conjunto. Enfoques, problemas y modelos de enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: Stadium.

Devís, J., (1996). *Educación Física, deporte y currículum: investigación y desarrollo curricular*. Madrid, España: Visor.

Giraldes, M., (1994). *Didáctica de una cultura de lo corporal*. Buenos Aires, Argentina: El Autor.

Hernández Moreno, J. y Jiménez, F., (2000). *Los contenidos deportivos en la educación escolar desde la praxiología motriz (II)*. En: Revista Digital E F Deportes. N. 20. Disponible en: www.efdeportes.com. Buenos Aires, Argentina.

Litwin, J., (1995). *Evaluación en Educación Física y Deportes*. Buenos Aires, Argentina: Stadium.

Parlebas, P., (2008). *Juegos, deporte y sociedad*, Buenos Aires, Argentina: Paidotribo.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo.	➤ Se sugiere la producción y/o anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan diferentes prácticas específicas y su aprendizaje, que incluya:

	a) La utilización selectiva de habilidades motrices combinadas y específicas con creciente ajuste técnico acorde a los requerimientos de la situación; b) La lectura y descentración en la lectura de situaciones motrices, anticipando posibles problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de la intervención adecuada; c) El reconocimiento y la consideración de su condición corporal, de su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en relación con el desafío que la situación le plantea. ➤ La identificación y la realización de tareas apropiadas para la mejora de las capacidades motrices, según los criterios que la regulan y la adecuación a sí mismo. ➤ La experimentación de secuencias de tareas apropiadas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios para su realización adecuada. ➤ La distinción y valoración de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices. ➤ El conocimiento y la valoración positiva de sí mismo a través de experiencias satisfactorias en las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas. ➤ El registro y la valoración de los propios sentimientos y emociones.
Prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros.	➤ La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute- que implica: a) La actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, integrándose y valorando a sus pares, sin discriminación por género, experiencia motriz, capacidades diferentes, origen socioeconómico, cultural, entre otros; b) La comprensión de la competencia como componente necesario y posibilitador de la interacción con los otros en un marco de colaboración, c) La diferenciación y valoración del competir para jugar sobre el competir para ganar; d) La adecuación de reglas y compromisos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión; e) La comprensión de los elementos constitutivos de

	las diferentes prácticas deportivas; f) La participación en el juego seleccionado y acordando roles y funciones específicas; g) La intervención en acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque o defensa. ➤ La experiencia de conocer objetos, instalaciones y reglamentaciones como así también aspectos sociales, culturales y de género, propios de las distintas prácticas corporales, a partir del acercamiento a algún ámbito no escolar. ➤ La experiencia de integrarse con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo con igualdad de oportunidades para varones y mujeres.
Prácticas corporales, motrices y ludomotrices en el ambiente natural y otros.	➤ La participación en la organización y puesta en práctica de proyectos en un ambiente natural u otros que implique: a) La responsabilidad para sostener colectivamente el respeto de normas acordadas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto; b) La creación y la experimentación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una relación placentera y equilibrada con el ambiente; c) La participación equitativa de varones y mujeres en todas las tareas; d) La previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros.

CAMPO EXTRACURRICULAR

Curso: SEGUNDO AÑO
Asignatura: TUTORÍA
Categoría: EXTRACURRICULAR

HORAS SEMANALES: 1 (UNA)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

Reconocer sus propias emociones, sentimientos y valores.

Relacionarse adecuadamente con los demás a partir de la adquisición de habilidades sociales.

Actuar con responsabilidad, acorde a su edad, en la construcción de la sociedad de la que forma parte.

Aplicar su capacidad crítica para la resolución de situaciones escolares cotidianas.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1. Identificar situaciones problemáticas y colaborar en su resolución. 2. Poner a prueba algunas hipótesis y buscar soluciones.
Pensamiento crítico	1. Apreciar el desempeño personal y el de sus compañeros/as. 2. Describir a partir de lo observado.
Aprender a aprender	1. Indagar sobre las observaciones realizadas. 2. Poner en juego la curiosidad por el aprendizaje.
Trabajo con otros	1. Compartir tareas con sus compañeros/as. 2. Ayudarse mutuamente en las tareas.
Comunicación	1. Apreciar su desempeño y el de sus compañeros/as. 2. Ofrecer ayuda a sus compañeros/as en las prácticas educativas.
Compromiso y responsabilidad	1. Asumir actitudes solidarias y responsables. 2. Vincularse con otros respetando las medidas de seguridad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Carreras, Llorens y otros., (1999). *Cómo educar en valores*. Madrid, España: Narcea

Caviedes, M., (1985). *Dinámica de grupos*. Buenos Aires, Argentina: Paulinas.

Daviel, J., (1985). *Juegos y trabajo social*. Buenos Aires, Argentina: Humanitas.

Feuerstein, R., (1997). *Programa de enriquecimiento instrumental*. Madrid, España: Instituto Superior Pío X.

Raths, L., y otros., (1988). *Cómo enseñar a pensar*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Zuñiga Caro, A. M., (1997). *Aprender a estudiar I*. Santiago de Chile, Chile: Repsi.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Aprender a aprender	➤ Se sugiere: La búsqueda y selección de información. Organización de la información. Retención de la información. Comprensión lectora.
Integración y convivencia	➤ Se propone un TRABAJO DE INVESTIGACIÓN GUIADO para el desarrollo de los siguientes contenidos: Libertad responsable, resolución de conflictos, orden en la vida personal y social y elecciones responsables.
Proyecto de vida ● Cuidado de la salud y la vida. ● Actitudes de atención y prevención. ● Valores y actitudes que nos enriquecen. ● Influencias de los medios de comunicación.	➤ Se sugiere el desarrollo del tema Proyecto de vida mediante una Jornada de Profundización temática.

TERCERO AÑO

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL:

Curso: TERCERO AÑO
Asignatura: LENGUA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 5 (CINCO)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- Realizar variadas operaciones cognitivas: formular hipótesis, deducir, generalizar, abstraer, inferir, sintetizar, jerarquizar, a través de los actos de lectura y escritura.
- Comunicar por escrito ideas, sentimientos e información relevante a través de los distintos tipos textuales respetando el formato y silueta textual; con adecuación coherencia y cohesión.
- Adecuar de manera eficaz el lenguaje en los distintos ámbitos comunicativos.
- Desarrollar estrategias de comprensión lectora en textos de creciente complejidad.
- Escribir diversos textos atendiendo en todos los casos a la construcción de párrafos y a la organización global.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumno/as puedan:
Resolución de problemas	1.Registrar las dificultades que se presentan en la comunicación oral, escrita y en la comprensión de textos y solucionarlas. 2.Ofrecer opciones para la resolución de problemas con la comunicación oral, escrita y comprensión de textos.
Pensamiento crítico	1.Realizar preguntas, sugerencias y comentarios en variadas situaciones. 2.Recurrir a la escritura con diversos propósitos.
Aprender a aprender	1.Profundizar conocimientos a través de diferentes materiales de lectura. 2.Cuestionarse sobre temas diversos.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

Trabajo con otros	1. Interpretar textos escritos expresando ideas. 2. Conversar sobre diferentes temas de interés grupal.
Comunicación	1. Apreiciar la lectura de diferentes textos narrativos, poéticos o informativos. 2. Comunicar resultados de observaciones y experiencias.
Compromiso y responsabilidad	1. Recurrir a la escritura para dar a conocer sus ideas. 2. Manifestar actitudes de respeto hacia las producciones orales y escritas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Bombini, G. y Cuesta, C., (2005). *Lengua y Literatura: campo de la didáctica específica y prácticas de enseñanza* en Fioriti, Gema- Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- Bombini, G., (2006) Capítulo 4: *Vidas de profesores* en Reinventar la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/95942462/Bombini-Gustavo-Vidas-de-profesores>
- Bombini, G., (2006). *La literatura en la escuela* en Alvarado, Maite (Coord) Entre líneas. Teorías y enfoques de la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires, Argentina: Flacso.
- Bombini, G., (2007). *La lectura de textos literarios: episodios de una polémica didáctica* Anales de la educación Común. Buenos Aires, Argentina: Dirección General de Cultura y Educación.
- Colomer, T., (1996). *La evolución de la enseñanza literaria* en Aspectos Didácticos de lengua y Literatura, 8. Zaragoza, España: Universidad de Zaragoza.
- Cortés, M., (2006). *Los textos, marcos teóricos y prácticas de enseñanza* en Alvarado, Maite (Coord) Entre líneas. Teorías y enfoques de la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires, Argentina: Flacso.
- Cuesta, C., (2011). *Lengua y literatura: disciplina escolar. Hacia una metodología circunstanciada de su enseñanza*. Tesis de doctorado. UNLP Docentes escritores: experiencias urbanas II Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.
- Feldman, D., (2010). *Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular..* Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.
- Graves, D, (2005). *Estructurar el aula donde se lea y se escriba*. Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Jiménez Fernández, C. (Coord), (2013). *Hacia una nueva didáctica de la lengua y la literatura*”. Badajoz, España: Estudios y Experiencias.
- López Casanova, M., (2007). *Modos de leer literatura y construcción de la distinción*. Anales de la Educación Común. Año 3, N° 6. Buenos Aires, Argentina: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires Dirección Provincial de Planeamiento.
- Marín, M., (2013). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires, Argentina: Aique.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

- Nieto, F., (2012). *La teoría sociocultural de Gustavo Bombini sobre la lectura escolar: una discusión* en Educación, Lenguaje y Sociedad, Vol. X, N° 10. La Pampa, Argentina: UNLPam.
- Riestra, D., (2006) *Acerca de las dificultades de la práctica: cómo enseñar nociones gramaticales. Un enfoque histórico-cultural*. Revista Propuestas, 10 CELA. Rosario, Argentina: Universidad Nacional de Rosario.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Prácticas de lectura, escritura y oralidad en el ámbito de la Literatura.	➤ Se sugiere: La lectura y comentario sobre cuentos y novelas que permitan adquirir la noción de género (policial, fantástico, realista y de ciencia ficción). Participación en situaciones sociales de lectura conformando una comunidad de lectores. Lectura de un corpus literario clásico (abordar obras y autores clásicos de la Literatura de distintas regiones y países del mundo que resulten para años subsiguientes el conocimiento previo de tópicos y personajes). Lectura de ensayos y reseñas de las obras leídas. Escritura de breves ensayos sobre los textos leídos a partir de temas acordados en el aula. Seguimiento un autor de interés para los lectores.
Prácticas de lectura, escritura y oralidad en el ámbito de la ciudadanía.	➤ Planificación y realización de debates en torno a un tema de interés general. ➤ Análisis de la denotación y connotación en los textos polémicos. ➤ Producción de textos escritos y orales para interactuar con las instituciones con diversos propósitos: propuestas, reclamos, solicitudes y agradecimientos.
Prácticas de lectura, escritura y oralidad en el ámbito de estudio	➤ Búsqueda de información en diversas fuentes, selección y registro. ➤ Planificación y exposición de textos orales del género académico con apoyo visual. ➤ Escritura de textos sobre un tema de estudio.
Reflexión sobre la Lengua	➤ En la lectura, escucha y escritura de textos, análisis y uso de distintos registros y

	dialectos que impliquen adecuación según la situación comunicativa. ➤ Reflexión sistemática de las relaciones gramaticales y textuales de los textos trabajados en la lectura y escritura. ➤ Determinar las características de los géneros discursivos trabajados en la lectura y escritura. Por ejemplo, en la narración, identificar la función de la descripción y diálogo en el relato, los tiempos verbales y sus correlaciones, variedad de conectores, el uso del subjuntivo para la relativización de los hechos. ➤ Respecto a los textos de opinión, tesis y argumentos y procedimientos como la pregunta retórica, comparación, cita de autoridad, etc. Organizadores textuales y conectores. ➤ Estilo directo e indirecto y sus verbos introductorios. ➤ Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, adverbios conjunciones coordinantes y pronombres (personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos y exclamativos). ➤ Palabras variables e invariables. Categorías morfológicas para sustantivos y adjetivos como género y número o tiempo, modo y persona para los verbos. Formas regulares e irregulares en la conjugación. Concordancia. ➤ Oración simple y compuesta. Coordinación y subordinación.
--	--

Curso: TERCER AÑO
Asignatura: MATEMÁTICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 5 (CINCO)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Operar con solvencia y precisión en el campo de números racionales.
- Aplicar correctamente modelos matemáticos aprendidos para la resolución de situaciones problemáticas.
- Traducir adecuadamente fórmulas simples a lenguaje gráfico matemático y viceversa.
- Combinar adecuadamente estrategias para la resolución de problemas.
- Revisar racionalmente resultados obtenidos.
- Utilizar adecuadamente las herramientas disponibles de la matemática en situaciones reales cotidianas.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1. Interpretar datos a partir de la recuperación de saberes útiles para la implementación de posibles soluciones. 2. Resolver situaciones problemáticas y cotidianas en las que intervengan saberes matemáticos.
Pensamiento crítico	1. Interpretar y producir información espacial (representación gráfica de espacios y distancias). 2. Comprender y producir gráficos y opinar sobre ellos.
Aprender a aprender	1. Manifestar interés por la realización de desafíos matemáticos. 2. Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1. Considerar el aporte de cada niño/a en el planteo y la solución de problemas. 2. Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1. Adquirir fluidez en la utilización del vocabulario matemático.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

	2. Usar portadores sociales como el calendario y la agenda.
Compromiso y responsabilidad	1. Cuidar los materiales y el espacio de trabajo compartido. 2. Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- De Guzmán, M. y Cólera, J., (1987). *Matemáticas*. Madrid, España: Editorial Anaya.
- Di Salvo F.; Kotowski, C.; Santoro, Y. y Saucedo, D., (2018). *Sumados a la Matemática 2*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapelusz Norma.
- Effenberger, P., (2017). *Matemática II*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapelusz Norma.
- Mazzalomo, L., (2012). *Matemática 1*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones SM.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Números racionales y números reales • Expresiones decimales exactas y periódicas. • Operaciones y ecuaciones. • Los números irracionales. • El conjunto de los números reales. • Representación de números reales. • Intervalos de números reales. • Ecuaciones e inecuaciones con números reales. • Notación científica. • Uso de calculadora científica.	➤ Se propone abordar los números racionales y reales determinando sus características y sobre su actividad matemática.
Funciones numéricas y puntuales • Función numérica a partir del concepto de función. • Dominio e imagen de una función. • Intervalos de crecimiento y decrecimiento. • Función lineal: gráfica; pendiente y ordenada al origen; paralelismo y perpendicularidad de rectas. • Función cuadrática de la forma $Y = a x^2$; $Y = a x^2 + c$; su representación gráfica.	➤ Se sugiere el desarrollo de un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO para las funciones numéricas y puntuales vinculadas con la Asignatura TIC.
Expresiones algebraicas • Factor común, cuadrado de un binomio y diferencia de cuadrados. • Ecuaciones de primer grado con una incógnita, de segundo grado sencillas, ecuaciones modulares e inecuaciones de primer grado	➤ Resolver situaciones problemáticas que requieren expresar, desarrollar y aplicar factor común, cuadrado de un binomio y diferencia de cuadrados.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

con una incógnita, interpretando las posibles soluciones.	➤ Traducir las condiciones de un problema en términos de igualdades y/o desigualdades: resolver ecuaciones de primer grado con una incógnita, de segundo grado sencillas, ecuaciones modulares e inecuaciones de primer grado con una incógnita, interpretando las posibles soluciones.
Vectores • Elementos. • Operaciones con vectores: adición, sustracción y multiplicación. • Traslación, rotación y simetría. • Composición de movimientos.	➤ Definir situaciones problemáticas para resolver operaciones con vectores.
Proporcionalidad • Proporcionalidad numérica: concepto de razón y proporción. Propiedad fundamental de las proporciones. Propiedades de las proporciones numéricas. • Segmentos proporcionales. Teorema previo a Thales. Teorema de Thales.	➤ Desarrollar los contenidos de proporcionalidad partir de situaciones problemáticas. ➤ El Teorema de Thales puede ser representado a partir de la construcción de figuras semejantes y de las condiciones que hace posible la semejanza entre triángulos.
Polígonos • Cuadriláteros: propiedades de los lados, diagonales, bases medias y ángulos. • Polígonos regulares: definición; elementos. Suma de los ángulos interiores, exteriores y centrales. • Construcción de segmentos proporcionales. • Aplicación de propiedades para la resolución de situaciones con cuadriláteros y polígonos en general.	➤ Plantear situaciones problemáticas empleando los contenidos de Polígonos.

Curso: TERCER AÑO
Asignatura: HISTORIA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 3 (TRES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

- Relacionar hechos, antecedentes y consecuencias.
- Leer e interpretar mapas históricos, imágenes de época, fuentes y documentos históricos.
- Comprender y analizar la información proporcionada por bibliografía diversa: libro de texto, documentos y medios informáticos.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Interpretar los hechos históricos 2.Resolver situaciones problemáticas planteadas en la historia.
Pensamiento crítico	1.Interpretar y producir información de los hechos históricos. 2.Describir a partir de lo observado.
Aprender a aprender	1.Manifestar interés por la realización de desafíos planteados. 2.Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1.Considerar el aporte de cada alumno/a en el planteo y la solución de problemas. 2.Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1.Comunicar resultados de las observaciones. 2.Registrar preguntas, ideas y observaciones.
Compromiso y responsabilidad	1.Cuidar los materiales y el espacio de trabajo compartido. 2.Desarrollar actitudes de respeto y valoración de todas las formas culturales estudiadas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

- Delgado de Cantú, G., (2005). *El mundo moderno y contemporáneo, de la era moderna al siglo imperialista*, México DF, México: Pearson Educación.
- Duby, G., (2007). *Europa en la Edad Media*, Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Hubeñak, F., (2006). *Historia Integral de Occidente*. Buenos Aires, Argentina: Educa.
- Iñigo Fernández, L., (2008). *Historia de Occidente, contada con sencillez*. Madrid, España: Maeva.
- Kinder, H., Hilgemann, W., Hergt, M., (2007). *Atlas histórico mundial de los orígenes a nuestros días*. Madrid, España: Akal Pinto.
- Martínez, J. y otros., (2007). *Historia contemporánea con artes gráficas*. Valencia, España.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Crisis del Imperio Español ● El Imperio Napoleónico ● La crisis de la monarquía española. ● El principio del fin en el Río de la Plata. Quiebre del orden colonial: las invasiones inglesas. ● La Revolución de Mayo y la formación de la Primera Junta.	➤ Se sugiere presentar diversas situaciones relacionadas con la Crisis de Imperio Español para que los alumnos elaborar puntos de vista propios sobre estos hechos históricos.
La Argentina en el siglo XIX y su relación con Europa ● Conflictos entre Buenos Aires y el Interior y los intentos de organización política. ● San Martín y la independencia.	➤ Se sugiere determinar la ubicación espacial y temporal de los acontecimientos producidos en la Argentina en el siglo XIX y su relación con Europa.
La organización nacional ● La crisis política de la década del 20. Unitarios y Federales. ● Los pactos entre provincias. ● La Presidencia de Rivadavia. ● La Guerra con el Brasil. ● El Rosismo (1829-1852): Un nuevo orden político, la Federación. ● Oposiciones a la política de Rosas. La Generación del 37. La consolidación del poder de los terratenientes. ● Europa entre la Restauración, Revolución y Unificación (1815-1871).	➤ Se propone el diseño de una línea de tiempo de los principales hechos de la organización nacional. Además se deberá identificar el tema, los conceptos centrales y palabras clave.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

● La "Santa Alianza" entre las naciones europeas y las consecuencias para América. ● El Romanticismo. Los primeros socialistas.	
La consolidación institucional ● Urquiza y la Organización Nacional (1852-1862). ● Buenos Aires y la Confederación. ● La Reforma de la Constitución. ● La segunda revolución industrial.	➤ Se propone desarrollar un trabajo de producción sobre los hechos de consolidación institucional y relacionarlos con la Asignatura Geografía.

Curso: TERCER AÑO
Asignatura: GEOGRAFÍA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 3 (TRES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

- **Reconocer la influencia del medio en la actividad humana y cultural.**
- **Relacionar hechos, antecedentes y consecuencias.**
- **Elaborar mapas, gráficos y cuadros de acuerdo con la información que se desee consignar.**
- **Usar y manejar fuentes bibliográficas y cartográficas.**
- **Desarrollar el sentido de la solidaridad social y el respeto por los bienes de la comunidad.**
- **Desarrollar capacidad de adecuación y respeto al ámbito escolar y social.**

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1. Interpretar datos a partir de la recuperación de saberes útiles para la implementación de posibles soluciones. 2. Poner a prueba hipótesis y posibles soluciones de un problema.
Pensamiento crítico	1. Reflexionar sobre el rol de los Estados nacionales en la construcción de territorios. 2. Interrogarse acerca de los sucesos del ambiente.
Aprender a aprender	1. Indagar activamente poniendo en juego la curiosidad. 2. Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1. Participar en proyectos compartidos que tengan un impacto en los contenidos. 2. Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1. Formular preguntas que dinamicen la búsqueda de información. 2. Registrar preguntas, ideas y observaciones.
Compromiso y responsabilidad	1. Participar en la construcción de acuerdos que favorezcan la construcción de conocimientos.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

	2. Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.
--	---

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Barros, C. y otros., (2001). *Geografía de la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Estrada.
- Dalterio, L., (2016). *Geografía de Argentina con textos digitales*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz Norma.
- Instituto Geográfico Nacional., (2010). *Atlas de la República Argentina*. Buenos Aires, Argentina.
- Ortiz, R., (1987). *Historia Económica de la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Plus Ultra.
- Roccatagliata, J. (Coord.), (1988). *La Argentina: geografía general y sus marcos regionales*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Sistemas naturales y la relación sociedad - naturaleza • Localización absoluta y relativa de la Argentina: sitio y posición. • Estado y territorio. Porciones. Superficie total y parcial Límites, regionalización. • La división política-administrativa: provincias y capitales. • Relieve: las unidades morfoestructurales como resultado de procesos formadores y transformadores. • Climas de Argentina. Circulación atmosférica: Áreas de influencia de los vientos del Atlántico y del Pacífico. Vientos locales. • Hidrografía argentina. Las aguas superficiales y las cuencas hídricas: del Plata y Salado – Desaguadero. • El mar Argentino: mar epicontinental, Zona Económica Exclusiva. Plataforma continental.	➤ Se propone la lectura, análisis e interpretación distintas fuentes de información sobre la localización, límites, división política, relieve, clima e hidrografía de la Argentina.
La organización política del territorio argentino y el proceso de poblamiento. • Etapas de poblamiento del territorio argentino: Organización territorial y social desde la colonización a la actualidad. • Cuestiones limítrofes. • Población argentina: densidad, crecimiento, distribución y composición. • Migraciones internas. • Los espacios urbanos argentinos: jerarquía de ciudades.	➤ Se propone desarrollar un TRABAJO DE PRODUCCIÓN sobre la organización política y población vinculado con el proceso de consolidación nacional de la Asignatura Historia.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

● El hábitat rural argentino.	
Los recursos naturales y la organización económica. ● Los recursos, clasificación y manejo. ● Fuentes energéticas. ● Etapas del desarrollo económico argentino. ● La Argentina agropecuaria: región pampeana y extra pampeana. Circuitos productivos: algodón, azúcar, vid, yerba mate y té, manzanas y peras, frutos rojos, ganadería (ovina, caprina, bovina, cunicultura, camélidos) ● La minería. ● Los recursos y la producción energética. ● La actividad industrial: ramas, sectores innovadores: nanotecnología, biotecnología. ● Sector terciario: transporte y servicios. ● Sector cuartario: turismo e informática. ● Los circuitos económicos.	➤ Interesa establecer relación entre los recursos naturales y las etapas del desarrollo económico argentino.

Curso: TERCER AÑO
Asignatura: FORMACIÓN CÍVICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 2 (DOS)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

- **Analizar críticamente la realidad social y del entramado histórico que la sustenta.**
- **Reconocer los problemas relevantes de la sociedad argentina.**
- **Manejar fuentes de información, analizarlas críticamente y presentarlas de manera clara y contundente.**
- **Asumir actitudes solidarias frente a los problemas sociales, económicos y culturales desde la óptica ciudadana.**
- **Desplegar en la vida cotidiana los conocimientos adquiridos.**

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1. Identificar situaciones problemáticas y colaborar en la solución. 2. Poner a prueba hipótesis sobre posibles problemas detectados.
Pensamiento crítico	1. Analizar críticamente la realidad social y su entramado. 2. Reconocer los problemas relevantes de la sociedad.
Aprender a aprender	1. Manifestar interés poniendo en juego la curiosidad. 2. Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1. Considerar el aporte de cada alumno/a en el planteo y la solución de problemas. 2. Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1. Adquirir fluidez en la utilización del vocabulario relacionado con los derechos humanos. 2. Comunicar los resultados de las observaciones.

Compromiso y responsabilidad	1.Participar en la construcción de acuerdos y asumir actitudes solidarias. 2.Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.
-------------------------------------	--

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Constitución Nacional de la República Argentina. (1994). Boletín Oficial de la República Argentina. Santa Fe, Argentina: 22 de agosto de 1994.
- González Calderón, J., (2005). *Curso de Derecho Constitucional*. Buenos Aires, Argentina: Depalma.
- LucariniI, M. y otra., (2012). *Ciudadanía 2*. Buenos Aires, Argentina: Editorial S.M.
- Morin, E. (2001)., *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Quiebre del orden constitucional. • Gobiernos de facto. Artículos Nro. 22 y Nro. 29 de la Constitución Nacional. • Legitimidad de los actos. Exposición. Actos. Interrupción de los mandatos. • El ejercicio autoritario del poder: Golpes de Estado. Medios de acceso al poder: gobiernos legítimos y autoritarios. La supresión y violación de derechos y las garantías como consecuencia de los gobiernos de facto. El proceso de reorganización nacional de 1976-1983.	➤ Se propone enfatizar sobre la necesidad de analizar las consecuencias que produce la ausencia de garantías, el goce de los derechos y el impacto en las políticas públicas del gobierno de facto.
El estado de derecho. • Concepto. Diferencias entre el estado de derecho y el estado de facto. • La participación política en una sociedad democrática. • El sistema electoral y el sistema de partidos políticos. El proceso electoral y el sufragio. • Deberes y responsabilidades. • El rol de los partidos políticos en la democracia representativa.	➤ Se sugiere mostrar las características de las dictaduras que usurparon el poder en nuestro país y sus efectos. ➤ Se deberá realizar un Módulo de Aprendizaje Integrado con la Asignatura Problemáticas Ciudadanas en la Argentina Contemporánea.
El rol de los medios de comunicación en el sistema democrático • Los medios de comunicación y la transición hacia la democracia.	➤ Realizar un ANÁLISIS CRÍTICO sobre los medios de comunicación social y su vinculación con el sistema democrático.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

● El rol y la responsabilidad actual.	
Otras formas de participación en el orden nacional y local ● La audiencia pública, el referéndum, la consulta popular e iniciativa popular, la revocatoria de mandatos. ● Acceso a la información pública y ambiental.	➤ Reconocer las distintas formas de participación ciudadana en el orden nacional y sus diferencias con el orden local.
Democracia formal y democracia real ● Institucionalización y democratización. ● Relaciones entre democracia, derechos humanos, ambiente y desarrollo. De la ciudadanía política a la ciudadanía plena.	➤ Desarrollar un análisis comparativo entre la democracia formal y real.

<u>Curso:</u> TERCER AÑO
<u>Asignatura:</u> PROBLEMÁTICAS CIUDADANAS EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA
<u>Categoría:</u> FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 2 (DOS)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

- Contextualizar toda situación/problema del ámbito de la salud/ alimentación/adicciones y recreación/deporte realizando un análisis crítico de las variables que se ponen en juego, partiendo de sus saberes y prácticas y entendiéndolas como parte constitutiva de los contextos donde viven.
- Organizar la búsqueda y el procesamiento de la información necesaria para el análisis de situaciones, así como las estrategias de comunicación de los resultados de los conocimientos por ellos generados.
- Reconocer su papel y el de otros individuos y colectivos como sujetos activos en la construcción sociocultural a partir de la participación protagónica en un proyecto de ejercicio de ciudadanía.
- Ampliar su marco de referencia en cuanto a la información que manejan sobre los tipos o las modalidades de relaciones sociales que forman nuestro contexto sociocultural.
- Complejizar el análisis de situaciones en las que intervienen diversos sujetos, identificando las posiciones que ocupan, las relaciones que establecen, la naturaleza de los acuerdos y consensos así como de las disputas y desacuerdos y las consecuencias de ambos para los mismos sujetos.
- Asumir la condición ciudadana de los sujetos como un poder hacer, que les permita intervenir efectivamente en el contexto sociocultural y las relaciones sociales.
- Resignificar sus vínculos con otras personas, grupos, organizaciones, instituciones y el Estado, a partir de la comprensión de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho, y de la experiencia de nuevas formas de organización para lograr objetivos comunes.
- Accionar políticamente por la exigibilidad de derechos y responsabilidades, en tanto logren ganar autonomía en el conocimiento de los canales y mecanismos de demanda en la búsqueda del ejercicio y la garantía de sus derechos y responsabilidades, como sujetos y como comunidad.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Ofrecer opciones para reconocer el ejercicio de la ciudadanía. 2.Resolver situaciones problemáticas y cotidianas en las que intervengan los derechos humanos.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Pensamiento crítico	1.Expresar ideas a partir de la observación del comportamiento humano. 2.Formular preguntas que dinamicen la búsqueda de información.
Aprender a aprender	1.Indagar activamente sobre personas, organizaciones, instituciones, grupos. 2.Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1.Considerar el aporte de cada alumno/a en el planteo y la solución de problemas. 2.Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1.Valorar expresiones, derechos, costumbres socioculturales. 2.Formular preguntas, ideas y observaciones.
Compromiso y responsabilidad	1.Cuidar los materiales y el espacio de trabajo compartido. 2.Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ADASZKO, D. (2006). “Género y desigualdad social. Una introducción a la perspectiva de género” en Raffin, Marcelo. El tiempo-mundo contemporáneo en la teoría social y la filosofía. Problemas en clave transdisciplinaria Proyecto Editorial. Buenos Aires. Argentina
- ARGAS, J.O. (2007). “Ciudadanía democrática y desarrollo sustentable”, en <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=1113>, 14 de mayo.
- DONINI, Antonio. (2005). “Sexualidad y familia. Crisis y desafíos frente al siglo XXI”. Noveduc. Buenos Aires. Argentina
- GARCÍA, J. E. (2000). “Educación Ambiental y ambientalización del currículo” en Perales, F. J y Cañal, P. (coord.) Didáctica de las Ciencias Experimentales. Teoría y Práctica de la Enseñanza de las Ciencias. Alcoy. Madrid. España
- GOGNA, M. (comp.). (2005). “Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas”. CEDES-Unicef. Buenos Aires. Disponible en www.cedes.org.ar
- GUTIÉRREZ, F. (2000). “Ecopedagogía y Ciudadanía Planetaria”. Colección alma y tiza. Stella. Buenos Aires. Argentina
- MORGADE, G. (2006). “Educación en la sexualidad desde el enfoque de género”. En Novedades Educativas N° 184. Buenos Aires. Argentina
- VAZQUEZ, M. J. (coord.). (2002, 2003). “Cuadernos de trabajo para el aula. Del IIPMTV – CTERA. N° 4 ¿Qué es la independencia?” Julio. CTERA – IEAL. Argentina
- WAINERMAN, C., (comp.). (2003). “Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones”. UNICEF-Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina.
- MINISTERIO DE DEFENSA (2010). PC-08-01 “Derecho Internacional de los Conflictos Armados. Argentina: Editorial Instituto Geográfico Nacional.
- Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas (Ley 26586).

CONTENIDOS

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Ambiente y recursos naturales • La dimensión ambiental en el análisis de los contextos socioculturales, los sujetos y la ciudadanía. El ciudadano ambiental y el derecho humano a un ambiente sano y diverso. Problemáticas socioambientales y prácticas ciudadanas sustentables.	➤ Se sugiere realizar un ANÁLISIS CRÍTICO sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
Sexualidad y género • Representaciones de sexualidad y de género en las prácticas culturales de los jóvenes: significados, estereotipos, prejuicios y discriminación social. La adolescencia y la construcción de la representación de sí mismo y de los otros. La interculturalidad como condición para el desarrollo inclusivo de sexualidades plenas, identidades de género, diversidad y diferencia.	➤ Se sugiere el desarrollo de un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO para los contenidos de sexualidad y género con la Asignatura BIOLOGÍA.
Derechos • La persona y su dignidad como fundamento de los derechos. De habitantes a ciudadanos • Las normas como resultado de procesos históricos, sociales, políticos y económicos. • Identificación del estado de situación de los derechos humanos y los nuevos desafíos de la ciudadanía.	➤ Se sugiere el desarrollo de un Módulo de Aprendizaje Integrado con la Asignatura Formación Cívica.
Derecho Internacional Humanitario: • Participación de los niños en conflictos armados. • Tratados internacionales.	➤ Se propone realizar un análisis comprensivo de la legislación vinculada con DIH.
Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas (Ley 26586): • Objetivos del Programa. • Autoridad de aplicación. • Prevención sobre adicciones. • Consumo indebido de drogas.	➤ Se sugiere un Trabajo de Investigación sobre la prevención de adicciones. ➤ Se recomienda la realización de un Taller sobre el consumo indebido de drogas.

Curso: TERCER AÑO
Asignatura: BIOLOGÍA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 3 (TRES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

- Aproximarse a la alfabetización científica para favorecer un aprendizaje mas eficiente y significativo del conocimiento científico.
- Reconocer los distintos niveles de organización de los seres vivos, su constitución y sus propiedades.
- Participar de situaciones exploratorias que incluyan la observación, el planteo de un problema; la hipotetización, el intercambio de ideas, el diseño del experimento y su análisis.
- Fomentar el conocimiento sobre la educación ambiental integral en la República Argentina.
- Construir la idea de los organismos, incluido el del ser humano, como sistemas abiertos, coordinados y complejos.
- Interpretar al trabajo colaborativo como un modelo de aprendizaje interactivo.
- Aplicar saberes de diversos campos, asumiendo la iniciativa de interactuar con el entorno para resolver conflictos y proponer soluciones alternativas en escenarios cambiantes.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Construir saberes sobre los seres vivos. 2.Desarrollar hipótesis sobre las problemáticas ambientales.
Pensamiento crítico	1.Interrogarse acerca de las estructuras biológicas. 2.Producir gráficos y opinar sobre ellos.
Aprender a aprender	1.Manifestar interés por la realización de desafíos de la vida en sociedad. 2.Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1.Recuperar saberes de cada alumno/a y realizar una elaboración colaborativa. 2.Participar en la construcción de acuerdos grupales.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Comunicación	1. Adquirir fluidez en la utilización del vocabulario de la biología. 2. Usar portadores sociales como el calendario y la agenda.
Compromiso y responsabilidad	1. Cuidar los materiales y el espacio de trabajo compartido. 2. Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Aguilera E. O. et al., (2016). *Biología 2. La nutrición, la evolución y la información genética de los seres vivos*. Serie Avanza. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz. .
- Antokolec, P. et al., (2015). *Biología para pensar: Origen y evolución de los sistemas biológicos: del individuo al ecosistema*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz Norma.
- Cuniglio, F. et al., (2006). *Biología y Ciencias de la Tierra. Estructura, y dinámica de la Tierra. Ecología. Educación ambiental. Evolución. Tiempo geológico*. Buenos Aires, Argentina: Santillana.
- Curtis, H. y Barnes N. S., (2015). *Biología*. Buenos Aires, Argentina: Médica Panamericana.
- Curtis, H. y Barnes N. S., (2015). *Invitación a la Biología*. Buenos Aires. Argentina: Editorial Médica Panamericana. .
- Farall J. y J. Farall (h), (1993). *Bases de Anatomía Humana*. Buenos Aires, Argentina: El Graduado.
- Harburguer, L. V., (2008). *Biología 2*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz Norma.
- Irigoyen, P. et al., (2011). *Biología. Intercambios de materia y energía en los seres vivos y en el ecosistema*. Serie Conecta2.0. Buenos Aires, Argentina: Editorial SM.
- Jaksic, F., (2001). *Ecología de comunidades*. Santiago de Chile, Chile: Editorial Universidad Católica de Chile.
- Ley General del Ambiente Nro 25675.
- Ley de Educación ambiental integral en la República Argentina Nro 27621.
- Liberman, D. et al., (2015). *Biología 2ES*. Serie Confluencias. Buenos Aires, Argentina: Estrada.
- Villeé, C. A., (1996). *Biología*. México DF, México: Mc Graw Hill /Interamericana..
- Wolovelsky, E. et al., (2013). *Biología. Intercambios de materia y energía en los organismos pluricelulares, las células y los ecosistemas*. Serie Conecta2.0. Buenos Aires, Argentina: Editorial SM.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Reproducción de los seres vivos • Historia: preformismo y epigenetismo. • Tipos de reproducción: asexual y sexual.	➤ Se sugiere sistematizar los conocimientos acerca de las características de los seres vivos y el desarrollo de un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO de los

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

● Evolución: gametas y reproducción sexual. ● División celular: mitosis y meiosis. Cromosomas y genes. ● Estrategias reproductivas. ● Reproducción humana. Sexo y sexualidad. Sistemas reproductores. Fertilidad. Fecundación, desarrollo y gestación.	contenidos de sexualidad y género de la Asignatura Problemáticas Ciudadanas en la Argentina Contemporánea.
Población ● Especie: concepto. ● Población: parámetros, distribución espacial, densidad, estructura y dinámica. Crecimiento poblacional. Poblaciones densodependientes y densoindependientes. Estrategias K y R. Capacidad de carga. Relaciones intraespecíficas. Factores ecológicos.	➤ Se sugiere el desarrollo de un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO de los principales contenidos del tema población con la Asignatura TIC.
Comunidad y ecosistema ● Comunidad: concepto y estructura. ● Relaciones interespecíficas. ● Sucesión ecológica. ● Ecosistema: concepto, biocenosis y biotopo. Hipótesis de Gaia. Hábitat y nicho ecológico. ● Factores físicos y químicos. Ciclos biogeoquímicos. ● Flujo de energía. ● Problemática ambiental: uso de recursos naturales, reducción de la biodiversidad, extinción, lluvia ácida, reducción de la capa de ozono, efecto invernadero y cambio climático. Principales leyes ambientales.	➤ Interesa contextualizar los parámetros de la comunidad y vincular la población con el ecosistema.

Curso: TERCER AÑO

Asignatura: QUÍMICA

Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 3 (TRES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

- Comprender fenómenos y procesos naturales y artificiales desde una perspectiva científica para describirlos a través de las transformaciones químicas.
- Reconocer sustancias, sus propiedades y las transformaciones que el uso diario de las mismas puede provocar, para tomar decisiones responsables sobre el cuidado del ambiente y la promoción de la salud.
- Interpretar situaciones cotidianas y cambios provocados en el laboratorio, mediante el análisis y evaluación de datos derivados de observaciones y experimentación, para comprender que las relaciones existentes entre las variables de los procesos químicos determinan la obtención y elaboración de materiales.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Interpretar datos a partir de la recuperación de saberes útiles para la implementación de posibles soluciones. 2.Resolver situaciones problemáticas y cotidianas en las que intervengan saberes de la química.
Pensamiento crítico	1.Interpretar y producir información sobre los fenómenos químicos. 2.Comprender y producir gráficos y opinar sobre ellos.
Aprender a aprender	1.Manifestar interés por la realización de desafíos químicos. 2.Recuperar aprendizajes construidos y aplicarlos a nuevas situaciones.
Trabajo con otros	1.Considerar el aporte de cada alumno/a en el planteo y la solución de problemas. 2.Participar en la construcción de acuerdos grupales.
Comunicación	1.Adquirir fluidez en la utilización del vocabulario químico.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

	2.Comunicar resultados de las observaciones.
Compromiso y responsabilidad	1.Cuidar los materiales y el espacio de trabajo compartido. 2.Valorar el aporte de los pares en las resoluciones grupales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Alberico, P. et al., (2017). *Fisicoquímica 2ES*. Serie Confluencias. Buenos Aires, Argentina: Estrada.
- Atkins, J. y Jones, L., (2012). *Principios de Química. Los caminos del descubrimiento*. 5ª Ed. Madrid, España: Médica Panamericana.
- Balbiano, A. et al., (2016). *Física y Química 3*. Buenos Aires, Argentina: Santillana.
- Becerra, A. y Varela Gasque, A., (2014). *Ciencias 3: Química*. 1a. ed. Editorial. México DF, México: Correo del Maestro.
- Chang, R., (2010). *Química*. Bogotá, Colombia: Mc Graw-Hill / Interamericana.
- Espósito, G. y Zandanel, A., (2015). *Fisicoquímica III*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Maipue.
- Mondragón Martínez, C. et al., (2010). *Hipertexto I Química*. 3a edición.. bogotá, Colombia: Santillana..
- Onna, A. et al., (2014). *Física y Química. Nodos: Átomos y uniones químicas*. 1a. ed. Editorial Sm. Buenos Aires. Argentina.
- Whitten, K. W. et al., (2015). *Química*. 10a. ed. México DF, México: Mc Graw Hill/ Interamericana.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
La materia y los materiales. • Materia, material y cuerpo. • Propiedades intensivas y extensivas de la materia. • Estados de agregación de la materia. • Soluciones. Concepto de concentración (%m/m, %m/v y %v/v). • Sustancias simples y compuestas. Elementos y compuestos.	➤ Se propone la determinación de la utilidad de los materiales para organizar la información y los datos para dar cuenta del entorno.
El modelo de partículas • El modelo de partículas. Estados de agregación de la materia. • Relaciones entre las variables macroscópicas (presión, volumen y temperatura). • Los gases ideales: leyes y ecuación de estado.	➤ Se propone la conceptualización de un gas entendido como un conjunto de partículas con su dinámica.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

● Los cambios de estado de las sustancias y las temperaturas de cambio de estado.	
La estructura de la materia ● Modelos atómicos. ● Breve evolución histórica de la idea de átomo: los filósofos griegos. Primeros modelos atómicos: Thomson y Rutherford. ● Breve introducción al modelo de Bohr: partículas subatómicas y concepto de niveles de energía. Átomo neutro, iones e isótopos. ● Los elementos químicos y la tabla periódica. ● Número atómico y número másico. Ordenamiento y clasificación de los elementos en la tabla periódica. ● Los elementos inertes, la regla del octeto y la estabilidad de los átomos. ● Los modelos de unión iónica y de unión covalente común. ● Fórmulas mínimas y moleculares.	➤ El tratamiento de la evolución histórica de los modelos atómicos permite plantear el conocimiento científico y su progreso a través del campo de las teorías. No se pretende profundizar los aspectos particulares de cada uno, dada su elevada complejidad y nivel de abstracción.
Los cambios de la materia ● Las reacciones químicas. Reactivos y productos. ● Concepto de ecuación química e igualación de ecuaciones.	➤ Se propone desarrollar los alcances producidos en los cambios de la materia.

Curso: TERCER AÑO
Asignatura: PLÁSTICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 2 (DOS)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

- Graficar componiendo una imagen.
- Pintar empleando el color con riqueza de matices y luz.
- Plasmar su pensamiento imaginativo, representativo y constructivo a través de los elementos del lenguaje plástico.
- Reflexionar sobre sus procesos y creaciones artísticas, tomando conciencia de sus capacidades y recursos de aceptación de sus propios errores.
- Expresarse a través de la imagen.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1. Identificar situaciones problemáticas relacionadas con la imagen. 2. Sugerir posibles soluciones al problema planteado.
Pensamiento crítico	1. Valorar sobre las distintas expresiones del arte. 2. Formular preguntas, ideas, observaciones.
Aprender a aprender	1. Indagar sobre las diferentes expresiones artísticas. 2. Realizar observaciones sobre los diferentes desarrollos de la plástica y otras expresiones artísticas.
Trabajo con otros	1. Participar en proyectos compartidos que integren los lenguajes artísticos. 2. Desarrollar un trabajo grupal integrador sobre los distintos lenguajes artísticos.
Comunicación	1. Conocer diferentes actividades artísticas. 2. Describir a partir de lo observado.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

Compromiso y responsabilidad	1.Desarrollar actitudes de adhesión hacia el desarrollo artístico. 2.Construir hábitos de conocimiento del arte.
-------------------------------------	---

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Brandt, E. et al., (2000) *Educación Artística: Plástica*. Ediciones Colihue. Buenos Aires, Argentina.
- Nun de Negro, B. y García, J. S., (2000) *Plástica en el 3er Ciclo EGB*. Ediciones Colihue. Buenos Aires. Argentina.
- Crespi, I. et al., (1995) *Léxico Técnico de las Artes plásticas*. Editorial Eudeba. Buenos Aires, Argentina.
- Cuadernos para el Docente (2009) *Artes Visuales - Serie Horizontes – 1ra Ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.*

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Componentes del lenguaje • Técnicas lineales. • Tramas. Luces y sombras. • Degradé de tonos. Claros y oscuros. • Color. Morfologías y técnicas. • Psicología del color. • Simetría. Asimetría. • Simetría. Axial, radial, translación, extensión, asimetría. • Sistemas de representación: Perspectiva. • Collages. Fotomontajes. Publicidad.	➤ Se sugiere un trabajo de TALLER donde surgen instancias de reflexión y apreciación, en donde los alumnos dan cuenta de las intenciones y soluciones encontradas en la producción. Es necesario indicar de antemano en que cuestiones se va a poner el acento.
El cuerpo en el Arte • El cuerpo humano • El cuerpo humano: Proporciones, muscular, esqueleto. • Rostro, retrato. Técnicas. • Caricaturas. • Composiciones de artistas del Siglo XX donde se destaca el cuerpo humano como elemento visual.	➤ Desarrollar un PROYECTO GRUPAL utilizando diversos materiales.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Construcción colectiva ● Proceso de creación: murales abstractos y composición abstracta. Básico a complejo. ● Composición fotográfica. Folletos. Tapa de revista. Publicidad. ● Técnicas y materiales descartables.	➤ Realizar un análisis de los procesos de creación, la composición fotográfica, tapa de revista y publicidad.
--	---

Curso: TERCER AÑO
Asignatura: MÚSICA
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 2 (DOS)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

- **Valorar el lenguaje artístico musical como medio de expresión y comunicación.**
- **Aplicar sus conocimientos en el acompañamiento armónico- rítmico instrumental y vocal en obras musicales contemporáneas, propias de la cultura adolescente y en diferentes idiomas.**
- **Reconocer las características musicales y sociales del entorno que determinan el desarrollo de géneros y estilos.**
- **Analizar obras musicales y opinar críticamente valiéndose de sus conocimientos.**

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Resolver situaciones creativas musicales que impliquen combinar sonidos. 2.Elaborar posibles soluciones relacionadas con planteos musicales.
Pensamiento crítico	1.Evaluar sonidos del entorno. 2.Reconocer el uso de dispositivos tecnológicos para grabar y reproducir música.
Aprender a aprender	1.Manifestar actitudes de interés y entusiasmo por la actividad musical. 2.Explorar las posibilidades sonoras de los instrumentos musicales.
Trabajo con otros	1.Compartir actividades y valorar las diferencias en la ejecución instrumental. 2.Participar activamente en las dinámicas grupales y en las actividades musicales.
Comunicación	1.Expresar ideas y sentimientos a través de los sonidos y del lenguaje musical. 2.Reconocer los componentes del lenguaje musical.
Compromiso y responsabilidad	1.Valorar diferentes expresiones musicales. 2.Reconocer y memorizar canciones de diferente carácter, género y estilo.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

- Pujol, S., (2013). *Cien años de música argentina*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Freire, P. y Faundez, A., (1985). *Por una pedagogía de la pregunta*. Río de Janeiro, Brasil: Paz e Terra.
- Gabis, C., (2017). *Armonía funcional*. Buenos Aires, Argentina: Mélos.
- Gandini, G., (1978). *Introducción a la música contemporánea para profesores de nivel secundario*. Buenos Aires, Argentina: Mélos.
- Vásquez, S., (2015). *Manual de ritmo y percusión con señas*. Buenos Aires, Argentina: Atlántida.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Sonido • Contaminación sonora. • La importancia del silencio.	➤ Se propone el desarrollo de un PROYECTO GRUPAL para el abordaje de los contenidos.
Ritmo • Introducción a la escritura musical: figuras, tiempos, compases, células rítmicas, combinaciones.	➤ Se propone el ANÁLISIS CRÍTICO de la escritura musical.
Melodía • Forma horizontal y orden armónico.	➤ Durante el año se trabajarán cuatro o cinco canciones y tres obras instrumentales. En la selección del material se deberá tener en cuenta la mayor diversidad posible sobre el ritmo, la melodía, la armonía y el género.
Armonía • Armonía básica: I, IV y V grado. • Su relación con la melodía. • Escala pentatónica.	
Género • Canciones populares del repertorio latinoamericano. Su interpretación y análisis de las letras. • Evolución de soportes y plataformas tecnológicas para la reproducción y almacenamiento de música: discos de vinilo, pasta, cinta, CD y formatos digitales MP3.	
Textura • Homofonía, polifonía y monofonía.	

Curso: TERCER AÑO
Asignatura: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)
Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 3 (TRES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

- **Desenvolverse de manera autónoma y responsable ante la búsqueda de información con distintas herramientas informáticas.**
- **Comunicar sus ideas con claridad a pares y docentes, empleando un lenguaje técnico informático adecuado.**
- **Operar los diferentes programas desarrollados.**

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Plantear diferentes situaciones problemáticas mediante la utilización de recursos digitales. 2.Resolución de problemas en diferentes etapas: identificar el problema, plantear hipótesis, investigar, elaborar conclusiones.
Pensamiento crítico	1.Evaluar información de diferentes fuentes digitales para efectuar su propia crítica. 2.Analizar fortalezas del uso de las TIC.
Aprender a aprender	1.Realizar propuestas lúdicas mediadas por la tecnología digital. 2.Explorar el entorno haciendo uso de las TIC.
Trabajo con otros	1.Producir de manera colaborativa diferentes trabajos a través de soportes digitales. 2.Compartir producciones con la comunidad educativa .
Comunicación	1.Iniciarse en la lectura hipertextual para producir trabajos educativos. 2.Comunicar experiencias en contextos digitales.
Compromiso y responsabilidad	1.Respetar las diversas producciones en formato digital. 2.Interactuar y compartir información en

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

	entornos virtuales.
--	---------------------

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Abrir Llave. Tutorial de Google Sites (nueva versión). *Tutoriales de Informática*. <https://www.abrirllave.com/google-sites/>
- Burgos, A., (2010). *Users. Seguridad de PC desde Cero*. Primera Edición. Buenos Aires, Argentina: Fox Andina.
- Caraballo, S.et al., (1999). *Informática*. Buenos Aires., Argentina: Santillana.
- Cottino, D., (2009). *Users. Hardware desde cero*. Primera Edición. Buenos Aires, Argentina: Gradi.
- Masterchip Computación, (2000): *Cuadernillo de Microsoft Front Page*. Bs. As. Argentina. Ed. Masterchip Computación.
- Salvetti, D., (2011). *Users. Redes Wireless*. Primera Edición. Buenos Aires, Argentina: Fox Andina.
- USERS, (2013). *Excel 2013 Avanzado..* Primera Edición. Bs. As., Argentina. Editorial Fox Andina.
- Wang, W., (1999). *Microsoft Office 2000. IDG Books Worldwide*. Buenos Aires, Argentina: Norma.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Redes ● Definición. Clasificación según su distancia. Redes Lan cliente-servidor y Lan punto a punto. ● Topologías físicas y lógicas. Ampliación de redes. Hardware de red.	➤ Partiendo del conocimiento básico sobre las computadoras, los alumnos deberán analizar el modo en que estas se comunican entre sí conformando redes y sistemas de comunicación.
Internet ● Fundamentos y características de la red, conceptos de páginas y vínculos, modalidades de conexión. ● Intranet. Características. ● Extranet. Características.	➤ Se presentará a Internet como la red de redes. Se focalizará en su origen, evolución y en la comprensión básica de su estructura física y lógica.
Servicios Web ● Uso de un navegador: sus características y posibilidades. ● Uso de un buscador: sus características y posibilidades. ● Correo electrónico. Concepto de chateo y de foro.	➤ Se propone abordar el conocimiento de la Web mediante el uso reflexivo de las diferentes herramientas para buscar, compartir y publicar información. Se propiciará el análisis de las características, usos, ventajas y desventajas de Internet.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

• Uso responsable de Internet.	
Seguridad informática • Malware, virus, gusanos, troyanos y spyware. Eliminación segura. • Antivirus. Instalación. Tipos y características. Mantenimiento. Archivos en cuarentena. Actualización de firmas de virus. Aplicaciones (software) de reconocimiento y eliminación de amenazas contra la integridad de la información.	➤ Desarrollar un ANÁLISIS CRÍTICO sobre los principales aspectos relacionados con la seguridad informática.
Diseño de sitios web utilizando un asistente • Conceptos y tecnologías del asistente. • El editor. Determinación del contenido de la página. Elección de un diseño. • Asistente o plantilla. Creación de una página nueva. Utilización de textos, listas, tablas, hipervínculos, imágenes. Previsualización y guardado. Vistas. Adición de página. Modificación del color del fondo y del texto.	➤ Se sugiere el desarrollo de un MÓDULO DE APRENDIZAJE INTEGRADO de los principales contenidos del tema población de la Asignatura Biología.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Curso: TERCER AÑO

Asignatura: INGLÉS

Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 4 (CUATRO)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

- **Dominar las cuatro macro habilidades (escucha, habla, lectura y escritura) que le permita desenvolverse en forma escrita y oral.**
- **Expresarse de forma fluida y espontánea a través del uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, y contextos semi-informales.**
- **Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.**
- **Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.**
- **Aplicar el léxico apropiado, relacionado a diferentes tópicos acorde al nivel de dominio de la lengua inglesa.**

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Comprender las dificultades que se presentan en la comunicación oral del idioma. 2.Ofrecer opciones para la resolución de problemas.
Pensamiento crítico	1.Realizar preguntas, sugerencias y comentarios que le permitan reflexionar sobre variadas situaciones. 2.Recurrir a la escritura con diversos propósitos.
Aprender a aprender	1.Profundizar conocimientos a través de diferentes materiales didácticos. 2.Propiciar interés por el idioma inglés.
Trabajo con otros	1.Intercambiar los conocimientos adquiridos con otros compañeros. 2.Conversar sobre diferentes temas de Interés grupal.
	1.Expresar el vocabulario adquirido para

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Comunicación	comunicarse con sus pares. 2.Comunicar resultados de observaciones y experiencias.
Compromiso y responsabilidad	1.Participar en propuestas en las que se expresen ideas utilizando la lengua inglesa promoviendo el respeto y construyendo acuerdos con sus compañeros/as. 2.Utilizar formas de cortesía en idioma inglés.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Brown, D., (1994). *Principles of language learning and teaching*. (5th. Ed.). Nueva York, Estados Unidos: Pearson Education.
- Harmer, J., (2015). *The practice of English language teaching*. (5th. Ed.). Nueva York, Estados Unidos: Pearson.
- Littlewood, W., (1981). *Communicative language teaching*. Cambridge: Reino Unido: Cambridge University Press.
- Nunan, D., (1999). *Second language teaching and learning-* Boston, Estados Unidos: Heinle & Heinle.
- Scrivener, J., (2011). *Learning teaching*. (3rd. Ed.).Oxford, Reino Unido: Macmillan Books for Teachers.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Tiempo libre ● Contenidos gramaticales. Presente simple en afirmativo, negativo e interrogativo. Adverbios y expresiones de frecuencia. Verbos: play, do, go, like. Preguntas con “How often...?” ● Contenido léxico. Vocabulario relacionado a: actividades de tiempo libre y la rutina escolar. ● Producción oral y comprensión auditiva. Rutinas diarias en primera y tercera persona. Descripción de la rutina escolar. ● Producción escrita. Diseño de pósters con información personal sobre la rutina personal y escolar.	➤ Se sugiere el empleo de textos escritos y audios relacionados con el tiempo libre para el empleo de los contenidos gramaticales la producción oral, la comprensión auditiva y la producción escrita.
La casa ● Contenidos gramaticales. Comparativos y superlativos de adjetivos. Adjetivos irregulares. Futuro “going to.” ● Contenido léxico. Vocabulario relacionado a:	➤ Se espera que los alumnos comprendan los textos que describen una casa mediante el uso de los contenidos gramaticales, la producción oral y escrita.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

partes de la casa y tareas del hogar. ● Producción oral/Comprensión auditiva. Conversación sobre planes e intenciones en el futuro. ● Producción escrita. Descripción de la habitación ideal. Cine y películas ● Contenidos gramaticales. Pasado simple del verbo “to be”. Pasado Simple de verbos regulares e irregulares. Oraciones afirmativas, negativas e interrogativas. Preposiciones de tiempo y expresiones de tiempo en pasado. ● Contenido léxico. Vocabulario relacionado a: adjetivos relacionados a la industria del cine y adjetivos utilizados para describir una película. Tipos de películas. ● Producción oral y comprensión auditiva. Descripción de la película favorita. Expresión de la opinión personal sobre diferentes tipos de películas. Descripción de una película que le haya gustado en pasado. ● Producción escrita. Descripción de la película favorita: personajes, argumento y demás características.	
Culturas y tradiciones ● Contenidos gramaticales. Imperativo y pedidos. Verbos modales: “should/shouldn’t- can/ could”. Adverbios de modo ● Contenido léxico. Vocabulario relacionado a: saludos. Acciones relacionadas a los buenos y malos modales. ● Producción oral y comprensión auditiva. Debates sobre diferentes costumbres y tradiciones culturales. Conversaciones formales. ● Producción escrita. Escritura de un folleto sobre destinos de vacaciones.	➤ Se sugiere el empleo de textos narrativos para identificar nuestra cultura y tradiciones mediante el empleo de los contenidos gramaticales, orales y escritos.
Las comidas ● Contenidos gramaticales. Sustantivos contables e incontables. Expresiones de cantidad. Preguntas sobre cantidad. Presente continuo con referencia futuro. ● Contenido léxico. Vocabulario relacionado a: las comidas. Verbos relacionados a la cocina. ● Producción oral y comprensión auditiva.	➤ Se sugiere el desarrollo de una INVESTIGACIÓN GUIADA sobre las comidas empleando los contenidos gramaticales previstos, la producción oral y comprensión auditiva.

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

Conversación sobre planes de un picnic. Descripción de planes a futuro. ● Producción escrita. Redacción de una receta utilizando el modo imperativo y las abreviaturas.	
Habilidades y talentos ● Contenidos gramaticales. Infinitivo de propósito. Pronombres indefinidos. Revisión del presente simple, continuo, pasado simple y futuro “going to”. ● Contenido léxico. Vocabulario relacionado a rutinas diarias en argentina y otros países. Días, meses, el clima y la hora. ● Producción oral/Comprensión auditiva. Conversaciones sobre rutinas en primera y tercera persona. Entrevistas a terceros solicitando información de su rutina y actividades de tiempo libre usando palabras interrogativas. Escucha y confección de fichas. ● Producción escrita. Dada la información, escritura sobre rutinas en primera y tercera persona.	➤ Se recomienda el uso de recursos lingüísticos para expresar habilidades y talentos.

Curso: TERCER AÑO

Asignatura: EDUCACIÓN FÍSICA

Categoría: FORMACIÓN GENERAL

HORAS SEMANALES: 6 (SEIS)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

- Comprender la finalidad de la Educación Física como área de conocimiento orientada a la disponibilidad corporal de sí mismo y en interacción con otros.
- Participar en actividades de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas, inclusivas, saludables, caracterizadas por la equidad y el respeto.
- Vivenciar y valorar diversas manifestaciones de la cultura corporal y motriz: juegos y deportes variados.
- Resolver problemas en variadas experiencias motrices, individuales y colectivas, en condiciones estables y cambiantes, considerando las transformaciones corporales.
- Participar en la construcción del deporte escolar con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute. La apropiación de prácticas deportivas diversas y la comprensión de sus elementos constitutivos.
- Intervenir en proyectos que incluyan experiencias corporales, ludomotrices y de vida comunitaria.
- Reorganizar la imagen de sí mismo, y la autoevaluación de su desempeño en prácticas corporales y motrices.
- Intervenir en la organización de encuentros y eventos de intercambio con diversas instituciones para la realización de actividades ludomotrices y deportivas, promoviendo la inclusión e integración social.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación vinculadas al desarrollo de las actividades corporales, ludomotrices y deportivas.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1.Desarrollar acciones motrices para afrontar situaciones nuevas relacionadas con las prácticas corporales. 2.Dominar progresivamente las habilidades motoras básicas.

**PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO**

Pensamiento crítico	1. Apreciar el desempeño personal y el de sus compañeros/as. 2. Poner en juego acciones motrices expresivas.
Aprender a aprender	1. Reconocer las partes del cuerpo al explorar acciones motrices. 2. Disfrutar las prácticas corporales, lúdicas y motoras.
Trabajo con otros	1. Compartir tareas o juegos con sus compañeros/as. 2. Ayudarse mutuamente en juegos o tareas.
Comunicación	1. Apreciar su desempeño y el de sus compañeros/as. 2. Ofrecer ayuda a sus compañeros/as en las prácticas corporales.
Compromiso y responsabilidad	1. Asumir actitudes solidarias y responsables. 2. Vincularse con otros respetando las medidas de seguridad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Blázquez Sánchez, D., (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona, España: Inde.
- Cavalli, D., (2008). *Didáctica de los deportes de conjunto. Enfoques, problemas y modelos de enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: Stadium.
- Devís, J., (1996). *Educación Física, deporte y currículum: investigación y desarrollo curricular*. Madrid, España: Visor.
- Giraldes, M., (1994). *Didáctica de una cultura de lo corporal*. Buenos Aires, Argentina: El Autor.
- Hernández Moreno, J. y Jiménez, F., (2000). *Los contenidos deportivos en la educación escolar desde la praxiología motriz (II)*. En: Revista Digital E F Deportes. N. 20. Disponible en: www.efdeportes.com. Buenos Aires, Argentina.
- Litwin, J., (1995). *Evaluación en Educación Física y Deportes*. Buenos Aires, Argentina: Stadium.
- Parlebas, P., (2008). *Juegos, deporte y sociedad*, Buenos Aires, Argentina: Paidotribo.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo	➤ Se sugiere: -La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan diferentes prácticas específicas y su aprendizaje, que incluya: a) La utilización selectiva de habilidades motrices combinadas y específicas con cre-

	ciente ajuste técnico acorde a los requerimientos de la situación; b) La descentración en la lectura de situaciones motrices, anticipando posibles problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de la intervención adecuada; c) La consideración de su condición corporal, de su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en relación con el desafío que la situación le plantea. -La experimentación de secuencias de tareas apropiadas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios para su realización adecuada. -La distinción y valoración de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices. -El conocimiento y la valoración positiva de sí mismo a través de experiencias satisfactorias en las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas. -El registro y la valoración de los propios sentimientos y emociones en relación con las distintas prácticas corporales.
Prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros	➤ Se propone: -La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute que implica: a) La actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, integrándose y valorando a sus pares, sin discriminación por género, experiencia motriz, capacidades diferentes, origen socioeconómico, cultural, entre otros; b) La comprensión de la competencia como componente necesario y posibilitador de la interacción con los otros en un marco de colaboración; c) La diferenciación y valoración del competir para jugar sobre el competir para ganar; d) La adecuación de reglas y compromisos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión; e) La comprensión de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas; f) La participación en el juego seleccionado y acordando roles y funciones específicas; g) La intervención en acciones colectivas

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

	acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque o defensa. -La experiencia de conocer objetos, instalaciones y reglamentaciones como así también aspectos sociales, culturales y de género, propios de las distintas prácticas corporales, a partir del acercamiento a algún ámbito no escolar. -La experiencia de integrarse con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo.
Prácticas corporales, motrices y ludomotrices en el ambiente natural y otros	➤ Se deberá considerar: La participación en la organización y puesta en práctica de proyectos en un ambiente natural u otros que implique: a) La responsabilidad para sostener colectivamente el respeto de normas acordadas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto; b) La creación y la experimentación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una relación placentera y equilibrada con el ambiente; c) La participación equitativa de varones y mujeres en todas las tareas; d) La previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros.

CAMPO EXTRACURRICULAR

Curso: TERCER AÑO
Asignatura: TUTORÍA
Categoría: EXTRACURRICULAR

HORAS SEMANALES: 1 (UNA)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Que el alumno sea capaz de:

- Reconocer sus propias emociones, sentimientos y valores.
- Apropiarse de habilidades sociales que le permitan relacionarse adecuadamente con los demás.
- Actuar con responsabilidad acorde a su edad en la construcción de la sociedad de la que forma parte.

CAPACIDADES Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CAPACIDADES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Que los alumnos/as puedan:
Resolución de problemas	1. Identificar situaciones problemáticas y colaborar en su resolución. 2. Poner a prueba algunas hipótesis y buscar soluciones.
Pensamiento crítico	1. Apreciar el desempeño personal y el de sus compañeros/as. 2. Describir a partir de lo observado.
Aprender a aprender	1. Indagar sobre las observaciones realizadas. 2. Poner en juego la curiosidad por el aprendizaje.
Trabajo con otros	1. Compartir tareas con sus compañeros/as. 2. Ayudarse mutuamente en las tareas.
Comunicación	1. Apreciar su desempeño y el de sus compañeros/as. 2. Ofrecer ayuda a sus compañeros/as en las prácticas educativas.
Compromiso y responsabilidad	1. Asumir actitudes solidarias y responsables. 2. Vincularse con otros respetando las medidas de seguridad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Carreras, L. Lorens et al., (1999). *Cómo educar en valores*. Madrid, España: Narcea

PLAN PEDAGÓGICO 2030 LLMM e ISMDDC
CICLO BÁSICO

- Caviades, M., (1985). *Dinámica de grupos*. Buenos Aires, Argentina: Paulinas.
- Daviel, J., (1985). *Juegos y trabajo social*. Buenos Aires, Argentina: Humanitas.
- Feuerstein, R., (1997). *Programa de enriquecimiento instrumental*. Madrid, España: Instituto Superior Pío X.
- Rath, L., et al. (1988). *Cómo enseñar a pensar*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Zuñiga Caro, A. M., (1997). *Aprender a estudiar I*. Santiago de Chile, Chile: Repsi.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	ALCANCES Y SUGERENCIAS PARA LA ENSEÑANZA
Aprender a aprender	➤ Se propone considerar: -Las relaciones entre ideas. -Clasificación. -Comparación: técnicas de comparación. -Técnicas de síntesis: resumen, esquemas.
Integración y convivencia	➤ Trabajar los conceptos de: -Grupos de pertenencia. -Respeto por los otros. -Perseverancia. -Fortalezas.
Proyecto de vida	➤ Considerar: -La influencia en nuestras decisiones. -Descubrir mitos y prejuicios. -Fortalezas y debilidades. -Elección del ciclo orientado.